

INDICE

VISIÓN Y MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM) DE LA COMUNA DE CHIMBARONGO.....	6
ANTECEDENTES GENERALES.....	7
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL.....	9
ANTECEDENTES CURRICULARES CHILENOS: PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	17
ASISTENCIA MEDIA	21
FICHA DESCRIPTIVA DE CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL MUNICIPAL.....	24
PLANIFICACION ESTRATÉGICA.....	46
PLAN DE ACCIÓN PADEM 2020.....	46
RESULTADOS EDUCATIVOS. EFICIENCIA INTERNA	51
UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA COMUNAL.....	54
PLAN DE INCLUSIÓN ESTUDIANTES EXTRANJEROS Y DE OTRAS ETNIAS	65
RESULTADOS EVALUACION DOCENTE 2018.....	69
PLANES DE SUPERACION PROFESIONAL DOCENTE.....	70
DESEMPEÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS	72
EXCELENCIA ACADÉMICA.....	72
Encasillamiento Carrera Docente.....	73
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	74
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.....	78
EVALUACIONES EXTERNAS	81
PROYECCIÓN MATRÍCULA 2020	138
DOTACIÓN EQUIPO DIRECTIVO	140
DOTACION DOCENTE 2020	141
DOTACIÓN DOCENTE Y HORAS COLABORATIVAS PIE	144

DOTACIÓN DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	146
PUNTOS CRÍTICOS 2020	149
EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR.....	150
PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2020	153
ÁREA SALUD ESCOLAR	170
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	170
BECA INDÍGENA.....	177
BECA CAPITAL DEL MIMBRE.....	178
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)	179
CONVENIO ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO Y UNIVERSIDAD DE TALCA (ODONTOLOGIA).....	180
PROGRAMA DE SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN ESCOLAR	181
PLAN DE RETENCIÓN ESCOLAR EN LA COMUNA.....	183
ALIANZA PARTICIPATIVA CON OTRAS ENTIDADES INSERTAS EN LA COMUNA	196
SENADIS Servicio Nacional de la Discapacidad / OEI, Organización de Estados Iberoamericanos	196
SENDA PREVIENE.....	196
PROGRAMAS SALAS CUNAS Y JARDINES VTF	200
REGLAMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS VIGENTES	203
INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE.....	205

La Educación Municipal hacia la Nueva Institucionalidad: Educación Pública

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (P.A.D.E.M) en adelante PADEM es un instrumento de gestión y planificación de la educación municipal, que debe ser elaborado por los Municipios conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995. El presente PADEM año 2020, es una herramienta participativa que permite al municipio de Chimbarongo, planificar anualmente las metas educacionales y constituye un instrumento ordenador de las prioridades y de la distribución de sus recursos en la educación municipal. Por otra parte, permite al municipio tener una visión estratégica de conjunto sobre el estado actual de la educación que administra, proyectándola y dotándola de sentido y contenido. Su elaboración y ejecución, se enmarca dentro de las posibilidades legales dispuestas para profundizar la descentralización y la autonomía del sistema escolar.

El PADEM de Chimbarongo 2020, se convierte en la carta de navegación de la política educacional comunal, con una propuesta innovadora y rigurosa, haciendo un esfuerzo importante por mejorar su utilidad como instrumento de planificación, incorporando indicadores de gestión que permitan evidenciar con mayor claridad el estado de avance y cumplimiento de las tareas planificadas.

Se pretende sistematizar las acciones y recursos disponibles, con la finalidad de producir un proceso pedagógico renovador, mejorando la cobertura y la calidad de los aprendizajes, logrando el desarrollo integral de nuestros alumnos, permitiéndoles continuar con sus estudios en los siguientes niveles educacionales, y constituyéndose en un aporte al desarrollo y crecimiento de nuestro país.

Este proyecto apunta también a convertir a nuestras escuelas en un verdadero centro de movilidad social, cultural y educativa, donde no esté ausente la preocupación de preservar y desarrollar nuestra identidad local, donde al mismo tiempo, nuestros alumnos “aprendan a conocer, aprendan a ser, aprendan a hacer y aprendan a vivir con otros”, pilares fundamentales que implica una educación de calidad en nuestra comuna.

A partir del año 2021 en la Región de O’Higgins y en forma específica en nuestra comuna se iniciará el proceso de la Desmunicipalización, es decir la Municipalidad de Chimbarongo dejará de administrar la Educación Comunal para que ésta sea dirigida a través de una nueva institucionalidad a partir de los Servicios Locales de Educación.

El foco central de este Padem debe ser el aspecto pedagógico. Hoy debemos agotar los esfuerzos para que la atención se centre en contar con los mejores profesionales y apoyo para que los estudiantes de Chimbarongo reciban la mejor calidad de enseñanza que permita que ellos puedan acceder a los niveles de educación superior con herramientas que faciliten su acceso al sistema universitario, técnico, y el campo laboral.

Al tenor de la Ley N° 19.410, el PADEM considera los siguientes elementos:

- Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna.
- La situación de oferta y demanda de matrícula de la comuna, así como en los subsectores que parezcan relevantes.
- Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) y cada establecimiento pretendan alcanzar.
- La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del Plan en cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico pedagógicas.
- Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

VISIÓN Y MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM) DE LA COMUNA DE CHIMBARONGO

VISIÓN

“Contribuir significativamente en las vidas de nuestros estudiantes y sus familias, por medio de una propuesta educativa comunal integral, basada en la calidad, la equidad e inclusión. Fortalecido a través de los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos educacionales, sentido curricular holístico-integral y desarrollo de potencialidades cognitivas, técnicas y actitudinales, en un ambiente de sana convivencia escolar, conservando y fortaleciendo su identidad local y cultural”.

MISIÓN

“El Departamento de Administración de Educación Municipal de Chimbarongo, es una institución al servicio de una gestión técnico pedagógica, administrativa y financiera basada en los principios de Calidad, Contexto e identidad local, que se plasma en su jardines infantiles, escuelas y liceo, que imparten enseñanza a niños, jóvenes y adultos, en distintos niveles educativos”.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DAEM

Recordarnos permanentemente los Objetivos Estratégicos que nos hemos propuesto, es parte de la labor de cada día en DAEM, los que se desglosan en:

- ✓ Lograr **A**prendizajes de calidad en nuestros alumnos.
- ✓ Aumentar **M**atricula y realizar una gestión eficiente de nuestros Establecimientos.
- ✓ Formar **A**lianzas participativas y redes de apoyo con la comunidad.
- ✓ Cumplir **R**eglamentaciones y normativas vigentes.

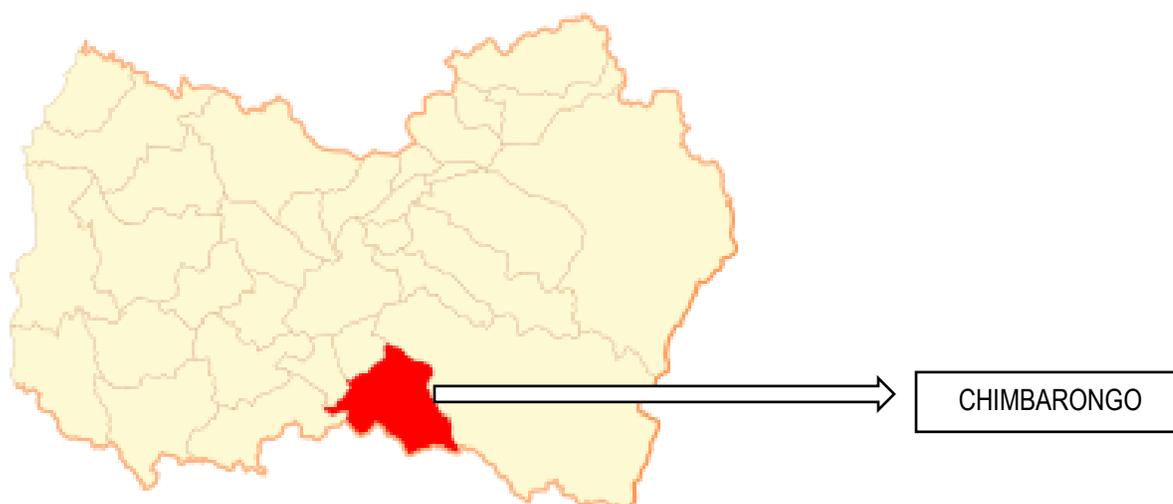
Lealtad, compromiso y buena comunicación, son los valores esenciales en los cuales creemos como equipo, pues orientan nuestro accionar, y nos permiten reafirmar nuestra convicción que alcanzaremos cada uno de nuestros objetivos, los cuales benefician a toda la comuna.

ANTECEDENTES GENERALES

Para contextualizar la comuna de Chimbarongo y al tenor de que Chile ha ido cambiando en todos los ámbitos, es importante saber cuáles son los datos demográficos y sociales que envuelven a la comuna, puesto que se deben cubrir las necesidades y/o las transformaciones que han tenido las personas.

DEMOGRAFÍA DE LA COMUNA DE CHIMBARONGO

Ubicación geográfica de la comuna, dentro de la sexta región



Distribución Geográfica

Para estos datos, se han recogidos los datos actualmente existentes en el INE, teniendo como principal referencia el CENSO 2017.

Distribución geográfica

Población	2017
País	17.574.003
Regional	914.555
Provincial	222.556
Comunal	35.399

Datos recogidos desde el INE, Noviembre 2019.

Estructura de la población Urbana y Rural

A nivel nacional, se cuenta con una importante población urbana, a niveles

Población	2017	
	URBANA	RURAL
País	15.424.263	2.149.740
Regional	680.363	234.192
Provincial	141.913	80.643
Comunal	20.486	14.913

Datos recogidos desde el INE, Noviembre 2019.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el 87,7% de la población de nuestro país hoy en día es de carácter urbana y tan sólo un 12,3% es rural. Sin embargo, en nuestra comuna ocurre una situación muy distinta, pues tan sólo el 57,8% de la población alcanza el carácter de urbano y el 42,2% es rural, lo que comparativamente al promedio país es una cifra muy superior.

SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

En la comuna de Chimbarongo, el Sistema Educativo Municipal está conformado por veintidós (22) Establecimientos Educativos de enseñanza pre básica, básica, media, educación especial y de jóvenes y adultos, cuatro (4) Jardines Infantiles vía Transferencia, un (1) Jardín Familiar, y un (1) Internado Femenino y un (1) Internado Masculino.

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2013 – 2018

AÑOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Nº ESTABLECIMIENTOS	22	22	22	22	22	22

Los Niveles de Enseñanza que se imparten en el año 2019, en los establecimientos educacionales de nuestra comuna, se detallan en el siguiente cuadro:

NIVELES DE ENSEÑANZA POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Establecimientos Educativos	Educación Especial	Pre Básica	Básica	Media HC	Media TP	EDJA
F-411 Tinguirica Alto		SI	SI			
F-413 Las Quezadas		SI	SI			
G-414 Barrio Estación		SI	SI			
F-415 Cuesta Lo González		SI	SI			SI
G-429 La Macarena		SI	SI			
F-447 El Sauce		SI	SI			
G-448 Huemul		SI	SI			
F-449 Peor es Nada		SI	SI			
F-450 La Villa		SI	SI			
F-451 Codegua		SI	SI			
F-452 Santa Valentina		SI	SI			
G-453 San José Lo Toro		SI	SI			
G-454 El Perejil						SI
F-455 El Romeral		SI	SI			
E-456 Alto Miraflores		SI	SI			SI
D-458 Fernando Arenas		SI	SI			
G-501 Santa Eugenia		SI	SI			
G-503 Santa Isabel		SI	SI			
G-507 Las Palmeras		SI	SI			
F-552 Centro Parvulario		SI				
Ayudando a Crecer	SI	SI	SI			
CECH				SI	SI	

Con esta distribución, se dará cobertura a todas las necesidades educativas que se plantean en nuestra comuna, abarcando la Educación Especial, Enseñanza Pre Básica, Enseñanza Básica, Enseñanza Media Humanista Científica, Enseñanza Media Técnico Profesional y Educación De Jóvenes y Adultos.

Desde el año 2018, la escuela F-452 cuenta con enseñanza Pre-Básica, la cual ayudará a que los niños de la localidad no tengan que recorrer grandes distancias, reforzará la identidad local y ayudará a mantener la matrícula del establecimiento.

La escuela Ayudando a Crecer, cuenta desde el año 2017 con el reconocimiento oficial de educación regular de los niveles de Pre-Básica y Básica (1° y 2° básico), estos cursos, están bajo el Decreto de Educación Especial N° 83/2015, los que irán aumentando progresivamente

Matrícula Establecimientos Educativos Municipales.

El número de estudiantes matriculados por niveles, y su evolución durante los últimos años, se muestra a continuación:

NÚMERO ESTUDIANTES MATRICULADOS 2013-2019 POR NIVELES

AÑO	E. ESP.	EPB	EB 1° C	EB 2° C	EM HC	EM TP	EDJA	TOTAL
2013	116	454	996	1231	778	226	194	3995
2014	124	416	984	1113	745	230	209	3821
2015	113	441	1002	1071	683	230	245	3785
2016	116	428	996	1011	632	225	202	3610
2017	138	439	1101	1045	630	231	224	3847
2018	126	411	1016	1031	584	207	162	3587
2019*	109	415	1056	1071	709	117	239	3716

*Matrícula hasta el mes de Abril del año 2019.

En Educación Especial (E. Esp.) se aprecia una fluctuación constante en la matrícula durante los años 2013 al 2019, lo que responde a las características propias de nuestra comuna y a la infraestructura de la Escuela Especial Ayudando a Crecer. En Enseñanza Pre Básica (EPB) se observa una caída cercana al 8,6% desde el año 2013, debido fundamentalmente a la irrupción de las Escuelas de Lenguaje en la comuna. En Enseñanza Básica Primer Ciclo (EB 1° C), que agrupa los grados de 1° a 4° Básico, se aprecia un alza 6%, y en Enseñanza Básica Segundo Ciclo (EB 2° C), que agrupa los grados 5° a 8° Básico, la caída es del 13%, lo que se transforma en el foco principal de atención de los esfuerzos, especialmente en el momento en que los estudiantes pasan de 4° Básico a 5° Básico. Este último fenómeno impacta a la matrícula del Complejo Educacional Chimbarongo (CECH), particularmente en la Enseñanza Media Humanista Científica (EM HC), y manteniéndose relativamente estable en la Enseñanza Media Técnico Profesional (EM TP) hasta el año 2018, durante el 2019 sufre una baja del 48%. Por su parte, la matrícula de la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) también se muestra estable, y responde a la necesidad de nuestra población de poder concluir sus estudios básicos y medios, ampliando así sus perspectivas laborales y sociales, con nuevas oportunidades.

El detalle de la matrícula por año, desde los años 2014 a 2019, por nivel y establecimiento educacional, se indica en los cuadros siguientes:

Para el año 2014, el cuadro de estudiantes matriculados por niveles y establecimiento educacional, se muestra a continuación:

NÚMERO ESTUDIANTES MATRICULADOS 2014 POR NIVELES

ESTAB. EDUCACIONAL	E. ESP.	EPB	EB 1° C	EB 2° C	EM HC	EM TP	EDJA	TOTAL
D-458 FERNANDO ARENAS		21	163	183				367
E-456 ALTO MIRAFLORES		20	97	138			71	326
F-411 TINGUIRIRICA ALTO		18	45	47				110
F-413 LAS QUEZADAS		23	48	50				121
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ		15	67	72			79	233
F-447 EL SAUCE		41	67	71				179
F-449 PEOR ES NADA		14	65	58				137
F-450 LA VILLA		24	90	86				200
F-451 CODEGUA		11	70	91				172
F-452 SANTA VALENTINA			10	19				29
F-455 EL ROMERAL		15	62	76				153
G-414 BARRIO ESTACIÓN		8	19	24				51
G-429 LA MACARENA		6	13	3				22
G-448 HUEMUL		30	42	48				120
G-453 SAN JOSÉ LO TORO		8	14	10				32
G-501 SANTA EUGENIA		17	49	75				141
G-503 SANTA ISABEL		11	21	14				46
G-507 LAS PALMERAS		15	42	48				105
CENTRO PARVULARIO		119						119
AYUDANDO A CRECER	124							124
CECH					745	230		975
G-454 EL PEREJIL							59	59
TOTALES	124	416	984	1113	745	230	209	3821

Para el año 2015, el cuadro de estudiantes matriculados por niveles y establecimiento educacional, se muestra a continuación:

NÚMERO ESTUDIANTES MATRICULADOS 2015 POR NIVELES

ESTAB. EDUCACIONAL	E. ESP.	EPB	EB 1° C	EB 2° C	EM HC	EM TP	EDJA	TOTAL
D-458 FERNANDO ARENAS		34	142	196				372
E-456 ALTO MIRAFLORES		21	97	137			98	353
F-411 TINGUIRIRICA ALTO		27	46	52				125
F-413 LAS QUEZADAS		25	51	44				120
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ		16	64	58			69	207
F-447 EL SAUCE		45	83	71				199
F-449 PEOR ES NADA		19	56	58				133
F-450 LA VILLA		21	109	86				216
F-451 CODEGUA		14	70	73				157
F-452 SANTA VALENTINA			12	17				29
F-455 EL ROMERAL		12	59	67				138
G-414 BARRIO ESTACIÓN		8	18	19				45
G-429 LA MACARENA		10	14	3				27
G-448 HUEMUL		26	58	44				128
G-453 SAN JOSÉ LO TORO		11	14	11				36
G-501 SANTA EUGENIA		18	42	70				130
G-503 SANTA ISABEL		15	20	19				54
G-507 LAS PALMERAS		12	47	46				105
CENTRO PARVULARIO		107						107
AYUDANDO A CRECER	113							113
CECH					683	230		913
G-454 EL PEREJIL							78	78
TOTALES	113	441	1002	1071	683	230	245	3785

Para el año 2016, el cuadro de estudiantes matriculados por niveles y establecimiento educacional, se muestra a continuación:

NÚMERO ESTUDIANTES MATRICULADOS 2016 POR NIVELES

ESTAB. EDUCACIONAL	E. ESP.	EPB	EB 1° C	EB 2° C	EM HC	EM TP	EDJA	TOTAL
D-458 FERNANDO ARENAS		32	148	197				377
E-456 ALTO MIRAFLORES		16	94	113			76	299
F-411 TINGUIRIRICA ALTO		24	56	44				124
F-413 LAS QUEZADAS		17	58	41				116
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ		21	59	63			39	182
F-447 EL SAUCE		47	87	69				203
F-449 PEOR ES NADA		18	54	54				126
F-450 LA VILLA		26	107	85				218
F-451 CODEGUA		15	61	72				148
F-452 SANTA VALENTINA			14	14				28
F-455 EL ROMERAL		12	60	71				143
G-414 BARRIO ESTACIÓN		5	19	19				43
G-429 LA MACARENA		13	12	4				29
G-448 HUEMUL		22	46	38				106
G-453 SAN JOSÉ LO TORO		13	18	14				45
G-501 SANTA EUGENIA		18	41	60				119
G-503 SANTA ISABEL		7	21	12				40
G-507 LAS PALMERAS		15	41	41				97
CENTRO PARVULARIO		107						107
AYUDANDO A CRECER	116							116
CECH					632	225		857
G-454 EL PEREJIL							87	87
TOTALES	116	428	996	1011	632	225	202	3610

Para el año 2017, el cuadro de estudiantes matriculados por niveles y establecimiento educacional, se muestra a continuación:

NÚMERO ESTUDIANTES MATRICULADOS 2017 POR NIVELES

ESTAB. EDUCACIONAL	E. ESP.	EPB	EB 1° C	EB 2° C	EM HC	EM TP	EDJA	TOTAL
D-458 FERNANDO ARENAS		24	183	194				401
E-456 ALTO MIRAFLORES		23	82	109			70	284
F-411 TINGUIRIRICA ALTO		22	66	55				143
F-413 LAS QUEZADAS		26	56	51				132
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ		19	61	58			80	218
F-447 EL SAUCE		49	99	73				221
F-449 PEOR ES NADA		19	52	54				125
F-450 LA VILLA		28	124	83				235
F-451 CODEGUA		21	65	67				153
F-452 SANTA VALENTINA			13	12				25
F-455 EL ROMERAL		15	59	80				154
G-414 BARRIO ESTACIÓN		7	24	22				53
G-429 LA MACARENA		13	16	3				32
G-448 HUEMUL		19	55	43				117
G-453 SAN JOSÉ LO TORO		11	20	15				46
G-501 SANTA EUGENIA		23	64	67				154
G-503 SANTA ISABEL		9	18	18				45
G-507 LAS PALMERAS		12	45	41				98
CENTRO PARVULARIO		99						99
AYUDANDO A CRECER	138							138
CECH					630	231		861
G-454 EL PEREJIL							113	113
TOTALES	138	439	1101	1045	630	231	263	3847

Para el año 2018, el cuadro de estudiantes matriculados por niveles y establecimiento educacional, se muestra a continuación:

NÚMERO ESTUDIANTES MATRICULADOS 2018 POR NIVELES

ESTAB. EDUCACIONAL	E. ESP.	EPB	EB 1° C	EB 2° C	EM HC	EM TP	EDJA	TOTAL
D-458 FERNANDO ARENAS		31	153	181				365
E-456 ALTO MIRAFLORES		15	72	84			43	214
F-411 TINGUIRIRICA ALTO		15	61	62				138
F-413 LAS QUEZADAS		29	46	51				126
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ		21	53	76			37	187
F-447 EL SAUCE		49	99	72				220
F-449 PEOR ES NADA		17	45	53				115
F-450 LA VILLA		30	107	94				231
F-451 CODEGUA		16	82	79				177
F-452 SANTA VALENTINA		8	8	12				28
F-455 EL ROMERAL		14	55	70				139
G-414 BARRIO ESTACIÓN		7	23	21				51
G-429 LA MACARENA		12	18	7				37
G-448 HUEMUL		14	48	45				107
G-453 SAN JOSÉ LO TORO		8	20	18				46
G-501 SANTA EUGENIA		17	53	52				122
G-503 SANTA ISABEL		5	21	15				41
G-507 LAS PALMERAS		16	52	39				107
CENTRO PARVULARIO		87						87
AYUDANDO A CRECER	126							126
CECH					584	207		791
G-454 EL PEREJIL							82	82
TOTALES126	126	411	1016	1031	584	207	162	3537

Para el año 2019, el cuadro de estudiantes matriculados por niveles y establecimiento educacional, se muestra a continuación:

NÚMERO ESTUDIANTES MATRICULADOS 2019 POR NIVELES

ESTAB. EDUCACIONAL	E. ESP.	EPB	EB 1° C	EB 2° C	EM HC	EM TP	EDJA	TOTAL
D-458 FERNANDO ARENAS		26	157	178				361
E-456 ALTO MIRAFLORES		17	73	81			138	309
F-411 TINGUIRIRICA ALTO		15	61	62				138
F-413 LAS QUEZADAS		23	52	55				130
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ		25	53	76			54	208
F-447 EL SAUCE		46	99	87				232
F-449 PEOR ES NADA		15	54	51				120
F-450 LA VILLA		30	110	103				243
F-451 CODEGUA		27	90	77				194
F-452 SANTA VALENTINA		12	13	12				37
F-455 EL ROMERAL		9	54	71				134
G-414 BARRIO ESTACIÓN		7	19	23				49
G-429 LA MACARENA		8	24	5				37
G-448 HUEMUL		18	40	53				111
G-453 SAN JOSÉ LO TORO		11	22	19				52
G-501 SANTA EUGENIA		17	63	58				138
G-503 SANTA ISABEL		9	21	13				43
G-507 LAS PALMERAS		16	51	47				114
CENTRO PARVULARIO		84						84
AYUDANDO A CRECER	109							109
CECH					709	117		826
G-454 EL PEREJIL							47	47
TOTALES	109	415	1056	1071	709	117	239	3716

La matrícula del año 2019, fue calculada hasta el mes de abril del presente año. La matrícula final del año, podrá ser calculada, mediante las actas finales de notas.

Los cuadros anteriores permiten evaluar la evolución de la cantidad de estudiantes matriculados y su composición, indicando los focos de atención en la gestión que debemos priorizar para lograr las metas propuestas y permitan favorecer la cobertura requerida por nuestros niños y familias.

ANTECEDENTES CURRICULARES CHILENOS: PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Es el documento de carácter normativo que distribuye las horas de la jornada escolar en los distintos sectores y en otras actividades curriculares que los establecimientos determinen, al tenor de las disposiciones que ha establecido el MINEDUC.

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Nivel de Educación Parvularia	N° de horas semanales
Primer Nivel de Transición NT1	20
Segundo Nivel de Transición NT2	22

PLANES DE ESTUDIOS DE ENSEÑANZA BÁSICA

Plan de Estudios de 1° a 6° Año Básico

Establecimiento con Jornada Escolar Completa

Asignaturas	Horas anuales 1° a 4° Básico	Horas anuales 5° y 6° Básico
Lenguaje y Comunicación	304	228
Inglés	-	114
Matemáticas	228	228
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	152
Ciencias Naturales	114	152
Artes Visuales	76	57
Música	76	57
Educación Física y Salud	152	76
Orientación	19	38
Tecnología	38	38
Religión	76	76
Libre Disposición	247	338
Total tiempo escolar	1444	1444

Establecimiento Sin Jornada Escolar Completa

Asignaturas	Horas anuales 1° a 4° Básico	Horas anuales 5° y 6° Básico
Lenguaje y Comunicación	304	228
Inglés	-	114
Matemáticas	228	228
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	152
Ciencias Naturales	114	114
Artes Visuales	76	38
Música	76	38
Educación Física y Salud	114	76
Orientación	19	38
Tecnología	19	38
Religión	76	76
Total tiempo escolar	1140	1140

PLAN DE ESTUDIOS DE 7° Y 8° AÑO BÁSICO

Asignaturas	N° Hrs. Sem. con JEC	N° Hrs. Sem. sin JEC
Lenguaje y Comunicación	6	6
Inglés	3	3
Matemáticas	6	6
Ciencias Naturales	4	4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4
Educación Tecnológica	1	1
Educación Artística	3	2
Educación Física	2	2
Orientación	1	1
Religión	2	2
Total Tiempo mínimo	32	31
Tiempo de libre disposición	6	2
Total tiempo mínimo de trabajo semanal	38	33

El detalle del Plan de Estudios de Enseñanza Media, tanto para nivel Humanista Científico como para Enseñanza Técnico Profesional, se muestra a continuación.

PLAN DE ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA

Plan de Estudios	Horas semanales HC	Horas Semanales TP
Plan de estudio de 1° E M		
Total Horas Formación General	36	
Libre disposición	6	
Total	42	
Plan de estudio de 2° E M		
Total Horas Formación General	36	
Libre disposición	6	
Total	42	

PLAN DE ESTUDIOS 3 Y 4 MEDIO

	TP	HC	AR
PLAN COMÚN DE FORMACIÓN GENERAL OBLIGATORIO	14 HRS	14 HRS	14 HRS
PLAN COMUN ELECTIVO	2 HRS	2 HRS	2 HRS
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN	6 HRS TP	8 HRS HC	5 HRS AR
PLAN DE FORMACIÓN DIFERENCIADA	22 HRS TP	18 HRS HC	21 HRS AR
TOTALES	44 HRS	42 HRS	42 HRS

Para la modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA), tanto en Enseñanza Básica como Enseñanza Media, se detalla en los cuadros siguientes:

PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN BÁSICA DE JÓVENES Y ADULTOS

Plan de Estudios	Horas semanales HC
Nivel 1 1° a 4° Básico	10
Nivel 2 5° y 6° Básico	16
Nivel 3 7° y 8° Básico	16

PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN MEDIA DE JÓVENES Y ADULTOS

Plan de Estudios	Horas semanales HC	Horas Semanales TP
Nivel 1 1° y 2° Medio	26	24
Nivel 2 3° y 4° Medio	26	24

Para la modalidad de Educación Especial de Niñas, Niños, Jóvenes y Adultos en los Niveles Estimulación Temprana, Básicos, Laborales y Retos Múltiples, se detalla en los cuadros siguientes su plan de estudio:

Decreto 87/1990

PLAN DE ESTUDIO

NIVELES	PREBASICO		BASICO		LABORAL		
	1	2	1	2	1		
CICLO	1-2	3-4	5-6-7	8-9-10	1	2	3
CURSO	2-4	5-7	8-11	12-15	16-24		
EDAD CRONOLOGICA	2-4	5-7	8-11	12-15	16-24		
PLAN COMUN	8	6	6	4	8	6	
AREAS DE DESARROLLO:							
1. FISICO MOTOR - PSICOMOTOR - ED. FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN							
2. ARTISTICO - ED. MUSICAL - A. PLASTICAS - EXPRESION CORPORAL - TEATRO Y MIMO - DANZA	2	4	2	2			
3. COGNITIVO FUNCIONAL - COMUNICACIÓN - VERBAL Y NO VERBAL - LEC. ESCRITURA INSTRUMENTAL - CALCULO - NOCIONES DEL ENTORNO - SOCIAL Y CULTURAL	4	4	8	4			
4. SOCIAL - ACTIVIDADES VIDA DIARIA - FORMACION MORAL - SEXUAL	8	6	2	4			

5. VOCACIONAL		2	10	16	22	26	30
TOTAL HORAS	22	22	28	30	30	32	34
PLAN COMPLEMENTARIO	6	6	5	4	4	4	2

Decreto 815/

PLAN DE ESTUDIO

1	NIVELES DE TRABAJO			
	1	2	3	4
	CLASES SEMANALES			
PLAN COMUN				
AREAS DE DESARROLLO				
1. EMOCIONAL SOCIAL: - INTERRELACION - HABITUACIÓN - AUTO INDEPENDENCIA - ADAPTACION A DIFERENTES AMBIENTES 2. COGNITIVA FUNCIONAL - SENSOPERCEPCION - COMUNICACIÓN - TECNICAS INSTRUMENTALES 3. FISICA - PSICOMOTRICIDAD - RECREACION 4. ARTISTICA - EXPRESION MUSICAL - EXPRESION PLASTICA - EXPRESION CORPORAL	10	12	5	4
5. VOCACIONAL			15	20
SUB TOTAL	10	12	20	24
PLAN DE ACCIONES TRANSDICIPLINARIAS	5	5	5	5
TOTAL	15	17	25	29

ASISTENCIA MEDIA

La asistencia media es un indicador importantísimo en la gestión educacional. Estudiante que asiste a clases tiene mayor probabilidad de lograr más y mejores aprendizajes, como así también de recibir una serie de ayudas y apoyos como Desayuno, Almuerzo y Colación, atención de profesionales como Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Psicólogo, Asistente Social, entre otros. Asimismo, mejora sus habilidades sociales y actitudinales, favoreciendo su desarrollo integral.

Asimismo, nuestro sistema de subvenciones se financia con la matrícula y asistencia de los estudiantes, por ello, los esfuerzos desplegados tienen como objetivo poder aumentar sostenidamente ambas variables. Ante la caída natural de la matrícula en establecimientos educacionales municipales, lo que es una realidad a nivel nacional, buscamos compensar esa pérdida con un aumento en la Asistencia Media en nuestros establecimientos, estrategia cuyos resultados consolidados se muestran en el cuadro siguiente:

% ASISTENCIA COMUNAL AÑOS 2013 - 2018

AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*
% ASISTENCIA COMUNAL	87,7	89,3	88,3	89,4	89,4	89,0	60,1

*La asistencia del año 2019, se calculó con los porcentajes hasta Junio del presente año.

Se puede apreciar un aumento sostenido aproximado de un punto porcentual por año desde el año 2013 hasta el 2014, sufriendo un retroceso durante el año 2015, debido al paro de profesores que se extendió por un largo período de tiempo, y afectó a los Establecimientos Educacionales más grandes de la comuna, como el CECH y D-458 Fernando Arenas Almarza.

Entre los años 2016 y 2017, se ha logrado recuperar en parte dicha merma, durante el 2018 hubo un descenso poco significativo del 0,4%. Durante Junio del 2019, con el Paro de Profesores hubo una baja significativa en la asistencia debido a lo prolongado de éste. Se espera que anualmente, este Paro no afecte en una baja significativa de la asistencia, llevando a una proyección cercana al 90% en términos comunales de asistencia media.

El detalle de la asistencia media anual por establecimiento se describe en el cuadro siguiente:

PORCENTAJE ASISTENCIA ANUAL POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL							
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	94,2	98,8	98,3	98,4	99,0	99,5	98,1
G-429 LA MACARENA	93,1	98,3	97,5	96,7	99,1	98,8	97,1
F-450 LA VILLA	94,8	95,4	94,7	95,3	94,5	94,5	83,0
G-448 HUEMUL	90,6	93,6	92,3	95,0	94,0	92,5	69,9
CENTRO PARVULARIO	86,9	92,4	85,9	88,3	86,5	82,6	86,0
F-455 EL ROMERAL	91,9	92,2	93	92,4	91,3	90,3	91,3
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	90,6	92,1	90,4	89,0	90,3	89,1	88,7
F-413 LAS QUEZADAS	91,4	91,9	92,2	94,4	92,6	91,2	70,0
F-449 PEOR ES NADA	91,0	91,5	90,3	89,3	89,1	85,4	69,6
F-451 CODEGUA	88,7	91,4	92	92,9	92,3	90,7	67,8
G-501 SANTA EUGENIA	92,2	91,3	90,2	94,0	92,3	91,4	88,0
F-447 EL SAUCE	89,2	90,8	90,6	91,8	92,3	92,3	92,5
F-452 SANTA VALENTINA	87,9	88,9	89,5	93,1	91,1	86,3	89,2
G-414 BARRIO ESTACIÓN	76,8	88,8	93,6	82,4	81,6	85,8	66,5
G-507 LAS PALMERAS	89,9	88,6	86,9	88,5	87,9	88,9	73,3
CECH	89,3	88,5	87,5	89,2	89,5	90,7	71,7
G-503 SANTA ISABEL	85,9	88	87,4	90,8	91,8	93,4	91,7
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	85,5	87,7	87,4	89,2	86,4	85,1	87,0
E-456 ALTO MIRAFLORES	80,6	86,8	85,2	84,5	84,7	83,8	86,7
D-458 FERNANDO ARENAS	84,0	86,5	84,5	87,2	87,4	88,0	88,9
AYUDANDO A CRECER	81,4	78,9	76,5	73,3	80,7	78,8	82,2
G-454 EL PEREJIL	71,4	75,8	77,5	80,9	83,1	78,1	75,7
% ASISTENCIA ANUAL	87,7	89,3	88,3	89,4	89,4	89,0	82,5

*Para el año 2019, se consideró la matrícula hasta el mes de Junio.

Se puede apreciar que algunos establecimientos educacionales tienen avances significativos en su porcentaje de asistencia, siendo una de las principales causas la implementación de un sistema de transporte para los estudiantes, ya sea con vehículos propios del Departamento de Educación, como así también de transportistas particulares contratados vía licitación pública de recorridos, estrategia que se hace necesaria mantener y profundizar.

Durante el 2019, la asistencia media ha tenido una considerable baja debido al Paro docente que afectó al país desde Junio a Julio.

Cuadro Comparativo entre la asistencia 2018 y 2019 en los establecimientos de la comuna

EE	MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			TOTAL		
	2018	2019	VAR	2018	2019	VAR	2018	2019	VAR	2018	2019	VAR	2018	2019	VAR
AY. CRECER	85,2	77,8	-7,4	78,5	83,8	5,3	78,7	82,0	3,3	74,2	85,3	11,1	79,2	82,2	3,1
CECH	94,5	96,7	2,2	91,1	90,8	-0,3	90,4	90,5	0,1	90,1	8,7	-81,4	91,5	71,7	-19,9
D-458	88,8	88,6	-0,2	90,8	90,6	-0,2	90,6	90,1	-0,5	89,8	86,2	-3,6	90,0	88,9	-1,1
E-456	82,6	90,0	7,4	84,7	86,2	1,5	83,6	87,1	3,5	83	83,3	0,3	83,5	86,7	3,2
F-411	93,5	92,5	-1	94,1	90,8	-3,3	90	89,0	-1	90,3	82,3	-8	92,0	88,7	-3,3
F-413	90,5	92,5	2	94,2	93,4	-0,8	90,5	91,6	1,1	91,1	2,6	-88,5	91,6	70,0	-21,6
F-415	76,8	83,5	6,7	84,2	89,0	4,8	83,6	84,0	0,4	81,9	91,3	9,4	81,6	87,0	5,3
F-447	92,8	93,0	0,2	92,3	94,2	1,9	93,1	91,0	-2,1	93,1	91,7	-1,4	92,8	92,5	-0,3
F-449	91,1	91,7	0,6	92,6	92,5	-0,1	91	90,0	-1	89,6	4,2	-85,4	91,1	69,6	-21,5
F-450	95,6	96,1	0,5	94	96,4	2,4	94,7	88,8	-5,9	95,1	50,6	-44,5	94,9	83,0	-11,9
F-451	89,1	92,8	3,7	94,8	89,6	-5,2	91,3	88,9	-2,4	90,7	0	-90,7	91,5	67,8	-23,7
F-452	87,5	91,2	3,7	84,4	90,1	5,7	84,2	89,3	5,1	81,8	86,2	4,4	84,5	89,2	4,7
F-455	89,9	91,7	1,8	92,1	91,7	-0,4	90,3	90,9	0,6	90,7	90,7	0	90,8	91,3	0,5
F-552	80,4	86,2	5,8	83,1	86,4	3,3	81,8	88,3	6,5	84,2	82,9	-1,3	82,4	86,0	3,6
G-414	80,1	84,5	4,4	88,2	92,0	3,8	83,6	85,3	1,7	87,7	4,3	-83,4	84,9	66,5	-18,4
G-429	97,1	98,2	1,1	97,7	99,6	1,9	99,3	96,4	-2,9	99,4	94,0	-5,4	98,4	97,1	-1,3
G-448	0	92,0	0	88,2	93,8	5,6	93	93,6	0,6	93,6	0	-93,6	91,6	69,9	-21,8
G-453	97,7	99,8	2,1	99,6	97,6	-2	99,7	97,0	-2,7	99,5	97,9	-1,6	99,1	98,1	-1,1
G-454	78,6	53,8	-24,8	85,3	83,3	-2	86,2	78,4	-7,8	81,6	87,3	5,7	82,9	75,7	-7,2
G-501	92,7	87,2	-5,5	91,5	89,2	-2,3	89,7	89,7	0	91,1	85,7	-5,4	91,3	88,0	-3,3
G-503	83,3	86,4	3,1	90,8	93,8	3	93,8	96,7	2,9	96,2	89,7	-6,5	91,0	91,7	0,6
G-507	88,9	82,5	-6,4	90,9	90,5	-0,4	87,8	89,5	1,7	90	30,5	-59,5	89,4	73,3	-16,2
Total general	89,5	88,6	-0,9	90,2	91,2	0,9	89,4	89,5	0,1	89,3	60,7	-28,6	89,6	82,5	-7,1

La variación de la asistencia anual entre los años 2018 y el 2019 ha sido de una baja del 7,1%, lo que sustancialmente es significativo para la comuna e impacta directamente en el aprendizaje de los estudiantes. Esto se explica fundamentalmente por el Paro Docente vivido entre los meses de Junio a Julio (en el cuadro sólo se refleja Junio).

FICHA DESCRIPTIVA DE CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL MUNICIPAL

Para cada uno de los establecimientos educacionales municipales de la comuna, se presenta su Ficha descriptiva, la que contiene información general y un resumen con los principales indicadores educativos que han alcanzado durante los últimos años.

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	CECH
RBD:	2486-4
Director:	ALEX PILGRIN ORTEGA
Tipo de Enseñanza:	ENSEÑANZA MEDIA
Teléfono:	722-781382
E-mail Institucional:	complejocech@yahoo.es

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	913	857	861	866

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	87,5%	89,2%	89,5%	90,7%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	91,7%	92,5%	93%	94,7%
% Reprobación	8,3%	7,5%	7%	5,3%
% Retiros	6,3%	8,8%	5,6%	8,7%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 2° Medio (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	230	236	245	237

PSU (promedio)	2015	2016	2017	2018
	490	490	487	

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	133	147	138	131

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	475	480	597	645
Monto Subvención en \$	\$ 132.765.871	\$ 187.039.613	\$267.244.265	\$284.884.715

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	D-458
RBD:	2487-2
Director:	MARÍA LORETO CAICEO GALDAMES
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	722-781283
E-mail Institucional:	escuelafernandoarenasa@gmail.com

II. Matricula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	372	377	401	392

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	84,5%	87,2%	87,4%	88%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	93,3%	90,6%	95,3%	95,2%
% Reprobación	6,7%	9,4%	4,7%	4,8%
% Retiros	7,7%	3,7%	9,2%	6,9%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	258	252	256	259

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	248	247	231	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	103	85	99	98

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	246	259	329	335
Monto Subvención en \$	\$ 103.668.436	\$ 122.103.931	\$178.176.501	\$184.586.200

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	E-456
RBD:	2488-0
Director:	CRISTIAN FERNANDEZ CARVAJAL
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA- ENSEÑANZA ADULTOS
Teléfono:	722-781170
E-mail Institucional:	altomiraflores@hotmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	353	299	284	277

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	85,2%	84,5%	84,7%	83,8%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	89,3%	83,8%	89,8%	90,5%
% Reprobación	10,7%	16,2%	10,2%	9,5%
% Retiros	12,0%	17,7%	14,4%	22,7%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	235	210	239	263

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	228	234	232	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	87	74	82	75

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	194	192	227	235
Monto Subvención en \$	\$ 78.918.064	\$ 77.601.900	\$99.933.366	\$95.793.054

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	F-450
RBD:	2489-9
Director:	MARISEL URRRA CUBILLOS
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	722-781482
E-mail Institucional:	escuelavillaconventoviejo@gmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	216	218	235	245

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	94,7%	95,3%	94,5%	94,5%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	97,9%	97,9%	98%	98,5%
% Reprobación	2,1%	2,1%	2%	1,5%
% Retiros	2,3%	2,3%	1,7%	5,7%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	269	238	283	254

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	273	270	263	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	63	59	63	61

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	136	133	169	190
Monto Subvención en \$	\$ 64.088.923	\$ 72.299.414	\$ 107.687.622	\$ 116.225.854

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	F-411
RBD:	2490-2
Director:	MÓNICA BECERRA MERINO
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	722-717833
E-mail Institucional:	escue411@yahoo.es

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	125	124	143	144

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	90,4%	89%	90,3	89,1%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	100%	97,9%	99,1%	99,2%
% Reprobación	0,0%	2,1%	0,9%	0,8%
% Retiros	3,3%	4,8%	6,3%	4,2%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	264	291	268	259

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	262	260	251	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	40	45	43	43

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	55	55	90	98
Monto Subvención en \$	\$ 26.188.642	\$ 31.394.615	\$53.401.360	\$60.262.962

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	F-413
RBD:	2491-0
Director:	JUAN PABLO SALAS GARCÍA
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	722-717675
E-mail Institucional:	escuelaf413@gmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	120	116	132	137

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	92,2%	94,4%	92,6%	91,2%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	96,7%	100%	94,2%	99,0%
% Reprobación	3,3%	0%	5,8%	1,0%
% Retiros	3,2%	9,5 %	3,0%	8,0%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	246	230	230	267

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	233	246	240	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	47	48	52	53

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	69	64	96	115
Monto Subvención en \$	\$ 29.426.655	\$ 34.034.312	\$51.657.188	\$56.435.110

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	F-415
RBD:	2492-9
Director:	JOSE RIFFO SAEZ
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA- ENSEÑANZA ADULTOS
Teléfono:	76143677
E-mail Institucional:	riffosa@hotmail.com

II. Matricula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	207	182	218	257

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	87,4%	89,2%	86,4%	85,1%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	94,8%	97,3%	93,6%	97,0%
% Reprobación	5,2%	2,7%	6,4%	3,0%
% Retiros	4,9%	9,3%	20,2%	27,2%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	266	249	231	239

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	250	234	224	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	53	61	56	54

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	95	111	144	182
Monto Subvención en \$	\$ 38.490.927	\$ 48.452.496	\$ 63.291.790	\$ 70.980.958

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	F-447
RBD:	2493-7
Director:	JÉSSICA VÁSQUEZ HERNANDEZ
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	93696989
E-mail Institucional:	esc.sauce@gmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	199	203	221	226

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	90,6%	91,8%	92,3%	92,3%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	98,7%	97,3%	97,6%	98,8%
% Reprobación	1,3%	2,7%	2,4%	1,2%
% Retiros	0,6%	5,4%	1,8%	2,7%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	288	266	253	251

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	218	265	253	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	51	49	51	56

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	130	138	162	157
Monto Subvención en \$	\$ 53.935.049	\$ 64.888.724	\$92.614.132	\$97.625.084

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	F-449
RBD:	2494-5
Director:	JULIO IBARRA VALDIVIA
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	68338467
E-mail Institucional:	escuela449@gmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	133	126	125	121

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	90,3%	89,3%	89,1%	85,4%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	96,3%	100%	99%	98,0%
% Reprobación	3,7%	0,0%	1%	2,0%
% Retiros	5,3%	6,4%	4,8%	5,0%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	243	264	267	283

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	266	258	236	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	32	30	25	26

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	77	78	99	99
Monto Subvención en \$	\$ 37.274.869	\$ 40.417.502	\$55.553.302	\$55.774.911

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	F-451
RBD:	2495-3
Director:	EMA CASTRO VÉLIZ
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	722-783001
E-mail Institucional:	arzani.451@gmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	157	148	153	184

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	92,0%	92,9%	92,3%	90,7%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	97,1%	100%	100%	98,8%
% Reprobación	2,9%	0%	0%	1,2%
% Retiros	4,2%	4,1%	3,3%	3,8%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	237	257	213	256

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	266	258	227	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	44	54	45	42

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	105	96	128	159
Monto Subvención en \$	\$ 49.179.323	\$ 50.788.442	\$ 77.541.054	\$ 88.196.374

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	F-452
RBD:	2496-1
Director:	TERESA RAMIREZ LIZAMA
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	68412789
E-mail Institucional:	escuelasantavalentina@gmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	29	28	25	33

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	89,5%	93,1%	91,1%	86,3%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	100,0%	100%	100%	100%
% Reprobación	0,0%	0,0%	0,0%	0%
% Retiros	0,0%	3,6%	12%	15,2%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	241	229	239	-

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	170	217	251	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	18	17	13	18

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	17	17	23	32
Monto Subvención en \$	\$ 6.979.775	\$ 8.388.657	\$12.381.425	\$11.512.768

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	F-455
RBD:	2498-8
Director:	OSCAR DONOSO INOSTROZA
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	722-781646
E-mail Institucional:	escuelaf455@gmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	138	143	154	153

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	93,0%	92,4%	91,3%	90,3%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	95,9%	92,9%	89,6%	95,2%
% Reprobación	4,1%	7,1%	10,4%	4,8%
% Retiros	3,2%	3,5%	3,9%	9,2%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	265	247	251	290

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	275	267	258	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	51	54	47	48

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	91	99	132	132
Monto Subvención en \$	\$ 45.491.253	\$ 49.062.447	\$71.453.539	\$73.448.248

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	G-414
RBD:	2500-3
Director:	MARIA TERESA PINO GONZALEZ
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	722-716510
E-mail Institucional:	g414escuela@gmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	45	43	53	56

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	93,6%	82,4%	81,6%	85,8%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	100%	97,0%	97,0%	95%
% Reprobación	0,0%	3,0%	4,0%	5%
% Retiros	10,80%	11,6%	26,4%	8,9%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	238	201	244	194

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	214	231	-	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	18	24	21	31

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	31	32	42	45
Monto Subvención en \$	\$ 12.700.000	\$ 14.224.128	\$17.037.134	\$22.581.911

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	G-429
RBD:	2501-1
Director:	IVONNE MALDONADO TOLEDO
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	76151753
E-mail Institucional:	escuela429@hotmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	27	29	32	38

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	97,5%	96,7%	99,1%	98,8%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	93,3%	100%	94,7%	96%
% Reprobación	6,7%	0,0%	5,3%	4%
% Retiros	11,8%	3,4%	3,1%	2,6%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	-	-	289	-

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	-	-	-	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	4	10	11	15

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	19	16	20	26
Monto Subvención en \$	\$ 8.651.008	\$ 9.928.934	\$14.212.288	\$16.721.602

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	G-448
RBD:	2505-4
Director:	BENJAMIN ARANEDA GONZALEZ
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	91952973
E-mail Institucional:	colegioq448@gmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	128	106	117	121

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	92,3%	95%	94,0%	92,5%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	98,9%	100%	100%	98,9%
% Reprobación	1,1%	0,0%	0,0%	1,1%
% Retiros	10,8%	1,9%	11,1%	11,6%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	287	211	251	256

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	275	261	257	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	42	29	28	43

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	62	60	87	90
Monto Subvención en \$	\$ 27.100.842	\$ 31.116.861	\$45.065.443	\$44.407.028

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	G-453
RBD:	2506-2
Director:	MARIA LAURA MORALES FUENTES
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	76139281
E-mail Institucional:	escuelag453@gmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	36	45	46	47

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	98,3%	98,4%	99,0%	99,5%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	100%	96,8%	100%	100%
% Reprobación	0,0%	3,2%	0,0%	0%
% Retiros	0,0%	6,7%	4,3%	2,1%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	233	275	315	286

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	243	240	232	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	14	20	14	19

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	23	27	32	36
Monto Subvención en \$	\$ 9.841.280	\$ 13.609.970	\$ 20.092.742	\$ 22.613.264

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	G-454
RBD:	2507-0
Director:	REGINA NIETO CORNEJO
Tipo de Enseñanza:	ENSEÑANZA ADULTOS
Teléfono:	
E-mail Institucional:	elperejil454@gmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	78	87	113	117

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	77,5%	80,9%	83,1%	78,1%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	79,5%	76,3%	83,3%	65,9%
% Reprobación	20,5%	23,7%	16,7%	34,1%
% Retiros	40,0%	32,2%	31,0%	29,9%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	-	-	-	-

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	-	-	-	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	0	13	14	8

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	-	-	-	-
Monto Subvención en \$	-	-	-	-

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	G-501
RBD:	2508-9
Director:	CAROL BECERRA SANTANDER
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	722-717716
E-mail Institucional:	e.santaeugenia.ch@gmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	130	119	154	135

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	90,2%	94,0%	92,3%	91,4%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	100,0%	96,9%	99,2%	99,0%
% Reprobación	0,0%	3,1%	0,8%	1,0%
% Retiros	8,0%	4,2%	6,5%	9,6%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	267	211	240	252

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	243	225	242	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	32	29	28	43

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	71	66	112	107
Monto Subvención en \$	\$ 31.780.708	\$ 34.079.113	\$60.030.263	\$58.992.435

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	G-503
RBD:	2509-9
Director:	NANCY SANTANDER ALBORNOZ
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	94836354
E-mail Institucional:	escuelag503@gmail.com

II. Matricula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	54	40	45	50

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	87,4%	90,8%	91,8%	93,4%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	91,7%	90,3%	100%	97,2%
% Reprobación	8,3%	9,7%	0,0%	2,8%
% Retiros	7,7%	5,0%	13,3%	18,0%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	242	286	278	278

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
			216	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	29	21	21	23

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	32	24	42	41
Monto Subvención en \$	\$15.236.072	\$14.264.472	\$18.831.156	\$21.148.832

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	G-507
RBD:	2513-5
Director:	MIGUEL GONZALEZ JAUREGUI
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA - ENSEÑANZA BASICA
Teléfono:	99745636
E-mail Institucional:	escuelag507@gmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	105	97	98	110

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	86,9%	88,5%	87,9%	88,95

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	97,8%	100%	97,6%	98,9%
% Reprobación	2,2%	0,0%	2,4%	1,1%
% Retiros	0,0%	0,0%	5,1%	2,7%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	218	253	273	264

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	249	257	277	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	37	32	33	26

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	67	65	79	95
Monto Subvención en \$	\$ 29.162.762	\$ 32.633.776	\$46.258.574	\$50.626.982

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	CENTRO PARVULARIO
RBD:	11263-1
Director:	MARCELA LIRA MUÑOZ
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION PARVULARIA
Teléfono:	722-781514
E-mail Institucional:	centroparvulario@hotmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	107	107	99	99

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	85,9%	88,3%	86,5%	82,6%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	100,0%	100%	100%	100%
% Reprobación	0,0%	0,0%	0,0%	0%
% Retiros	15,0%	9,3%	8,1%	12,1%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	-	-	-	-

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2014	2015	2017	2018
	-	-	-	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	23	20	21	20

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	55	59	59	64
Monto Subvención en \$	\$ 26.571.579	\$ 30.984.652	\$40.500.174	\$36.424.504

FICHA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO**

E. Educacional:	AYUDANDO A CRECER
RBD:	15790-3
Director:	ORIANA ESCOBAR LOPEZ
Tipo de Enseñanza:	EDUCACION ESPECIAL
Teléfono:	722-781388
E-mail Institucional:	acrecer.escola@gmail.com

II. Matrícula Final

AÑOS	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	113	116	138	139

III. Asistencia

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Asistencia	76,5%	73,3%	80,7%	78,8%

IV. Eficiencia Interna

AÑOS	2015	2016	2017	2018
% Aprobación	100,0%	100%	100%	100%
% Reprobación	0,0%	0,0%	0,0%	0%
% Retiros	9,7%	10,3%	18,1%	9,4%

V. Puntaje Evaluaciones Estandarizadas

SIMCE 4° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	-	-	-	-

SIMCE 8° Básico (Promedio)	2015	2016	2017	2018
	-	-	-	-

VI. Programa Integración Escolar (PIE)

Alumnos con NEE	2015	2016	2017	2018
N° Estudiantes	-	-	-	-

VII. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

SEP	2015	2016	2017	2018
N° Alumnos Prioritarios	-	-	-	-
Monto Subvención en \$	-	-	-	-

PLANIFICACION ESTRATÉGICA

El Departamento de Administración de la Educación Municipal cuenta con un cuadro de Objetivos Estratégicos, Factores Clave del Éxito, Indicadores y Metas.

PLAN DE ACCIÓN PADEM 2020

El Plan de Acción a desarrollar por el DAEM durante el año 2020 se detalla en el cuadro siguiente:

ENFASIS: Educación municipal de calidad, inclusiva y de sana convivencia para todos.

PROPÓSITO: Mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes, a través de una gestión eficiente de los aspectos técnicos y administrativos de los establecimientos educacionales, involucrando a los distintos actores de la comunidad escolar en una participación efectiva, inclusiva y de cumplimiento de las normativas.

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE METAS

Para el primer Objetivo Estratégico, Aprendizajes de Calidad, las metas y resultados se muestran a continuación:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N°	ACCIONES	INDICADOR	META 2019
1. Aprendizajes de Calidad en nuestros estudiantes.	Lograr mejoras sustantivas en los resultados de aprendizaje significativos y de calidad de los estudiantes de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.	1	Consolidación Plan Integral de mejora de puntajes SIMCE y PSU de los EE de la comuna. (4° y 8° Básico, 2° Medio, 4° Medio)	Puntaje Promedio SIMCE. Puntaje Promedio PSU	Aumentar en 5 puntos los puntajes promedio en ambas mediciones, con relación a 2018.
		2	Consolidación Unidad Técnico Pedagógica Comunal y de cada uno de los establecimientos educacionales.	% de EE con horas dotación para UTP	100% de EE con horas dotación UTP
		3	Mejoramiento cobertura talleres JEC que fortalecen la identidad local, la cultura y la protección del medio ambiente.	% de EE que imparten talleres JEC temáticos	Implementar en el 60% de los de los EE con JEC algún taller temático
		4	Consolidación de las Tasas de Eficiencia Interna de los EE.	% Tasa aprobación.	Aumentar en 1% anual la tasa de aprobación
		5	Instalación de un Plan de Inclusión para niños y jóvenes inmigrantes y/o otras etnias	% de estudiantes inmigrantes y/o otras etnias integrados en los EE	Implementar en un 30% de los establecimientos plan de inclusión de niños y jóvenes inmigrantes y de otras etnias
		6	Implementar anualmente las actividades del Diseño del Plan de Superación Profesional (PSP)	% de profesores/as básicos o insatisfactorios participantes en PSP anualmente	85 % de los docentes participan en actividades PSP anualmente
		7	Mejoramiento del Plan de Capacitación para funcionarios de educación(Docentes y Asistentes de la Educación)	% de funcionarios de educación capacitados por estamento	alcanzar un 60% de funcionarios capacitados por estamento
		8	Instalación de un Plan de Asesoría y Acompañamiento para funcionarios del código del trabajo DAEM en el marco de etapa de Transición al Servicio Local de Educación (SLE) Colchagua.	% de funcionarios DAEM que reciben asesoría y acompañamiento	80 % de funcionarios DAEM participen en Charlas, asesorías y reuniones de acompañamiento.
		9	Instalación de Plan Integral de articulación de Pre-básica con Básica	% de acciones cumplidas del plan	Implementar en un 30% de los establecimientos, el plan de articulación entre Pre-básica y Básica

2. Matrícula y Gestión Eficiente de los Establecimientos Educativos Municipales	Aumentar sostenidamente el número de estudiantes matriculados, propendiendo a alcanzar un equilibrio financiero a través de una gestión eficiente de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.	10	Instalación de plan de aumento de matrícula para establecimientos educacionales.	N° total de alumnos matriculados en EE	Aumentar en 50 alumnos de la matrícula comunal de estudiantes con relación al 2019
		11	Instalación de medidas de Eficiencia Energética en los Establecimientos Educativos	N° de medidas de Eficiencia Energética implementadas en los Establecimientos	Implementar al menos 8 medidas de Eficiencia Energética en los Establecimientos
		12	Consolidación sistema de transporte escolar con financiamiento de fuentes financieras MINEDUC/gratuito para los estudiantes.	% de estudiantes beneficiados	Alcanzar un 60% de cobertura para estudiantes que necesiten movilización
		13	Consolidación Plan Anual Estratégico de Proyectos de Inversión y Financiamiento para cubrir las necesidades de infraestructura, equipamiento y soporte de los establecimientos educacionales.	N° de proyectos ejecutados	Ejecutar 10 proyectos anuales
		14	Mejoramiento de aumento de la asistencia a clases de los estudiantes.	% Asistencia promedio	Aumentar 1 punto porcentual anual la asistencia promedio

3. Alianzas Participativas y Redes de Apoyo con la comunidad.	Generar alianzas con todos los miembros de la comunidad escolar, actores públicos y privados, con el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo, en un marco de sana convivencia escolar.	15	Fortalecimiento de la implementación de Planes de Gestión de Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales	% de EE que cuentan físicamente con Plan de Gestión de Convivencia Escolar	Alcanzar un 90% de EE que cuentan con Plan de Gestión Convivencia Escolar
		16	Ejecución eficiente de proceso del Programa Municipal de becas para enseñanza media y superior.	N° de estudiantes becados	Lograr el 100% del proceso administrativo de becas
		17	Fortalecimiento del funcionamiento de los Centros Generales de Padres y Apoderados.	N° de establecimientos que cuentan con CGPA organizado oficialmente	90 % de E.E, con CGPA organizado oficialmente.
		18	Consolidación de plan integral para disminuir la Deserción Escolar.	% de Deserción Escolar Anual	Alcanzar una Deserción Escolar no superior al 8%
		19	Mejoramiento plan integral para lograr el vinculamiento efectivo entre los distintos actores de la comunidad escolar.	N° de actividades participativas de los distintos actores de la comunidad escolar	Ejecutar anualmente 40 actividades participativas
		20	Instalación actividades vinculantes con la comunidad educativa sobre temáticas medioambientales	N° de actividades realizadas con la comunidad	Realizar al menos 8 actividades relacionadas con temáticas medio-ambientales

4. Reglamentación y Cumplimiento de Normativas Vigentes	Elaborar, actualizar y aplicar lineamientos y políticas comunales de educación, cautelando el cumplimiento de la normativa legal vigente en el ámbito.	21	Consolidación sistema de monitoreo de las acciones PME de los distintos establecimientos.	% de ejecución acciones PME	Alcanzar un 80% de ejecución acciones PME
		22	Mejoramiento política educativa comunal para el Proyecto de Integración Escolar.	N° de acciones PIE articuladas con PME	Articular 2 acciones PIE con PME de cada EE
		23	Mejoramiento de la Evaluación de la Idoneidad de los funcionarios nuevos al momento de reclutamiento profesional para los EE	% de funcionarios nuevos idóneos que son contratados para los E.E	Alcanzar un 90% de unidades que utilizan Políticas de Personal establecidas
		24	Consolidación de PEI y Reglamentos de los distintos establecimientos educacionales.	% de actualización de PEI de EE	Alcanzar un 90% de actualización de PEI
		25	Consolidación aplicación del plan de infraestructura y equipamiento educacional.	% de cumplimiento de la ordenanza de solicitudes cursadas	Alcanzar un 90% de cumplimiento

RESULTADOS EDUCATIVOS. EFICIENCIA INTERNA

La Eficiencia Interna se relaciona con los indicadores de Tasa de Aprobación, Tasa de Reprobación y Tasa de Retiro de Estudiantes durante el período académico anual. En los cuadros siguientes se detalla la evolución de estas variables en términos anuales desde el año 2013 hasta el año 2017.

AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018
% APROBACION	93,7%	94,6%	94,7%	94,8%	95,6%	96,4%

AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018
% REPROBACION	6,3%	5,4%	5,3%	5,2%	4,4%	3,6%

AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018
% RETIROS	9,0%	6,5%	8,7%	7,8%	8,6%	10,4%

Se puede apreciar un aumento en la Tasa de Aprobación, lo que refleja un mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, lo que les permite sortear con éxito el año académico. Por su parte, la tasa de retiros muestra un comportamiento fluctuante, y si bien en 2014 se logró una retención alta, esta cifra se vio afectada en 2015 por el prolongado paro de profesores, que incidió en una fuga de matrícula hacia los establecimientos educacionales particulares subvencionados. En adelante, la regulación de diferentes problemáticas sociales por parte del sostenedor y otras de carácter Ministerial, permitieron que el año académico e implementación del calendario escolar siguieran su curso normal.

Los resultados de eficiencia interna, por niveles de enseñanza, se muestran en cuadros siguientes, con el número de estudiantes y las tasas porcentuales de Promovidos, Reprobados y Retirados desde el año 2013 hasta el año 2017.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**NÚMERO DE ESTUDIANTES Y TASAS DE PORCENTAJES**

CONDICION	N° DE ESTUDIANTES					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RETIRADOS	21	26	11	12	25	13
PROMOVIDOS	95	98	102	104	113	126
REPROBADOS	0	0	0	0	0	0

CONDICION	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RETIRADOS	18,1%	21,0%	9,7%	10,3%	18,1%	9,4%
PROMOVIDOS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
REPROBADOS	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

**INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA EN EDUCACIÓN PRE BÁSICA
NÚMERO DE ESTUDIANTES Y TASAS DE PORCENTAJES**

CONDICION	N° DE ESTUDIANTES					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RETIRADOS	57	25	58	28	40	55
PROMOVIDOS	397	391	383	400	399	417
REPROBADOS	0	0	0	0	0	0

CONDICION	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RETIRADOS	12,6%	6,0%	13,2%	6,5%	9,1%	11,7%
PROMOVIDOS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
REPROBADOS	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

**INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMER CICLO
NÚMERO DE ESTUDIANTES Y TASAS DE PORCENTAJES**

CONDICION	N° DE ESTUDIANTES					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RETIRADOS	72	49	57	46	63	83
PROMOVIDOS	884	885	902	909	1010	1001
REPROBADOS	40	50	43	41	28	15

CONDICION	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RETIRADOS	7,2%	5,0%	5,7%	4,6%	5,7%	7,6%
PROMOVIDOS	95,7%	94,7%	95,4%	95,7%	97,3%	98,5%
REPROBADOS	4,3%	5,3%	4,6%	4,3%	2,7%	1,5%

**INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA EN EDUCACIÓN BÁSICA SEGUNDO CICLO
NÚMERO DE ESTUDIANTES Y TASAS DE PORCENTAJES**

CONDICION	N° DE ESTUDIANTES					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RETIRADOS	79	47	60	47	60	64
PROMOVIDOS	1076	1016	974	917	947	995
REPROBADOS	76	50	37	47	38	36

CONDICION	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RETIRADOS	6,4%	4,2%	5,7%	4,6%	5,7%	5,8%
PROMOVIDOS	93,4%	95,3%	96,3%	95,1%	96,1%	96,5%
REPROBADOS	6,6%	4,7%	3,7%	4,9%	3,9%	3,5%

**INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA EN EDUCACIÓN MEDIA HUMANISTA CIENTÍFICA
NÚMERO DE ESTUDIANTES Y TASAS DE PORCENTAJES**

CONDICION	N° DE ESTUDIANTES					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RETIRADOS	89	56	43	61	37	52
PROMOVIDOS	633	641	587	522	543	554
REPROBADOS	56	48	53	49	50	30

CONDICION	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RETIRADOS	11,4%	7,5%	6,3%	9,7%	5,9%	8,2%
PROMOVIDOS	91,9%	93,0%	91,7%	91,4%	91,6%	94,9%
REPROBADOS	8,1%	7,0%	8,3%	8,6%	8,4%	5,1%

**INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA EN EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL
NÚMERO DE ESTUDIANTES Y TASAS DE PORCENTAJES**

CONDICION	N° DE ESTUDIANTES					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RETIRADOS	18	13	8	14	11	23
PROMOVIDOS	200	207	203	201	213	195
REPROBADOS	8	10	19	10	7	12

CONDICION	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RETIRADOS	8,0%	5,7%	3,5%	6,2%	4,8%	10,0%
PROMOVIDOS	96,2%	95,4%	91,4%	95,3%	96,8%	94,2%
REPROBADOS	3,8%	4,6%	8,6%	4,7%	3,2%	5,8%

**INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA EN EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
NÚMERO DE ESTUDIANTES Y TASAS DE PORCENTAJES**

CONDICION	N° DE ESTUDIANTES					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RETIRADOS	34	49	91	72	79	122
PROMOVIDOS	116	131	129	104	119	127
REPROBADOS	44	29	25	26	26	36

CONDICION	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RETIRADOS	17,5%	23,4%	37,1%	35,6%	35,3%	42,8%
PROMOVIDOS	72,5%	81,9%	83,8%	80,0%	82,1%	77,9%
REPROBADOS	27,5%	18,1%	16,2%	20,0%	17,9%	22,1%

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA COMUNAL

El Departamento de Administración de Educación Municipal de Chimbarongo, en concordancia con la Ley General de Educación, ha dispuesto como uno de los ejes centrales de su gestión asegurar la educación de calidad de sus establecimientos educacionales, velar por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa. Para conseguir aprendizajes de calidad, considera fuertemente el apoyo a las escuelas en las áreas de gestión del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE) con énfasis en la gestión pedagógica y los resultados de aprendizaje.

Para este Departamento de Educación Municipal, el concepto de calidad se ha transformado en el horizonte, que invita a las escuelas a comprometerse con prácticas de gestión que permitan el logro de resultados de aprendizajes integrales, considerando como aspecto fundamental en el desarrollo personal y social de sus educandos.

Desde la perspectiva comunal se hace necesario fortalecer las acciones y prácticas que promuevan los compromisos adquiridos con una educación de calidad con equidad. Por ello, que se considera esencial desarrollar un plan de trabajo técnico comunal que permita unificar criterios, lineamientos y políticas ministeriales poniendo las ventajas de este sistema, al servicio de cada una de las escuelas y sus comunidades educativas.

Las acciones programadas y lideradas por la Unidad Técnico Pedagógica del DAEM, proyectan en términos generales el desarrollo de habilidades, conocimientos, desarrollo personal y social de los niños, niñas, jóvenes y adultos. Por otro lado, se pretende fortalecer el desarrollo profesional de sus docentes y directivos para lograr resultados esperados en la mejora de las prácticas pedagógicas y directivas.

Todo lo anterior, se intenta conseguir mediante la orientación de los equipos directivos de las escuelas, hacia la búsqueda de redes de apoyo para la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje en instituciones y recursos profesionales que dispone actualmente la comuna y que permitan operacionalizar y materializar proyectos educativos institucionales conforme a lo dispuesto en el párrafo inicial de este apartado.

Considerando que, satisfacer las necesidades de desarrollo de conocimientos y competencias de los docentes impacta significativamente en la calidad de la enseñanza y por ende en los aprendizajes, se pretende fortalecer la elaboración e implementación de los Planes de Desarrollo Profesional Docente, específicos de cada establecimiento y otro de carácter comunal. Complementariamente a lo anterior, se pretende asociar y evaluar de manera sistemática las prácticas docentes al Marco de la Buena enseñanza y a los indicadores de desempeño emanados por la UTP Comunal.

OBJETIVO GENERAL

Planificar, asesorar y evaluar las principales actividades técnico- pedagógicas propias del proceso educacional que se desarrolla en las escuelas municipalizadas de la comuna de Chimbarongo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mejorar el Plan de Capacitación para funcionarios de educación (Docentes y Asistentes de la Educación) en el Marco del Plan de Desarrollo Profesional DAEM.
- Instalación de un Plan de Asesoría y Acompañamiento para funcionarios del código del trabajo DAEM en el marco de etapa de Transición al Servicio Local de Educación (SLE) Colchagua.
- Monitorear y acompañar en los procesos propios de las Unidades Técnico Pedagógicas de cada establecimiento, en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Revisar los planes propios en cada establecimiento, para mejorar las evaluaciones estandarizadas y la reglamentación propia, según corresponda.
- Visitar a establecimientos educacionales dependientes del DAEM, para darles las soluciones pertinentes a las dudas y consultas que tengan los Equipos de Gestión.
- Propiciar que se cumplan los procesos de la Evaluación Docente, acorde a la Reglamentación vigente en Chile.
- Garantizar el cumplimiento de las leyes, en especial: Ley 20.845 que instruye los procesos de inclusión, Ley 20.903 de Carrera Docente, Ley 20.248 de Convenio de Igualdad de Oportunidades, Ley 20.501 de Calidad y Equidad y Ley 20.536 de Violencia Escolar y Ley 20.422 establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad por parte de los Establecimientos Educacionales.
- Consolidar el plan integral de mejora de puntajes SIMCE y PSU de los EE de la comuna. (4° y 8° Básico, 2° Medio, 4° Medio)
- Consolidar la Unidad Técnico Pedagógica Comunal y de cada uno de los establecimientos educacionales.
- Mantener la cobertura talleres JEC que fortalecen la identidad local, la cultura y la protección del medio ambiente.
- Consolidar los indicadores de Eficiencia Interna de los EE.
- Fortalecer el plan de inclusión para niños y jóvenes inmigrantes y/o otras etnias
- Instalación de plan integral de articulación de Pre-básica con Básica
- Implementar anualmente las actividades del Diseño del Plan de Superación Profesional (PSP)

Apoyar las instancias de trabajo colaborativo y procesos de gestión interna de las escuelas que presentan resultados insuficiente y medios bajos en evaluaciones estandarizadas de tipo comunal y ministerial (internas y externas), realizando un trabajo constante, sostenido y sistematizado con los equipos y docentes de cada establecimiento de la comuna.

Cabe señalar, que el Plan de Desarrollo Docente, está estrechamente vinculado, con el quehacer diario de cada establecimiento educacional, como lo es la asesoría en: planificación de la enseñanza; elaboración pertinente de instrumentos de evaluación; visitas de asesoría y acompañamiento al aula con su respectiva retroalimentación de conocimientos; perfeccionamiento continuo a los docentes y

asistentes de la educación con temas pertinentes a cada contexto educativo, con financiamiento principalmente de recursos de Ley 20.845, de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP) u otros, según su pertinencia.

Para organizar las diferentes acciones de la UTP comunal se ha generado los siguientes ejes:

EJES DE TRABAJO

A	Participación, asesoramiento y capacitaciones en la labor docente y directiva
B	Fortalecimiento y monitoreo de planes de apoyo (Supereduc)
C	Impacto de la metodología docente en pruebas estandarizadas

A. Participación, asesoramiento y capacitaciones en la labor docente y directiva

Acción N° 1

Monitoreo y seguimiento a los instrumentos de gestión pedagógica, de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna en estricto cumplimiento de la normativa legal vigente.

Mes inicio: Marzo

Mes término: Diciembre

Responsable: Unidad Técnica Comunal

Recurso necesarios: Libros de actas o talonario de visitas

Acción N° 2

Fortalecer la **EDUCACION INICIAL** de la comuna mediante la creación de Comité de Educadoras de Párvulo.

Mes inicio: Octubre 2018

Mes término: Noviembre 2019

Responsable: Unidad Técnica Comunal

Recursos necesarios: Recurso profesional, dependencias, insumos de Coffe break.

Acción N° 3

Generar los espacios necesarios para implementar adecuadamente las estrategias del Programa **Un Buen Comienzo (UBC)** perteneciente a la Fundación Oportunidad

Mes inicio: Marzo

Mes término: Diciembre

Responsable: Unidad Técnica Comunal

Recurso necesarios: Libros de actas o talonario de visitas

Acción N° 4

Orientar la labor de la Jefatura técnica de las escuelas en cuanto a retroalimentar el trabajo de planificación y la elaboración de los instrumentos de evaluación de sus profesores.

Mes inicio: Marzo

Mes término: Diciembre

Responsable: Unidad Técnica Comunal

Recurso necesarios: Libros de actas o talonario de visitas.

Acción N° 5

Proporcionar información relevante a los directores y jefes técnicos de los establecimientos educacionales con respecto de evaluación docente, ley 20.903, estatuto docente, evaluaciones SIMCE, PSU, otros.

Mes inicio: Marzo

Mes término: Diciembre

Responsable: Unidad Técnica Comunal

Recurso necesarios: Libros de actas o talonario de visitas

Acción N° 6

Fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes con resultados básicos e insatisfactorios en el Sistema Evaluación Docente mediante la elaboración e implementación de un Plan de Superación Profesional (PSP)

Mes inicio: Abril

Mes término: Agosto

Responsable: Unidad Técnica Comunal

Recurso necesarios: Diseño PSP/ Actas de participación talleres o cursos.-

Acción N° 7

Incrementar las escuelas cuyos directores ingresan por Concurso Público de Alta Dirección Pública (ADP), (Por confirmar sostenedor educacional)

Mes inicio: Enero

Mes término: Diciembre

Responsable: Unidad Técnica Comunal

Recursos necesarios: Convenio de Colaboración Servicio Civil.

Acción N° 8

Programar un plan anual de reuniones de directores y Jefes de Unidades Técnico-Pedagógicas, que permita conducir con respecto de ciertas políticas y lineamientos emanados del MINEDUC, DAEM y UTP comunal.

Mes inicio: Marzo

Mes término: Diciembre

Responsable: Unidad Técnica Comunal

Recurso necesarios: Libros de actas o talonario de visitas.

Recurso necesarios: Libros de actas o talonario de visitas

B. Fortalecimiento y monitoreo de Planes de Apoyo**Acción N° 9**

Orientar a los jefes técnicos de todos los establecimientos educacionales en la necesidad de elaborar e implementar desde 2° a 8° año de educación básica regular un plan de redacción o producción de diferentes tipos de textos en alineación a la evaluación externa SIMCE.

Mes inicio: Marzo

Mes término: Diciembre

Responsable: Unidad Técnica Comunal

Recursos necesarios: actas, plan de redacción.

Acción N° 10

Incorporar progresivamente un **Plan de Lectura** en cada E.E.M de la comuna que garantice niveles adecuados de lectura comprensiva.

Mes inicio: Marzo

Mes término: Diciembre

Responsable: Unidad Técnica Comunal

Recurso necesarios: Libros de actas o talonario de visitas

Acción N° 11

Asesorar en la elaboración e implementación de los diferentes planes del establecimiento emanados por el MINEDUC, la adecuada articulación entre los mismos y el PME-SEP

Mes inicio: Marzo

Mes término: Diciembre

Responsable: Unidad Técnica Comunal

Recurso necesarios: Libros de actas o talonario de visitas.

C. Impacto de la metodología docente en pruebas estandarizadas**Acción N° 12**

Apoyar a los Jefes de UTP de los establecimientos educacionales respecto de la evaluación de la implementación curricular en el aula.

Mes inicio: Marzo

Mes término: Diciembre

Responsable: Unidad Técnica Comunal

Recursos necesarios: Libros de actas o registro de entrevistas

Acción N° 13

Verificar el impacto de las prácticas docentes mediante la reporte de los resultados educativos que entrega cada establecimiento educacional en los niveles 4°, 8° y 2° E/M

Mes inicio: Marzo

Mes término: Diciembre

Responsable: Unidad Técnica Comunal

Recursos necesarios: Reporte de resultados por establecimiento.

Plan Comunal de Educación Inicial o Parvularia

En el marco del Plan de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, se pretende avanzar en una educación de calidad con equidad desde los niveles de transición. Lo anterior, también viene a resguardar el derecho pleno a la educación y que garantiza una trayectoria educativa sólida.

El Departamento de Educación Municipal de Chimbarongo, en su afán de reposicionar la educación inicial de la comuna, planea una política que abordará los principales elementos de calidad que aportan: el Marco curricular Vigente, sus modificaciones y otros programas como lo es Un Buen Comienzo (UBC) perteneciente al Convenio con la Fundación Educacional Oportunidad.

Considerará además, que dentro de las acciones principales, se realice una adecuada estrategia de Transición Educativa con el propósito de promover y resguardar un proceso educativo coherente entre los niveles NT-1 y NT2 de Educación Parvularia y el primer año de educación básica. Esto, según se indica en el decreto N° 373 de abril del año 2017.-

Dentro de las principales posibilidades de articulación a la que se refiere el párrafo anterior se incluye:

A) Liderazgo

- Propiciar la definición en forma conjunta, de elementos didácticos susceptibles de aplicar tanto en niveles de transición como en Primer año básico, favoreciendo con ello la continuidad metodológica. Por ejemplo: Lectura diaria de cuentos y metodología de proyectos.
- Establecer un trabajo conjunto de reflexión e implementación curricular con un mismo equipo multidisciplinario de apoyo, facilitando la coherencia en el enfoque y la didáctica aplicada en la implementación curricular.
- Facilitar la observación en aula por parte de los docentes, de manera de realizar posteriormente propuestas de mejoramiento conjunto en función de la continuidad de las experiencias para el aprendizaje referidas a la autonomía de los niños y las niñas desde el Nivel de Transición al Primer año de Educación Básica.

B) Gestión Pedagógica

- Desarrollar proyectos comunes, para crear y recrear los espacios considerando la progresión de algunos objetivos de aprendizaje. Por ejemplo: Un jardín de flores, un mural en las paredes del patio, una zona de reciclaje o recuperación de material, entre otros.
- Establecer un sistema de acompañamiento o apoyo entre los niños y las niñas, para el desarrollo de algunas instancias en el año, a partir de sus fortalezas o talentos, y considerando estrategias metodológicas comunes entre los niveles transición y Primer año de Educación Básica.
- Analizar conjuntamente educadores y profesores, los Textos Escolares de ambos niveles educativos y establecer coordinación respecto de su uso durante los últimos meses de Segundo Nivel de Transición y los primeros meses de Primer año de Educación Básica.
- Compartir durante el segundo semestre al menos, los portafolios u otros instrumentos de evaluación de los niños y las niñas en Nivel Transición, con los docentes de Primer año básico. Ello, para compartir y reflexionar respecto de las evidencias del proceso de construcción de aprendizajes en situaciones auténticas, y las fortalezas y talentos de cada niño y niña y del curso en general.

C) Convivencia Escolar y aprendizaje

- Establecer la continuidad entre algunos objetivos de aprendizajes referidos a la convivencia, definiendo en conjunto su progresión desde los niveles de transición a Primer año básico.
- Analizar y definir algunas normas de convivencia comunes entre los niveles transición y Primer año de Educación Básica, las que deben elaborarse participativamente, incluyendo a niños y niñas, las familias y apoderados de ambos niveles educativos, y establecerlas en el Manual de Convivencia del establecimiento.
- Desarrollar algunas instancias en conjunto entre ambos niveles educativos, en ambientes de aprendizaje al interior del establecimiento, por ejemplo, el huerto, la biblioteca CRA, la sala de enlaces, o el patio.
- Compartir estrategias de trabajo y participación con la familia, acordando líneas de acción que promuevan y respondan a su interés por involucrarse y apoyar el aprendizaje y desarrollo de sus hijos e hijas en ambos niveles.

D) Recursos para el aprendizaje

- Organizar un sistema de préstamo de materiales educativos desde niveles transición a Primer año básico y viceversa, definiendo cuáles son los más pertinentes y en qué instancias de aprendizaje son mayormente enriquecedores, de manera que todos los niños y niñas tengan oportunidad de conocerlos y utilizarlos.
- Como estrategia de fortalecimiento del presente Plan de Desarrollo Comunal de Educación de Párvulo, se ha decidido incluirlo en el Plan de Educación Municipal 2019 (PADEM) y en los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de los establecimientos educacionales de la comuna.

PLAN COMUNAL EDUCACION PARVULARIA				
2020				
OBJETIVO: Fortalecer la Educación Inicial en la comuna de Chimbarongo garantizando el derecho a la educación, acorde al Marco curricular vigente, decretos y estrategias UBC.-				
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	META	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
Comité de Educadoras de Párvulo.	Realizar al menos 4 mesas de trabajo anual con las Educadoras de Párvulo de establecimientos educacionales Municipalizados	90% de las reuniones realizadas	-Se efectúa N° de reuniones planificadas. -N° Temáticas abordadas en las distintas reuniones obedecen a una intención de carácter técnico y pedagógico. - % de datos analizados, según propuestas de mejora en educación de párvulo en la comuna.	-Actas de reuniones -Planilla de firmas.
PME – SEP de los Establecimientos Educativos, un aporte a la educación inicial de la Comuna.	Se orienta a los establecimientos educacionales, la elaboración de acciones que van en apoyo de la educación inicial de la comuna.	90% de los PME de los establecimientos educacionales, incorpora acciones que apuntan al fortalecimiento de la Educación Inicial.-	-N° de acciones del PME del establecimiento, que genera acciones de carácter pedagógico fortaleciendo la educación inicial de su escuela. - N° de acciones en el PME de la escuela que garantizan sustento financiero para contribuir a la educación inicial.	-PME de los E.E -Actas de reuniones Equipo directivo-UTP Comunal.
Articulación pedagógica- Decreto N° 373	Se generan lineamientos comunales respecto de la articulación entre los niveles de transición 1, 2 y primero básico de los establecimientos educacionales de enseñanza regular.	90% de las estrategias de articulación del plan elaboradas, informadas e implementadas en los establecimientos educacionales de educación regular de la Comuna.	-N° de jornadas para la Articulación entre los niveles de Educación Parvularia (NT Y NT-2) y 1° año de enseñanza básica -N° de establecimientos que presentan evidencias de implementación de las estrategias de articulación entre niveles pre- básicos y básicos.	-Cardex de evidencias por establecimiento educacional -Tabla comunal de resumen estadístico.
Incorporar RR.HH a la UTP comunal, que colabore con la gestión en educación inicial comunal.-	Se contrata 30 horas de apoyo para la UTP Comunal que contribuya a implementar el Plan Comunal de Educación Inicial	100% de horas de contrato por parte del sostenedor.-	-N° de horas de contrato asociadas al apoyo a educación inicial. -N° de profesionales que se contratan.	-Decreto de nombramiento

DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Las actividades del Plan de Desarrollo Profesional, desde la UTP Comunal se enmarcan en tres ejes centrales o líneas de acción:

Líneas de acción de trabajo:

- I- Desarrollo en el establecimiento
- II- Desarrollo especializado por CPEIP
- III- Desarrollo otorgado por DAEM

I- Desarrollo en cada establecimiento:

Cada establecimiento será responsable de apoyar a sus docentes en su desarrollo profesional. Por ello, deberán crear un Plan de Desarrollo al interior del establecimiento, previo análisis y diagnóstico de las necesidades fundamentales de desarrollo profesional. Deberá contar con una planificación de actividades para el año, (Plan de Desarrollo Profesional Docente) que incluya metas y responsables. Estará inserto en el PME del establecimiento, por lo que podrá ser financiado con cargo a los recursos de la Subvención Escolar Preferencial.

Para ello, deberá encargarse de:

1.- Realizar acompañamientos al aula a cada profesor, con el fin de retroalimentar su desempeño, de esta forma además realizando un seguimiento a los compromisos que se toman de común acuerdo. Por otro lado, se deberá realizar en los Talleres de Reflexión Pedagógica un resumen de los acompañamientos realizados a todos los profesores del establecimiento, con las debilidades y fortalezas observadas a modo resumen.

2.- Talleres de Reflexión Pedagógica, es una forma masiva dentro de las Reflexiones pedagógicas, en las cuales se pueda mostrar prácticas pedagógicas que han dado éxito dentro del establecimiento, debido a que han sabido sobrellevar el contexto en el cual se encuentran insertos, así también como recomendaciones que el Equipo de Gestión le pueda dar a sus docentes.

3.- Talleres de preparación para la Evaluación Docente y Reflexión, enfocado a ayudar y prepara a los docentes que se encuentran en Evaluación Docente durante el año en curso, pero también a potenciar las capacidades de cada docente, para así prepararlos para las Evaluaciones tanto externas (MINEDUC), como las internas (EGE)

4.- Retroalimentación de Instrumentos de Aprendizaje, cada Equipo de Unidad Técnico Pedagógica, será responsable de revisar tanto el contenido como el cumplimiento de las planificaciones y de las evaluaciones, para así darles curso. Además, deberán retroalimentar el contenido de ambos instrumentos, para así potenciar al máximo a cada docente.

5.-Capacitaciones a docentes y Equipo Directivo, cada establecimiento gestionará capacitaciones externas (ATE) para su personal docente, según las necesidades que se han generado en el establecimiento.

II- Desarrollo especializado de CPEIP:

Los Equipos de Gestión de los establecimientos, en conjunto con personal de la Unidad Técnico Pedagógica Comunal, apoyarán e incentivarán a los docentes para que se perfeccionen con cursos impartidos por el CPEIP, ya sea con pos títulos, diplomados, cursos generales u otros.



Fomentando el Desarrollo Profesional Docente					
Participación cursos CPEIP					
Establecimiento educacional: _____			Director/a: _____		
Nombre del docente	Curso CPEIP al que se inscribe	Fecha inicio del curso DD/MM/AA	Asignatura que imparte	Nivel educativo en que se desempeña	Nivel de Desempeño en Sistema de Evaluación Docente

Firma y timbre Director/a

III- Desarrollo otorgado por DAEM:

Desde la Unidad Técnico Pedagógica Comunal, proveerá de capacitación según las necesidades profesionales detectadas en la comuna, a partir del informe comunal de evaluación docente y de los aportes que realicen los equipos directivos y los propios docentes.

Se pretende lograr un plan de perfeccionamiento **por establecimiento educacional**, ajustada a las necesidades comunes que presentan los docentes de nuestra comuna. Dicho perfeccionamiento contempla fortalecer las capacidades profesionales principalmente de los docentes, profesores especialistas y Educadoras de Párvulo de nuestras Escuelas.

De esta manera, el trabajo entre los 3 organismos (Establecimientos, Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) y CPEIP) se complementarán para dar forma al Plan de Desarrollo profesional Comunal y el Plan que cada establecimiento debe desarrollar, bajo el alero de la Ley 20.903.

Cabe señalar que todos los planes de gestión, incluido este, será evaluado en la jornada de evaluación institucional del primer y segundo semestre.-

De esta forma el trabajo se realizará de la siguiente forma:



PLAN DE INCLUSIÓN ESTUDIANTES EXTRANJEROS Y DE OTRAS ETNIAS

Introducción:

Dado el creciente aumento de la población migrante, ya sean extranjeros o personas de diversas etnias dentro de nuestro país, es que desde el Ministerio de Educación (MINEDUC), se han dado directrices para enfrentar los cambios y oportunidades que se presentan con la incorporación de estos niños, jóvenes y adultos al sistema de educación chileno.

Contexto:

La gran cantidad de extranjeros que hoy en día residen en nuestro país, en conjunto con las etnias existentes, hacen que tener un plan que acoja sus necesidades se hace primordial hoy en día.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.845 de Inclusión en los establecimientos educacionales, instaura que no se pueden realizar diferencias entre estudiantes de ningún tipo. Es bajo este marco legal, y dado la inminente cantidad de personas extranjeras que han llegado a la comuna, es que este plan apunta a tener un desarrollo integral de cada uno de los estudiantes, ya sea tanto en conocimientos como en sus habilidades sociales.

Objetivo General:

Establecer políticas comunales de inclusión de todos los estudiantes de la comuna de Chimbarongo, con énfasis en estudiantes extranjeros y/o de otras etnias.

Objetivos específicos:

- Diagnosticar el estado de situación de todos los establecimientos de la comuna, revisando la cantidad de estudiantes extranjeros y de otras etnias. Además, se realizará la consulta a los establecimientos de las acciones que ya realizan promoviendo la inclusión.
- Seleccionar acciones relevantes que realicen los establecimientos, para replicarlas en toda la comuna.
- Crear acciones que promuevan la participación e inclusión de toda la comunidad educativa, con énfasis en estudiantes extranjeros y de otras etnias.

Diagnóstico:

Dentro del diagnóstico podemos encontrar, la cantidad de estudiantes provenientes de otros países o de alguna etnia específica, además de las acciones que ya se realizan para fomentar la inclusión en nuestras escuelas.

Estudiantes extranjeros y/o de otras etnias

69 estudiantes de otras nacionalidades. Estas nacionalidades o países de procedencia son:

- Venezuela
- Colombia
- Argentina
- Bolivia
- Haití

Este diagnóstico que revisó los 22 establecimientos de nuestra comuna.

Algunas de las acciones que realizan hoy en día los colegios municipales son:

- Aplicación de un modelo holístico contextual de planificación centrado en las características del estudiante y en su participación
- Ejecutar exposiciones multiculturales de las distintas civilizaciones y pueblos originarios en todos los niveles educativos
- Realizar muestras multiculturales de baile integrando las diferentes asignaturas.
- Participar en actividades de intercambio de experiencias pedagógicas con otros establecimientos educativos.
- Implementar metodologías activas, que promuevan la participación, con contenido significativo y que fomenten el pensamiento crítico y colaborativo
- Desarrollar juegos educativos con retos, desafíos y métodos de enseñanza inclusivos en las distintas asignaturas.
- Fomentar la participación de la familia a través de un aula inclusiva.
- Implementar salidas pedagógicas a visitar instituciones públicas, hogares, feria, farmacia, supermercado y librería.
- Reforzamiento en aspectos relacionados con la no discriminación, de acuerdo al Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)
- Trabajo de exposición en ámbito de la convivencia escolar, relacionado con las diferencias de las personas (Plan de Inclusión y RICE)
- Difusión de diccionario con Lenguaje kreol y conocimiento de su cultura.

Para construir y gestionar este plan, se debe tener en cuenta tres ejes esenciales que ha dado el MINEDUC:

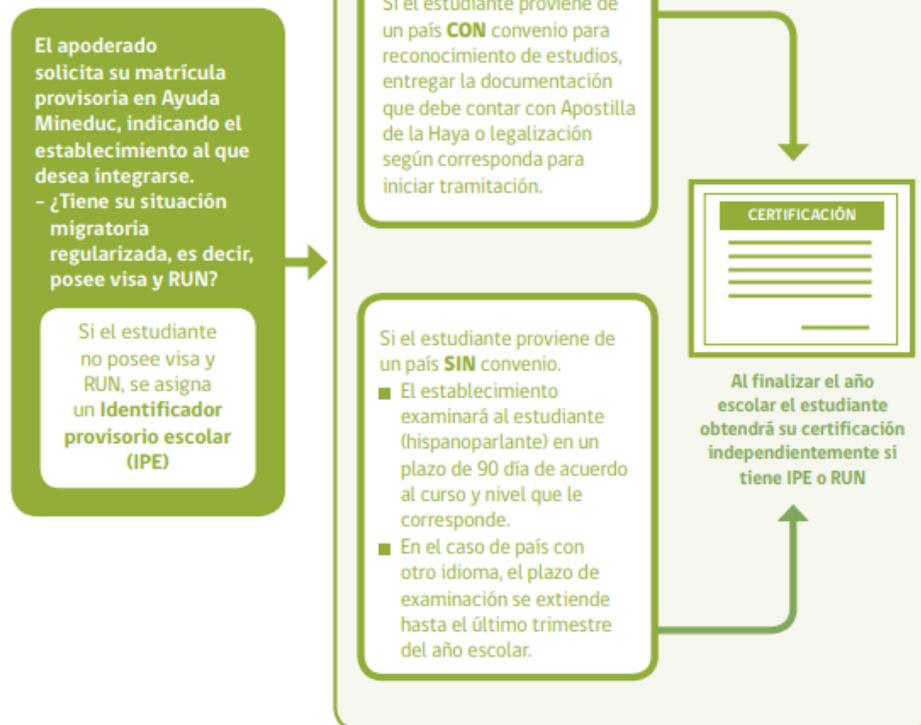
- Instrumentos normativos y de gestión institucional
- Gestión de prácticas del establecimiento
- Conocimiento de los estudiantes y sus trayectorias

En base a estos ejes y las acciones realizadas y propuestas por los establecimientos, se debe trabajar en las acciones que ayudarán a incentivar un trabajo proactivo con todas las comunidades educativas, para así lograr que nuestros estudiantes se sientan parte realmente de su establecimiento.

Antes de las acciones es importante señalar, cual es el proceso que deben realizar cada estudiante extranjero y/o su familia, para proceder a su matrícula.

Protocolo para estudiantes extranjeros a seguir en los establecimientos:

El siguiente diagrama expone gráficamente el proceso que debe realizar un estudiante extranjero para matricularse en una escuela o liceo.



Fuente: Imagen extraída de las “Orientaciones Técnicas para la Inclusión Educativa de Estudiantes Extranjeros”. www.mineduc.cl

Acción	Meta	Indicador	Medios de Verificación
Examinar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y cada uno de los manuales existentes dentro del establecimiento (en especial el de Convivencia) para verificar que dentro de sus objetivos se encuentre la inclusión.	El 40% de los PEI y manuales de los 22 colegios, se actualizarán durante el 2019	N° de PEI y manuales actualizados	PEI y manuales de establecimientos actualizados
Instalar en cada establecimiento educacional, la política que en sus planificaciones de asignatura deben incorporar actividades que refuercen la integración y multiculturalidad	30% de las planificaciones de asignatura, integran actividades que promuevan la multiculturalidad	N° de planificaciones que promueven la multiculturalidad / N° total de planificaciones entregadas	-Planificaciones de asignatura -Informes creados por Jefes de UTP de cada establecimiento
Implementar acciones dentro del Plan de Mejoramiento Escolar (PME), que refuercen la integración y multiculturalidad	Tener al menos 1 acción por cada PME de los establecimientos	N° de acciones en el PME que refuercen la integración y multiculturalidad	PME de cada establecimiento
Establecer políticas de ingreso y acogida para integrar efectivamente a un estudiante de otra nacionalidad y/o etnia	Cada establecimiento tener al menos 3 acciones de acogida	N° de acciones planificadas	-Plan de inclusión con acciones planificadas -Protocolo de acción activado, pauta de registro.
Establecer un protocolo de ingreso para estudiantes extranjeros y/o de otra etnia, cuando necesiten nivelar sus estudios, realizando diagnósticos	Cada establecimiento debe tener un protocolo de nivelación para los estudiantes que lo requieran, con énfasis en extranjeros y de otras etnias	N° de diagnósticos y nivelaciones realizadas	-Protocolo de diagnóstico y nivelación -N° de diagnósticos y nivelaciones
Realizar por parte de cada establecimiento, reuniones periódicas con todas las familias del colegio (en talleres para explicar el plan a nivel comunal y/o del colegio, buscar estrategias con padres y apoderados de integración de toda la comunidad escolar)	Tener al menos 2 reuniones o encuentros con familias, por establecimiento	N° de reuniones realizadas	Actas de reuniones realizadas
Capacitar a los Equipos Directivos en sensibilización de la comunidad educativa	Capacitar al 80% de los Equipos Directivos, en cómo deben acoger a sus nuevos estudiantes extranjeros y/o de otras etnias	Porcentaje de Equipos Directivos capacitados.	Acta de asistencia a capacitación

RESULTADOS EVALUACION DOCENTE 2018

Con la entrada en vigencia de la Ley 19.961 sobre Evaluación Docente, del año 2004 que estipula lineamientos generales para la implementación de ésta, en la cual cada docente según corresponda es evaluado en la práctica de la pedagogía, teniendo como estándares de resultados cuatro categorizaciones:

Destacado:

Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.

Competente:

Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.

Básico:

Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).

Insatisfactorio:

Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y estas afectan significativamente el quehacer docente.

Los resultados de la Evaluación Docente 2018 comunales, se detallan a continuación:

EVALUACION DOCENTE 2018	
DOCENTES EN NOMINA PARA EVALUACION	94
DOCENTES EVALUADOS	77
DOCENTES SUSPENDIDOS	13
DOCENTES EXIMIDOS	0
DOCENTES OBJETADOS	4

RESULTADOS FINALES EVALUACION DOCENTE 2018		
CATEGORÍA	N° DOCENTES	PORCENTAJE
DESTACADOS	3	4%
COMPETENTES	59	77%
BÁSICOS	15	19%
INSATISFACTORIO	0	0%
TOTAL DE EVALUADOS	77	100,0%

De los totales comunales, se puede apreciar que el total de docentes evaluados finalmente en la comuna, fue la suma de 77. De ellos, 3 fueron Destacados, lo que equivale al 4%; 59 docentes Competentes, lo que equivale al 77%; 15 docentes Básicos, lo cual es el 19%, como total comunal respectivamente y no hubo docentes que fuesen categorizados como Insatisfactorios.

PLANES DE SUPERACION PROFESIONAL DOCENTE

En concordancia con el Sistema Nacional de Evaluación Docente, en Junio 2019, se lleva a cabo, la implementación del Plan de Superación Profesional de nuestra comuna.

Considera un número total de 16 docentes en calidad de básicos de los años 2017 y 2018. Para concretar dicha tarea, el sostenedor educacional debió presentar ante el Ministerio de Educación (MINEDUC) un diseño de plan de superación el cual una vez aprobado, el CPEIP cargó los recursos correspondientes para su implementación.

DISEÑO PSP 2019

El informe comunal de evaluación docente, presenta los resultados obtenidos por los docentes de la comuna evaluados el año 2018 y gráficamente muestra los indicadores logrados y deficientes.

A partir de este, se elabora el Diseño del Plan de Superación Profesional que en el caso del año 2018, consideró como más descendidos los siguientes indicadores:

- A) Evaluación y pautas de corrección utilizadas
- B) Relación entre evaluación y objetivos
- C) Responsabilidad frente a los resultados de aprendizaje
- D) Preguntas y actividades
- E) Retroalimentación a sus estudiantes
- F) Explicaciones desarrolladas
- G) Análisis a partir de las características de los estudiantes.
- H) Énfasis curricular de la asignatura

Las actividades que consideró el Diseño PSP son:

Actividades PSP	Periodo	Meta	Medios Verificación
3 Talleres Prácticos de Planificación de la enseñanza, evaluación y coherencia entre ambas y mejoramiento de las prácticas de enseñanza para todos los estudiantes” realizados por entidad académica o profesionales idóneos.	Junio-agosto	100% de talleres realizados con al menos el 85% de docentes convocados.-	- Actas de asistencia.
2 visitas al aula realizadas por jefe de UTP de la escuela, para cada docente participante del PSP comunal.	Agosto –septiembre	100% de visitas de acompañamiento al docente, que considera el plan PSP, realizadas.	-Pautas de acompañamiento al aula del docente PSP.
3 talleres de reflexión pedagógica entre pares a partir de la propia práctica, liderados por el Equipo Directivo del establecimiento.	Agosto – septiembre	100% de talleres de reflexión pedagógica programados (3) con temáticas asociadas a indicadores descendidos del informe comunal de Evaluación Docente.	Actas de consejo o reflexión pedagógica.

Respecto del Diseño, se tomaron los indicadores más descendidos que presentó el Informe Comunal de Evaluación Docente 2018.-

DESEMPEÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Cada año, los establecimientos educacionales llevan a cabo planes para mejorar la eficiencia Interna. Es por ésta razón, que cada colegio aspira a subir su porcentaje de Aprobación Escolar, para ello entrega aprendizajes de calidad y significativos.

En el año 2018, tres establecimientos de la comuna obtuvieron un Desempeño Alto, en sus índices de eficiencia interna, los que se detallan a continuación:

- Escuela F-411 Tinguiririca Alto
- Escuela F-449 Peor es Nada
- Escuela F-450 Villa Convento Viejo
- Escuela G-503 Santa Isabel

De los establecimientos restantes de la comuna, siete se encuentran en la categoría de Desempeño Medio y tres en la categoría de Desempeño Medio Bajo.

EXCELENCIA ACADÉMICA

Una forma de ver los avances a nivel pedagógico y de eficiencia interna de los establecimientos, a pesar de las adversidades que puedan enfrentar, es la Excelencia Académica. La cual es un estímulo en dinero para cada funcionario del establecimiento que recibe la asignación.

Para esto el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educacionales Subvencionados (SNED), busca el contribuir al **mejoramiento de la calidad de la educación** impartida por el sistema educacional chileno **subvencionado** y regido por el DL/ 3166.

Los requerimientos para la asignación de la Excelencia Académica son:

- a) Efectividad, la cual consiste en el resultado educativo obtenido por el establecimiento en relación con la población atendida.
- b) Superación, la que corresponde a los diferenciales de logro educativo obtenidos en el tiempo por el establecimiento educacional.
- c) Iniciativa, obedece a la capacidad del establecimiento para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico.
- d) Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento.
- e) Igualdad de oportunidades, que corresponde a la accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje.
- f) Integración y participación de profesores y profesoras, padres y apoderados en el desarrollo del proyecto educativo del establecimiento.

En nuestra comuna, existen actualmente 5 establecimientos con esta asignación de logros, los cuales son:

- F-411 Tinguiririca Alto
- F-447 José Miguel Carrera
- F-451 Codegua
- Ayudando a Crecer
- D-458 Fernando Arenas Almarza

Encasillamiento Carrera Docente

Dentro del contexto de la Ley 20.903 de Carrera Docente, es que se ha realizado de parte del CPEIP, el encasillamiento de los profesores, en un tramo de su profesionalización.

Para poder encasillar en un tramo a un docente, es que se realiza a través de un proceso evaluativo integral, reconociendo el dominio de conocimientos disciplinarios y pedagógicos acordes con el nivel y especialidad en que se desempeña cada docente; así como también las funciones docentes ejercidas fuera del aula, relativas al desarrollo profesional, tales como el trabajo colaborativo con pares, estudiantes, padres y apoderados, su participación en distintas actividades de su establecimiento educacional, y el perfeccionamiento del docente que sea pertinente al ejercicio profesional y nivel de desarrollo de éste; verificando el cumplimiento de estándares de desempeño profesional, los que se medirán de conformidad a los instrumentos de Evaluación de Conocimientos Disciplinarios y el portafolio de la Evaluación Docente.

Mediante estos dos instrumentos que se cruzan se puede obtener el tramo de un docente.

Resultado Instrumento Portafolio	Resultado Instrumento de Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos			
	A	B	C	D
A	Experto II	Experto II	Experto I	Temprano
B	Experto II	Experto I	Avanzado	Temprano
C	Experto I	Avanzado	Temprano	Inicial
D	Temprano	Temprano	Inicial	Inicial
E	Inicial			

Cuadro muestra cómo obtener los tramos docentes. Fuente www.leychile.cl

Actualmente en nuestra comuna la siguiente cantidad de docente encasillados:

Tramo	N° docentes	Porcentaje de docentes
Acceso	50	11,8%
Inicial	118	27,8%
Temprano	121	28,5%
Avanzado	107	25,2%
Experto 1	26	6,1%
Experto 2	3	0,7%
Total	425	100,0%

Fuente: elaboración propia DAEM, Junio 2019

Actualmente en nuestra comuna no existen docentes sin encasillarse, pues se encuentran en acceso.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El Programa de Integración Escolar (P.I.E.) responde a facilitar el proceso de adquisición de habilidades de cada alumno con el fin de eliminar barreras y facilitar el acceso al aprendizaje, promoviendo una participación funcional a través de propuestas curriculares pertinentes a los beneficiarios y al contexto educativo.

Desde su implementación en la comuna en el año 1994, el programa que en un principio generó un apoyo a alumnos en situación de discapacidad ha pasado a adoptar un enfoque más integral y facilitador de la experiencia educativa, evidenciando constantes actualizaciones (Decreto. N°490, Decreto. N°1, Decreto. N°170, y entrada en vigencia del Decreto. N°83) en su organización y accionar, proponiendo actualmente una mirada más inclusiva del sistema escolar.

Esta tendencia hacia una educación cada vez más inclusiva, revela la necesidad de una conducta adaptativa por parte de este sistema, que, según Murillo F.J., et. al., (2006), requiere que el sistema escolar en su totalidad se transforme, incluyendo como piezas claves los roles que los líderes desarrollan, considerando la capacidad de facilitar un cambio cultural y adaptativo a través de una dirección estratégica. De lo anterior, es importante abrir estas estructuras para buscar apoyos especializados que aporten una mirada complementaria y a su vez clarificadora de los procesos educativos, los cuales, al estar en constante cambio requieren cada vez más una articulación dinámica de todos los actores presentes.

En este sentido, el PIE pasa a sumar fuerzas en la conformación de equipos multidisciplinares (comunidad educativa) enfocados a favorecer los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes de manera colaborativa y constructiva, sin el sesgo unilateral de una visión experta y única.

Actualmente, el programa enfoca su apoyo a la red de escuelas municipales de la comuna que mantienen programas de integración escolar vigentes, con apoyos especializados a las necesidades educativas especiales (Necesidades Educativas Especiales permanentes y transitorias) propuestas por ley, a través de la distribución de profesionales por establecimientos. De esta manera se intenta ofrecer la mayor capacidad de atención, al universo de estudiantes integrados, considerando un trabajo integral con alumnos, apoderados y profesores.

A continuación, los establecimientos de la comuna que cuentan con convenio del Programa de Integración Escolar (PIE) vigente y continuidad para el año 2020:

MATRICULA PIE 2019		
E.E.	RBD	MATRICULA PIE
CECH	2486-4	140
D-458	2487-2	111
E-456	2488-8	64
F-450	2489-9	59
F-411	2490-2	45
F-413	2491-0	40
F-415	2492-9	50
F-447	2493-7	57
F-449	2494-5	30
F-451	2495-3	41
F-452	2496-1	22
F-455	2498-8	38
G-414	2500-3	29
G-429	2501-1	14
G-448	2505-4	42
G-453	2506-2	17
G-501	2508-9	51
G-503	2509-7	29
G-507	2513-5	27
Centro PARV.	11263-1	24
TOTAL		930
Actualizado al 30 septiembre del 2019		

ESCUELAS INCLUSIVAS Y APOYO AL TRABAJO DIRECTIVO

El PIE es una oportunidad para que el establecimiento educacional se comprometa con los aprendizajes de todos los niños, niñas y jóvenes, generando las condiciones de flexibilización y adecuación del currículo, de la evaluación y del contexto para ofrecer las mejores oportunidades educativas a todos los estudiantes.

Para un trabajo óptimo del Programa de Integración Escolar es importante la construcción de objetivos comunes con el equipo directivo de las escuelas, con la finalidad de desarrollar espacios educativos caracterizados por interacciones estimulantes y armónicas, con un claro liderazgo pedagógico y profesores comprometidos, con altas expectativas sobre el potencial de sus alumnos y alumnas; con una gestión curricular enfocada en el aprendizaje y con una enriquecida cultura evaluativa con miras a la mejora continua.

Actualmente, las Escuelas de la comuna de Chimbarongo, incorporan de manera explícita los valores de la diversidad y la educación de calidad para todos sus estudiantes en los tres principales documentos de gestión que regulan su funcionamiento y que están a disposición de toda la comunidad escolar como son: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento Interno de Evaluación y Reglamento Interno de Convivencia, demostrando a través de estas herramientas técnicas su real interés y preocupación por consolidar procesos educativos que respondan a las necesidades individuales del alumnado.

En pos de una educación que transite hacia un modelo Inclusivo, se propone el fortalecimiento de los equipos directivos y docentes a través de la incorporación de psicólogos aportados por el programa con horas destinadas al apoyo del equipo directivo dentro de las escuelas, aportando desde la disciplina a los procesos académicos como conductuales que surgen en niños y jóvenes durante su escolaridad, ofreciendo orientaciones de autocuidado a docentes y equipos directivos proporcionando estrategias DE manejo EN situaciones de estrés emocional asociado al trabajo en aula, que puedan ser útiles para la búsqueda conjunta de soluciones a las dificultades que pudieran presentarse en instituciones educativas.

Generar la articulación entre establecimientos de educación regular y educación especial, a través de la construcción de protocolos y procedimientos de derivación y/o tránsito de estudiantes entre ambos sistemas educativos, a través de reuniones entre directivos, docentes, y profesionales de apoyo, con la entrega de orientaciones escritas, acompañamiento en terreno, pasantías entre docentes y de estudiantes, favoreciendo así la generación de comunidades de aprendizaje, y el vínculo entre los Equipos del Programa de Integración Escolar en territorio y los Equipos de Docentes y profesionales de la Escuela Ayudando a Crecer con miras a favorecer el proceso de inclusión de los niños y niñas derivados desde ésta última a las escuelas regulares, capitalizando el conocimiento y la experiencia recabada en su paso por la escuela especial.

PASANTIAS ESCOLARES PIE-ESCUELA AYUDANDO A CRECER

Esta estrategia está orientada a favorecer la exploración de destrezas y habilidades relacionadas con oficios para estudiantes procedentes de Escuelas regulares que asisten en horarios y días convenidos a Talleres que se ejecutan en la Escuela Ayudando a Crecer. Su principal aporte está en

- Adquisición de conocimiento en manejo de diferentes Herramientas, materiales, técnicas relacionadas con las diferentes áreas temáticas de los Talleres
- Adquirir disciplina de trabajo y consecución de tareas con objetivos concretos utilizando como tarea la elaboración de productos diversos en Mimbres, Orfebrería, Madera, Gastronomía, Huerto.

INTEGRACION DE NIÑOS SORDOS

Durante el año 2018, se planteó para la comuna una oportunidad importante de integración escolar, la cual ha consistido en que niños sordos cursen su educación regular en nuestra comuna, entendiendo y quedando declarado en la misión de nuestra comuna y del DAEM, que somos una comuna inclusiva.

Para este desafío, se cuenta con profesionales especializados para los niños como son: Profesora Diferencial especializada en sordos (Interprete de Lengua de Señas y con competencias para adaptar los contenidos a éstos estudiantes), Fonoaudióloga, Intérpretes de Lengua de Señas, Terapeuta Ocupacional y Psicólogo, aumentando para ellos las horas de dotación de docentes y de profesionales en el establecimiento escogido por sus padres, la cual fue la escuela G-503 Santa Isabel, pues en esta escuela ya se cuenta con un Taller de Lengua de Señas, estando toda la comunidad educativa familiarizada con esta iniciativa. Todos ellos, han apoyado a los estudiantes en sus aprendizajes obtenidos, para que sean significativos y además logren una adecuada adaptación con sus pares, entendiendo que este es un contexto nuevo y distinto para ellos.

Mediante esta integración efectiva de estudiantes sordos, es que se ha logrado masificar el estudio y uso de la Lengua de Señas Chilena en nuestra comuna.

De esta forma, la implementación de talleres en otros establecimientos se ha ido logrando poco a poco, además de un taller municipal.

DESAFIOS 2020:

Seguir contando con el espacio del Programa de Hipoterapia Comunal, consistente en terapia asistida con caballos , reconocida como terapia complementaria destinada a personas en situación de discapacidad de diferente rango etario que presentan entre otros: trastorno neurológico, físico, psicológico y/o pedagógico, teniendo como objetivo aportar al bienestar general o global, principalmente psicológico y psicomotriz de las personas con alguna situación de discapacidad ya sea física, psíquica, sensorial, educativa y/o con problemas de inclusión social.

Para la ejecución de terapias, se requiere un espacio adecuado para las sesiones de hipoterapia picadero con condiciones de accesibilidad universal y transporte y especialmente personal calificado en el tema, además se requiere contar con elementos terapéuticos y de protección a los usuarios.

SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N° 20.529/2011) tiene como propósito asegurar la equidad frente a los procesos educativos, es decir, que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Esta Ley impactará en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones, mecanismos de apoyo y de fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) establece que los sostenedores, mediante la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, se obligan a un conjunto de compromisos esenciales, para obtener sus beneficios, entre los cuales se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo, que se estructura en base a las áreas del “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar” que son Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

Para los establecimientos educacionales, los procesos de mejoramiento continuo, significan avanzar hacia la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de prácticas institucionales y pedagógicas y procesos de calidad, que forman parte de las áreas y dimensiones de la gestión institucional, lo que posibilitará lograr que los aprendizajes de todos los estudiantes mejoren significativamente.

Para avanzar en el desarrollo de prácticas y procesos de calidad, es necesario que los establecimientos educacionales transiten por un “ciclo anual de mejoramiento continuo”, entendido este, como un conjunto de etapas y procesos articulados de manera progresiva y coherente, mediante una planificación estratégica.

Este ciclo comienza con una etapa de diagnóstico institucional, que implica un análisis de los resultados institucionales y una evaluación del nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas. Continúa con la planificación e Implementación de una propuesta de mejoramiento que contiene metas, objetivos, indicadores de seguimiento y acciones. Este ciclo culmina con un proceso de Evaluación en que la comunidad educativa valora lo alcanzado y proyecta nuevos desafíos para el año siguiente.

La elaboración y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo, contribuirá al progreso del quehacer institucional y pedagógico lo que impactará explícitamente en la construcción de las trayectorias educativas de los estudiantes; lo que implica, poner especial atención a la diversidad de formas que tienen de ingresar, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional.

1.-EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL, tiene el propósito de caracterizar la realidad educativa y establecer la línea de base en que se encuentra el establecimiento educacional, mediante el análisis de los resultados institucionales y el análisis de las prácticas institucionales y pedagógicas.

2.- LA PLANIFICACIÓN, es el proceso estratégico de diseño y ordenamiento de las diferentes iniciativas de mejoramiento continuo que el establecimiento educacional ha decidido implementar. Esta etapa se inicia con la vinculación entre las prácticas y los resultados institucionales, que permite priorizar las dimensiones y definir la o las fases de desarrollo que serán desarrolladas en cada una de ellas. Un segundo paso, es determinar las metas que se quieren alcanzar respecto de los resultados institucionales. El tercer paso es diseñar la programación anual, la cual se orienta a abordar las fases de desarrollo definidas, y se estructura en torno a objetivos, indicadores de seguimiento y acciones.

3.-LA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN corresponde al período en el que se materializa la programación anual diseñada en el Plan de Mejoramiento Educativo, para lograr los objetivos asociados a las diferentes fases de desarrollo priorizadas y alcanzar las metas comprometidas. Para esta etapa se ha definido que junto con ejecutar las acciones, es necesario realizar un proceso de monitoreo de las acciones y un seguimiento a los objetivos y metas para estimar el progreso alcanzado.

4.-LA EVALUACIÓN implica la realización de un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos al término del ciclo anual de mejoramiento continuo, cuyo propósito es obtener información relevante y objetiva en relación al logro de las metas y objetivos de la fase de desarrollo establecida. Este proceso de evaluación que tendrá que desarrollar el establecimiento educacional, debe ser riguroso, de modo que permita apreciar los cambios que se logran en la calidad de las prácticas de gestión institucional y pedagógica, y las metas que se alcanzan, como consecuencia de la implementación del PME.

Para el año 2018, el Plan de acción comunal en los Planes de Mejoramiento Educativo, de cada establecimiento es:

Reporte de Planificación 2019											
E.E.	GESTION PEDAGÓGICA		LIDERAZGO		CONVIVENCIA ESCOLAR		GESTIÓN DE RECURSOS		Total de acciones PME	% Total de acciones	Total de recursos asociados al plan COMUNAL
	N° de acciones	% de acciones	N° de acciones	% de acciones	N° de acciones	% de acciones	N° de acciones	% de acciones			
CECH	9	36%	5	20%	4	16%	7	28%	25	100%	\$ 364.400.000
D-458	6	25%	6	25%	6	25%	6	25%	24	100%	\$ 203.261.800
E-456	4	40%	2	20%	2	20%	2	20%	10	100%	\$ 94.000.000
F-450	6	24%	6	22%	4	14%	11	40%	27	100%	\$ 143.000.000
F-411	6	30%	5	25%	4	20%	5	25%	20	100%	\$ 74.485.000
F-413	4	24%	5	27%	5	27%	4	22%	18	100%	\$ 101.500.000
F-415	4	28%	4	26%	2	13%	5	33%	15	100%	\$ 86.800.000
F-447	4	24%	5	27%	5	27%	4	22%	18	100%	\$ 108.150.000
F-449	9	45%	5	25%	3	15%	3	15%	20	100%	\$ 59.000.000
F-451	7	31%	3	12%	4	16%	10	41%	24	100%	\$ 103.000.000
F-452	5	29%	7	38%	2	11%	4	22%	18	100%	\$ 10.974.614
F-455	8	45%	4	22%	2	11%	4	22%	18	100%	\$ 74.260.000
G-414	5	27%	4	21%	4	21%	6	31%	19	100%	\$ 25.852.000
G-429	4	30%	3	21%	3	21%	4	28%	14	100%	\$ 23.700.000
G-448	8	44%	2	9%	3	14%	7	33%	20	100%	\$ 58.100.000
G-454	2	25%	2	25%	2	25%	2	25%	8	100%	\$ -
G-453	4	40%	2	20%	2	20%	2	20%	10	100%	\$ 24.200.000
G-501	5	32%	3	18%	4	25%	4	25%	16	100%	\$ 49.763.695
G-503	3	25%	3	25%	3	25%	3	25%	12	100%	\$ 14.641.672
G-507	6	25%	6	25%	6	25%	6	25%	24	100%	\$ 66.750.000
C.P.	3	30%	2	20%	2	20%	3	30%	10	100%	\$ 47.650.000
AYC	2	25%	2	25%	2	25%	2	25%	8	100%	\$ -
Total	114	30%	86	23%	74	20%	104	27%	378	100%	\$ 1.733.488.781

EVALUACIONES EXTERNAS

El Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de aprendizaje aplica evaluaciones externas a los establecimientos educacionales, con el propósito de proveer información relevante para el quehacer de los distintos actores del sistema educativo, contribuyendo al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas del currículo nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que aprenden.

Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios. Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas SIMCE.

RESULTADOS EDUCATIVOS

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) es el sistema de evaluación que utiliza la Agencia de Calidad de la Educación para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Los resultados del Sistema de Medición de la Calidad Educativa, entregan información de los Estándares de Aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza, y complementan el análisis que realiza cada establecimiento a partir de sus propias evaluaciones, ya que sitúan los logros de alumnos en un contexto nacional. De este modo, los resultados muestran los aprendizajes alcanzados, permitiendo identificar desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración o reformulación de estrategias de enseñanza orientadas a mejorar los aprendizajes.

RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO

El análisis de resultados SIMCE 2018, para el 4° Básico, respecto a Comprensión Lectora y Matemáticas, se detalla a continuación:

N° de estudiantes con puntaje 4° Básico SIMCE 2018

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	N° de estudiantes con puntaje
D-458 FERNANDO ARENAS	29
E-456 ALTO MIRAFLORES	17
F-450 LA VILLA	25
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	12
F-413 LAS QUEZADAS	12
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	13
F-447 EL SAUCE	29
F-449 PEOR ES NADA	7
F-451 CODEGUA	15
F-452 SANTA VALENTINA	1
F-455 EL ROMERAL	16
G-414 BARRIO ESTACIÓN	4
G-429 PEDRO ETCHEVERRY	1
G-448 HUEMUL	13
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	3
G-501 SANTA EUGENIA	16
G-503 SANTA ISABEL	5
G-507 LAS PALMERAS	13
TOTAL	231

De esta forma, 231 estudiantes rindieron SIMCE 4° Básico durante el año 2018.

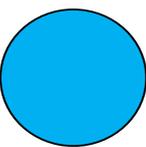
Agrupación de establecimientos según su Grupo Socioeconómico (GSE) y resultados de la evaluación anterior.

Los resultados de los establecimientos muchas veces son determinados por factores externos que inciden en los aprendizajes de los estudiantes, como la condición socioeconómica de la familia y/o el nivel educacional de los padres.

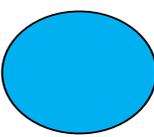
Al organizar por GSE los Establecimientos Educacionales podemos efectuar comparaciones más justas al momento de determinar si existen mejoras en los aprendizajes, y así priorizar las acciones a desarrollar e identificar elementos que han aportado de manera significativa dichas mejoras.

La agrupación por GSE y su comparación con el año anterior se detalla en los cuadros siguientes:

Establecimientos municipales de GSE bajo que suben, mantienen o bajan sus resultados con relación a la evaluación anterior de Matemáticas en 4° Básico.

RBD	Variación con la evaluación anterior
2487 D-458 2488 E-456 2491 F-413 2495 F-451 2498 F-455 2513 G-507	SUBEN 
2492 F-415	MANTIENEN 
	BAJAN 

Establecimientos municipales de GSE medio bajo que suben, mantienen o bajan sus resultados con relación a la evaluación anterior de Matemáticas en 4° Básico.

RBD	Variación con la evaluación anterior
2494 F-449	SUBEN 
2489 F-450 2490 F-411 2493 F-447 2505 G-448 2508 G-501	MANTIENEN 
	BAJAN 

Puntajes promedio y tendencias

Los puntajes promedio representan de manera general el resultado logrado por los estudiantes para las pruebas de Comprensión de Lectura y Matemática. Es fundamental analizar las variaciones presentadas entre años, para determinar la evolución de los avances en aprendizajes.

Tendencias de puntajes promedio de los establecimientos municipales en SIMCE Comprensión de Lectura 4° Básico años 2015-2018

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	Variación 2015-2016	Variación 2016-2017	Variación 2017-2018
D-458 FERNANDO ARENAS	260	254	262	266	-6	8	4
E-456 ALTO MIRAFLORES	227	206	239	266	-21	33	27
F-450 LA VILLA	264	227	296	267	-37	69	-29
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	268	283	269	274	15	-14	5
F-413 LAS QUEZADAS	255	235	223	272	-20	-12	49
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	276	258	240	251	-18	-18	11
F-447 EL SAUCE	295	278	259	252	-17	-19	-7
F-449 PEOR ES NADA	246	271	270	302	25	-1	32
F-451 CODEGUA	220	250	217	249	30	-33	32
F-452 SANTA VALENTINA	270	236	258		-34	22	-258
F-455 EL ROMERAL	277	246	261	276	-31	15	15
G-414 BARRIO ESTACIÓN	250	201	245	199	-49	44	-46
G-429 LA MACARENA	-	-	309				
G-448 HUEMUL	278	205	248	257	-73	43	9
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	232	282	336	263	50	54	-73
G-501 SANTA EUGENIA	250	215	241	255	-35	26	14
G-503 SANTA ISABEL	261	294	329	281	33	35	-48
G-507 LAS PALMERAS	205	257	284	277	52	27	-7

Tendencias de puntajes promedio de los establecimientos municipales en SIMCE
Matemáticas 4° Básico años 2015-2018

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	Variación 2015-2016	Variación 2016-2017	Variación 2017-2018
D-458 FERNANDO ARENAS	256	250	250	251	-6	0	1
E-456 ALTO MIRAFLORES	242	213	238	259	-29	25	21
F-450 LA VILLA	274	248	269	240	-26	21	-29
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	260	299	266	244	39	-33	-22
F-413 LAS QUEZADAS	237	224	236	261	-13	12	25
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	256	239	222	227	-17	-17	5
F-447 EL SAUCE	281	254	247	249	-27	-7	2
F-449 PEOR ES NADA	240	257	264	263	17	7	-1
F-451 CODEGUA	253	264	208	262	11	-56	54
F-452 SANTA VALENTINA	211	222	220		11	-2	-220
F-455 EL ROMERAL	252	248	240	303	-4	-8	63
G-414 BARRIO ESTACIÓN	225	-	242	189			-53
G-429 LA MACARENA	-	-					
G-448 HUEMUL	295	217	253	255	-78	36	2
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	233	268	294	308	35	26	14
G-501 SANTA EUGENIA	283	207	239	248	-76	32	9
G-503 SANTA ISABEL	222	278	226	275	56	-52	49
G-507 LAS PALMERAS	230	249	262	250	19	13	-12

Distribución de Estándares de Aprendizaje y tendencias.

Tendencias en la distribución de estudiantes de 4° Básico de los establecimientos municipales en cada nivel de los estándares de aprendizaje años 2014-2018 Comprensión de Lectura

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
	2014	2015	2016	2017	2018	2014	2015	2016	2017	2018	2014	2015	2016	2017	2018
D-458 FERNANDO ARENAS	20,5	34,3	37	26,5	39,3	34,1	31,4	11,1	41,2	28,6	45,5	34,3	51,9	32,4	32,1
E-456 ALTO MIRAFLORES	44,4	16,7	0	17,6	31,3	27,8	33,3	26,3	29,4	43,8	27,8	50	73,7	52,9	25
F-450 LA VILLA	63,6	33,3	15,4	60,5	36	9,1	33,3	23,1	23,7	24	27,3	33,3	61,5	15,8	40
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	41,7		50	37,5	41,7			30	37,5	25			20	25	33,3
F-413 LAS QUEZADAS		20	25		41,7		50	16,7		33,3		30	58,3		25
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ		33,3	16,7	23,8	30,8		46,7	50	23,8	23,1		20	33,3	52,4	46,2
F-447 EL SAUCE	50	66,7	42,1	30	28,6	16,7	26,7	31,6	35	25	33,3	6,7	26,3	35	46,4
F-449 PEOR ES NADA	60			38,9		30			33,3		10			27,8	
F-451 CODEGUA	8,3	7,7	23,5	18,8	20	25	30,8	41,2	18,8	33,3	66,7	61,5	35,3	62,5	46,7
F-452 SANTA VALENTINA															
F-455 EL ROMERAL		45,5	25	45,5	62,5		54,5	25	18,2	12,5		0	50	36,4	25
G-414 BARRIO ESTACIÓN															
G-429 LA MACARENA															
G-448 HUEMUL				16,7	46,2				50	7,7				33,3	46,2
G-453 SAN JOSÉ LO TORO															
G-501 SANTA EUGENIA	12,5			23,1	14,3	25			23,1	5	62,5			53,8	35,7
G-503 SANTA ISABEL															
G-507 LAS PALMERAS					53,8		20			15,4		80			30,8

Tendencias en la distribución de estudiantes de 4° Básico de los establecimientos municipales en cada nivel de los estándares de aprendizaje años 2014-2018 Matemáticas

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
	2014	2015	2016	2017	2018	2014	2015	2016	2017	2018	2014	2015	2016	2017	2018
D-458 FERNANDO ARENAS	11,4	22,2	23,1	13,5	17,2	45,5	36,1	19,2	40,5	44,8	43,2	41,7	57,7	45,9	37,9
E-456 ALTO MIRAFLORES	42,1		0	0	23,5	42,1	54,5	28,6	44,4	41,2	15,8	45,5	71,4	55,6	35,3
F-450 LA VILLA	36,4	33,3	23,1	26,3	12	27,3	44,4	15,4	44,7	24	36,4	22,2	61,5	28,9	64
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	33,3		60	31,6	0	33,3		20	31,6	41,7	33,3		20	36,8	58,3
F-413 LAS QUEZADAS		10	0		33,3		30	33,3		25		60	66,7		41,7
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ		26,7	0	4,8	7,7		33,3	41,7	28,6	38,5		40	58,3	66,7	53,8
F-447 EL SAUCE	25	33,3	21,1	20	10,3	41,7	53,3	42,1	30	34,5	33,3	13,3	36,8	50	55,2
F-449 PEOR ES NADA	18,2			33,3		54,5			27,8		27,3			38,9	
F-451 CODEGUA	7,7	7,7	29,4	6,3	26,7	30,8	61,5	41,2	18,8	40	61,5	30,8	29,4	75	33,3
F-452 SANTA VALENTINA															
F-455 EL ROMERAL		18,2	0	8,3	62,5		45,5	50	25	37,5		36,4	50	66,7	0
G-414 BARRIO ESTACIÓN															
G-429 LA MACARENA															
G-448 HUEMUL				16,7	15,4				41,7	53,8				41,7	30,8
G-453 SAN JOSÉ LO TORO															
G-501 SANTA EUGENIA	12,5			7,1	12,5	6,3			42,9	31,3	81,3			50	56,3
G-503 SANTA ISABEL															
G-507 LAS PALMERAS					15,4		30			30,8		70			53,8

Estos resultados entregan información detallada de los logros de aprendizaje demostrados por los estudiantes en las Evaluaciones SIMCE, clasificándolos en Nivel de Aprendizaje Adecuado, Elemental o Insuficiente. Al observar la distribución de estudiantes en cada nivel y la trayectoria que ha tenido en las últimas evaluaciones se puede analizar la tendencia en cada área y reflexionar si las estrategias desarrolladas al interior de cada establecimiento han sido efectivas o no en el tiempo.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Los indicadores de desarrollo personal y social son un conjunto de ocho índices que entregan información sobre el desarrollo de los estudiantes en el área personal y social. Son un aporte para ampliar la mirada de calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para todos los niños.

Estos indicadores, para los niños de 4° Básico que rindieron SIMCE 2018, son los siguientes:

Puntaje de los establecimientos municipales en el indicador Autoestima Académica y Motivación Escolar 4° Básico años 2016-2018 y variación entre años

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	Variación 2016-2017	Variación 2017-2018
D-458 FERNANDO ARENAS	73	75	79	2	4
E-456 ALTO MIRAFLORES	65	64	81	-1	17
F-450 LA VILLA	73	74	75	1	1
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	77	79	71	2	-8
F-413 LAS QUEZADAS	74	66	86	-8	20
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	68	74	72	6	-2
F-447 EL SAUCE	76	69	75	-7	6
F-449 PEOR ES NADA	74	74	71	0	-3
F-451 CODEGUA	77	71	70	-6	-1
F-452 SANTA VALENTINA	72	68		-4	
F-455 EL ROMERAL	67	77	80	10	3
G-414 BARRIO ESTACIÓN		68	78	68	10
G-429 LA MACARENA	73	68		-5	
G-448 HUEMUL	83	84	78	1	-6
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	74	89	89	15	0
G-501 SANTA EUGENIA	76	77	77	1	0
G-503 SANTA ISABEL	71	80	76	9	-4
G-507 LAS PALMERAS	80	78	76	-2	-2

**Puntaje de los establecimientos municipales en el indicador Clima de Convivencia
Escolar 4° Básico años 2016-2018 y variación entre años**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	Variación 2016-2017	Variación 2017-2018
D-458 FERNANDO ARENAS	69	72	76	3	4
E-456 ALTO MIRAFLORES	62	69	79	7	10
F-450 LA VILLA	75	81	79	6	-2
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	73	80	81	7	1
F-413 LAS QUEZADAS	76	78	80	2	2
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	77	75	77	-2	2
F-447 EL SAUCE	79	79	76	0	-3
F-449 PEOR ES NADA	76	77	79	1	2
F-451 CODEGUA	82	70	77	-12	7
F-452 SANTA VALENTINA	80	86		6	-86
F-455 EL ROMERAL		73	80	73	7
G-414 BARRIO ESTACIÓN		72	77	72	5
G-429 LA MACARENA	91	85		-6	-85
G-448 HUEMUL	80			-80	0
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	84	87	92	3	5
G-501 SANTA EUGENIA	74	74	81	0	7
G-503 SANTA ISABEL	77	70	83	-7	13
G-507 LAS PALMERAS	82	71	80	-11	9

**Puntaje de los establecimientos municipales en el indicador Participación y
Formación Ciudadana 4° Básico años 2016-2018 y variación entre años**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	Variación 2016-2017	Variación 2017-2018
D-458 FERNANDO ARENAS	80	79	84	-1	5
E-456 ALTO MIRAFLORES	68	69	88	1	19
F-450 LA VILLA	82	84	85	2	1
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	74	79	82	5	3
F-413 LAS QUEZADAS	81	67	91	-14	24
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	76	79	81	3	2
F-447 EL SAUCE	82	78	76	-4	-2
F-449 PEOR ES NADA	79	79	75	0	-4
F-451 CODEGUA	89	73	70	-16	-3
F-452 SANTA VALENTINA	87	81		-6	-81
F-455 EL ROMERAL	76	81	87	5	6
G-414 BARRIO ESTACIÓN		80	80	80	0
G-429 LA MACARENA	85	83		-2	-83
G-448 HUEMUL	92	88	80	-4	-8
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	79	96	87	17	-9
G-501 SANTA EUGENIA	74	80	83	6	3
G-503 SANTA ISABEL		84	92	84	8
G-507 LAS PALMERAS	85	86	78	1	-8

**Puntaje de los establecimientos municipales en el indicador Hábitos de Vida
Saludable 4° Básico años 2016-2018 y variación entre años**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	Variación 2016-2017	Variación 2017-2018
D-458 FERNANDO ARENAS	71	68	65	-3	-3
E-456 ALTO MIRAFLORES	50	59	81	9	22
F-450 LA VILLA	66	80	76	14	-4
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	78	81	73	3	-8
F-413 LAS QUEZADAS	68	60	85	-8	25
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	71	71	66	0	-5
F-447 EL SAUCE	77	66	69	-11	3
F-449 PEOR ES NADA	67	72	75	5	3
F-451 CODEGUA	74	65	67	-9	2
F-452 SANTA VALENTINA	75	67		-8	-67
F-455 EL ROMERAL	67	72	80	5	8
G-414 BARRIO ESTACIÓN		79	70		-9
G-429 LA MACARENA	72	75		3	-75
G-448 HUEMUL	65	75	74	10	-1
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	70	89	87	19	-2
G-501 SANTA EUGENIA	61	77	71	16	-6
G-503 SANTA ISABEL	67	75	78	8	3
G-507 LAS PALMERAS	76	75	69	-1	-6

Los resultados en Puntaje SIMCE son contextualizados con los indicadores de desarrollo personal y social, para darles un real sentido en el análisis, y poder planificar las estrategias adecuadas que permitan ir mejorando las habilidades cognitivas, destrezas y actitudinales de los alumnos, y así progresar positivamente en sus estudios.

RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICO

Durante el año 2016, no se rindió SIMCE 8° básico, es por esto que se mantienen los antecedentes 2017.

El análisis de resultados SIMCE 2017, para el 8° Básico, respecto a Comprensión Lectora y Matemáticas, se detalla a continuación:

N° de estudiantes con puntaje 8° Básico SIMCE 2017

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	N° de estudiantes con puntaje
D-458 FERNANDO ARENAS	33
E-456 ALTO MIRAFLORES	31
F-450 LA VILLA	22
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	15
F-413 LAS QUEZADAS	9
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	8
F-447 EL SAUCE	19
F-449 PEOR ES NADA	14
F-451 CODEGUA	11
F-452 SANTA VALENTINA	4
F-455 EL ROMERAL	19
G-448 HUEMUL	9
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	3
G-501 SANTA EUGENIA	20
G-503	3
G-507 LAS PALMERAS	5
TOTAL DE ESTUDIANTES	225

De esta forma, 225 estudiantes rindieron SIMCE 8° Básico en 2017

Puntajes promedio y tendencias

Los puntajes promedio representan de manera general el resultado logrado por los estudiantes para las pruebas de Comprensión de Lectura y Matemática. Es fundamental analizar las variaciones presentadas entre años, para determinar la evolución de los avances en aprendizajes.

Agrupación de establecimientos según su Grupo Socioeconómico (GSE) y resultados de la evaluación anterior.

Establecimientos municipales de GSE bajo que suben, mantienen o bajan sus resultados con relación a la evaluación anterior de Matemática en 8° Básico.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Variación de la evaluación anterior
	SUBEN 
2488 E-456 2489 F-450 2492 F-415 2493 F-447 2498 F-455	MANTIENEN 
2495 F-451 2487 D-458	BAJAN 

Establecimientos municipales de GSE Medio bajo que suben, mantienen o bajan sus resultados con relación a la evaluación anterior de Matemática en 8° Básico.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Variación de la evaluación anterior
	SUBEN 
2490 F-411 2491 F-413 2505 G-448 2508 G-501	MANTIENEN 
2494 F-449	BAJAN 

Los resultados de los establecimientos muchas veces son determinados por factores externos que inciden en los aprendizajes de los estudiantes, como la condición socioeconómica de la familia y/o el nivel educacional de los padres.

Al organizar por GSE los Establecimientos Educacionales podemos efectuar comparaciones más justas al momento de determinar si existen mejoras en los aprendizajes, y así priorizar las acciones a desarrollar e identificar elementos que han aportado de manera significativa dichas mejoras.

Distribución de Estándares de Aprendizaje y tendencias.

Estos resultados entregan información detallada de los logros de aprendizaje demostrados por los estudiantes en las Evaluaciones SIMCE, clasificándolos en Nivel de Aprendizaje Adecuado, Elemental o Insuficiente. Al observar la distribución de estudiantes en cada nivel y la trayectoria que ha tenido en las últimas evaluaciones se puede analizar la tendencia en cada área y reflexionar si las estrategias desarrolladas al interior de cada establecimiento han sido efectivas o no en el tiempo.

Para los estudiantes de 8° Básico que rindieron SIMCE en 2017, la distribución es la siguiente:

Tendencias de puntajes promedio de los establecimientos municipales en
SIMCE Comprensión de Lectura 8° Básico años 2014-2017

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Puntaje 2014	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje 2017	VAR. 14-15	VAR. 15-17
D-458 FERNANDO ARENAS	253	238		230	-15	-8
E-456 ALTO MIRAFLORES	222	223		231	1	8
F-450 LA VILLA	286	261		241	-25	-20
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	251	254		255	3	1
F-413 LAS QUEZADAS	222	262		240	40	-22
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	240	243		230	3	-13
F-447 EL SAUCE	216	278		252	62	-26
F-449 PEOR ES NADA	254	238		230	-16	-8
F-451 CODEGUA	262	247		222	-15	-25
F-452 SANTA VALENTINA	158	203		259	45	56
F-455 EL ROMERAL	265	259		237	-6	-22
G-414 BARRIO ESTACIÓN	220	241		235	21	-6
G-448 HUEMUL	247	243		216	-4	-27
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	253	241		241	-12	0
G-501 SANTA EUGENIA	245	221		226	-24	5
G-507 LAS PALMERAS	241	267		279	26	12

Tendencias de puntajes promedio de los establecimientos municipales en
SIMCE de Matemática 8° Básico años 2014-2017

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Puntaje 2014	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje 2017	VAR. 14-15	VAR. 15-17
D-458 FERNANDO ARENAS	243	256		232	13	-24
E-456 ALTO MIRAFLORES	234	244		233	10	-11
F-450 LA VILLA	260	278		284	18	6
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	273	266		247	-7	-19
F-413 LAS QUEZADAS	244	229		239	-15	10
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	259	224		217	-35	-7
F-447 EL SAUCE	219	252		254	33	2
F-449 PEOR ES NADA	277	277		242	0	-35
F-451 CODEGUA	265	282		231	17	-51
F-452 SANTA VALENTINA	181	230		243	49	13
F-455 EL ROMERAL	285	275		279	-10	4
G-414 BARRIO ESTACIÓN	208	221		279	13	58
G-448 HUEMUL	303	279		247	-24	-32
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	233	238		243	5	5
G-501 SANTA EUGENIA	241	228		205	-13	-23
G-507 LAS PALMERAS	256	247		274	-9	27

Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Los indicadores de desarrollo personal y social son un conjunto de ocho índices que entregan información sobre el desarrollo de los estudiantes en el área personal y social. Son un aporte para ampliar la mirada de calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para todos los niños.

Estos indicadores, para 8° año básico son:

Distribución de las respuestas según los niveles del indicador Autoestima Académica y Motivación Escolar 8° Básico años 2014-2017 en los establecimientos municipales

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ALTO				MEDIO				BAJO			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
D-458 FERNANDO ARENAS	43%	48%		47%	54%	52%		53%	3%	0%		0
E-456 ALTO MIRAFLORES	39%	27%		22%	61%	70%		78%	0%	3%		0
F-450 LA VILLA	44%	48%		40%	56%	52%		60%	0%	0%		0
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	44%	46%		40%	56%	54%		60%	0%	0%		0
F-413 LAS QUEZADAS	36%	38%			64%	62%			0%	0%		
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	38%	31%			62%	69%			0%	0%		
F-447 EL SAUCE	31%	55%		75%	50%	45%		25%	19%	0%		0
F-449 PEOR ES NADA	44%	27%		71%	56%	64%		24%	0%	9%		5
F-451 CODEGUA	46%	36%		82%	54%	64%		18%	0%	0%		0
F-452 SANTA VALENTINA	25%	44%			75%	56%			0%	0%		
F-455 EL ROMERAL	43%	82%		60%	57%	18%		40%	0%	0%		0
G-448 HUEMUL	62%	42%			38%	58%			0%	0%		
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	67%	100%			33%	0%			0%	0%		
G-501 SANTA EUGENIA	57%	13%		52%	43%	81%		48%	0%	6%		0
G-503 SANTA ISABEL												
G-507 LAS PALMERAS	50%	38%			50%	62%			0%	0%		

Distribución de las respuestas según los niveles del indicador Clima de Convivencia

Escolar 8° Básico años 2014-2017 en los establecimientos municipales

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ALTO				MEDIO				BAJO			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
D-458 FERNANDO ARENAS	68%	43%		50%	29%	57%		50%	3%	0%		0%
E-456 ALTO MIRAFLORES	-	47%		27%	-	53%		73%	-	0%		0%
F-450 LA VILLA	89%	70%		88%	11%	30%		12%	0%	0%		0%
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	-	62%		80%	-	38%		20%	-	0%		0%
F-413 LAS QUEZADAS	46%	100%			54%	0%			0%	0%		
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	52%	69%			43%	31%			5%	0%		
F-447 EL SAUCE	67%	79%		90%	33%	21%		10%	0%	0%		0%
F-449 PEOR ES NADA	-	40%		76%	-	60%		24%	-	0%		0%
F-451 CODEGUA	48%	64%		82%	48%	36%		18%	4%	0%		0%
F-452 SANTA VALENTINA	0%	89%			100%	11%			0%	0%		
F-455 EL ROMERAL	64%	64%		65%	36%	36%		35%	0%	0%		0%
G-448 HUEMUL	100%	-			0%	-			0%	-		
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	-	100%			-	0%			-	0%		
G-501 SANTA EUGENIA	57%	-		62%	43%	-		38%	0%	-		0%
G-503 SANTA ISABEL												
G-507 LAS PALMERAS	100%	75%			0%	25%			0%	0%		

**Distribución de las respuestas según los niveles del indicador Participación y
Formación ciudadana 8° Básico años 2014-2015 en los establecimientos municipales**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ALTO				MEDIO				BAJO			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
D-458 FERNANDO ARENAS	48%	35%		71%	52%	62%		29%	0%	3%		0%
E-456 ALTO MIRAFLORES	72%	61%		49%	22%	39%		49%	6%	0%		2%
F-450 LA VILLA	83%	89%		92%	17%	11%		8%	0%	0%		0%
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	11%	50%		60%	89%	50%		40%	0%	0%		0%
F-413 LAS QUEZADAS	67%	91%			25%	9%			8%	0%		
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	71%	77%			29%	23%			0%	0%		
F-447 EL SAUCE	73%	89%		100%	27%	11%		0%	0%	0%		0%
F-449 PEOR ES NADA	89%	60%		76%	11%	40%		24%	0%	0%		0%
F-451 CODEGUA	67%	54%		100%	33%	46%		0%	0%	0%		0%
F-452 SANTA VALENTINA	50%	100%			50%	0%			0%	0%		
F-455 EL ROMERAL	57%	36%		85%	43%	64%		15%	0%	0%		0%
G-414 BARRIO ESTACIÓN	0%	0%			100%	100%			0%	0%		
G-448 HUEMUL	100%	82%			0%	18%			0%	0%		
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	33%	100%		62%	33%	0%		38%	34%	0%		0%
G-501 SANTA EUGENIA	57%	27%			43%	67%			0%	6%		
G-507 LAS PALMERAS	86%	67%			14%	33%			0%	0%		

**Distribución de las respuestas según los niveles del indicador Hábitos de vida saludable
8° Básico años 2014-2015 en los establecimientos municipales**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ALTO				MEDIO				BAJO			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
D-458 FERNANDO ARENAS	27%	20%		24%	73%	70%		71%	0%	10%		5%
E-456 ALTO MIRAFLORES	26%	6%		3%	70%	81%		81%	4%	13%		16%
F-450 LA VILLA	44%	48%		60%	56%	48%		40%	0%	4%		0%
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	22%	23%		33%	78%	77%		60%	0%	0%		7%
F-413 LAS QUEZADAS	29%	23%			64%	77%			7%	0%		
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	29%	38%			71%	62%			0%	0%		
F-447 EL SAUCE	31%	65%		60%	69%	35%		40%	0%	0%		0%
F-449 PEOR ES NADA	33%	9%		35%	67%	91%		59%	0%	0%		6%
F-451 CODEGUA	33%	36%		55%	67%	64%		45%	0%	0%		0%
F-452 SANTA VALENTINA	25%	44%			75%	56%			0%	0%		
F-455 EL ROMERAL	36%	36%		65%	64%	64%		35%	0%	0%		0%
G-414 BARRIO ESTACIÓN	0%	0%			100%	100%			0%	0%		
G-448 HUEMUL	62%	42%			38%	58%			0%	0%		
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	33%	50%		57%	67%	50%		43%	0%	0%		0%
G-501 SANTA EUGENIA	14%	19%			86%	69%			0%	12%		
G-507 LAS PALMERAS	50%	38%			50%	62%			0%	0%		

RESULTADOS SIMCE 2° ENSEÑANZA MEDIA

El análisis de resultados SIMCE 2018, para el 2° Enseñanza Media, respecto a Comprensión Lectora y Matemáticas, se detalla a continuación:

N° de estudiantes con puntaje 2° Medio SIMCE 2018

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	N° de estudiantes con puntaje
Complejo Educacional Chimbarongo (CECH)	206

El número de estudiantes que rindieron SIMCE 2° Medio fue de 206, durante el año 2018.

Puntajes promedio

Los puntajes promedio representan de manera general el resultado logrado por los estudiantes para las pruebas de Comprensión de Lectura y Matemática. Es fundamental analizar las variaciones presentadas entre años, para determinar la evolución de los avances en aprendizajes.

Para los estudiantes de 2° Medio que rindieron SIMCE 2018, la distribución es la siguiente:

Tendencias de puntajes promedio de los establecimientos de su administración en SIMCE
Comprensión de lectura 2° Medio 2014-2018

COMPRESION DE LECTURA

RBD	EE	Puntaje 2014	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	Var. 14-15	Var. 15-16	Var. 16-17	Var. 17-18
2486	CECH	227	233	230	241	239	6	-3	11	-2

Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Los indicadores de desarrollo personal y social son un conjunto de índices que entregan información sobre el desarrollo de los estudiantes en el área personal y social. Son un aporte para ampliar la mirada de calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para todos los niños.

Estos indicadores, para los niños de 2° Medio que rindieron SIMCE 2018, son los siguientes:

RESULTADO DE INDICADORES

Indicador	Puntaje 2014	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	VAR 14-15	VAR 15-16	VAR 16-17	VAR 17-18
Autoestima académica y motivación escolar	71	72	74	73	70	1	2	-1	-3
Clima de convivencia escolar	70	74	74	77	72	4	0	3	-5
Participación y formación ciudadana	73	75	77	75	73	2	2	-2	-2
Hábitos de vida saludable	67	71	70	72	69	4	-1	2	-3

FICHAS SIMCE DE CADA ESTABLECIMIENTO

Para cada establecimiento de la comuna se creó una ficha SIMCE con su trayectoria longitudinal, la cual contiene los Puntajes, Porcentajes de Logros en los Niveles de Aprendizajes e Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Resultado educativos comunales de cada establecimiento 4° año básico

RESULTADOS SIMCE						
F-411						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	282	298	268	283	269	274
MATEMÁTICA	272	265	260	299	266	244
PROMEDIO	277	282	264	291	268	259

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	41,7		50	37,5	41,7				30	37,5	25				20	25	33,3
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	41,7		50	37,5	0				30	37,5	41,7				20	25	58,3

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
77	79	71	73	80	81	74	79	82	78	81	73

RESULTADOS SIMCE						
F-413						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	210	256	255	235	223	272
MATEMATICA	190	216	237	224	236	261
PROMEDIO	200	236	246	230	230	267

NIVELES DE APRENDIZAJE																		
LENGUAJE																		
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
		20	25		41,7	10		50	16,7		33,3	90		30	58,3		25	
MATEMÁTICA																		
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
		10			33,3			30	33,3		25	100		60	66,7		41,7	

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
74	66	86	76	78	80	81	67	91	68	60	85

RESULTADOS SIMCE						
G-414						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	226	195	250	201	245	199
MATEMÁTICA		186	225		242	189
PROMEDIO	226	191	238	201	244	194

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL												
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA			HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE			
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
	68	78		72	77		80	80		79	70	

RESULTADOS SIMCE						
F-415						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	200	289	276	258	240	251
MATEMÁTICA	194	293	256	239	222	227
PROMEDIO	197	291	266	249	231	239

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
		33,3	16,7	23,8	30,8			46,7	50	23,8	23,1			20	33,3	52,4	46,2
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
		26,7		4,8	7,7			33,3	41,7	28,6	38,5			40	58,3	66,7	53,8

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
68	74	72	77	75	77	76	79	81	71	71	66

RESULTADOS SIMCE						
G-429						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE					309	
MATEMÁTICA					268	
PROMEDIO					289	

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
73	68		91	85		85	83		72	75	

RESULTADOS SIMCE						
F-447						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	248	276	295	278	259	252
MATEMÁTICA	257	264	281	254	247	249
PROMEDIO	253	270	288	266	253	251

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
28,6	50	66,7	42,1	30	28,6	14,3	16,7	26,7	31,6	35	25	57,1	33,3	6,7	26,3	35	46,4
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
14,3	25	33,3	21,1	20	10,3	57,1	41,7	53,3	41,2	30	34,5	28,6	33,3	13,3	36,8	50	55,2

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
76	69	75	79	79	76	82	78	76	77	66	69

RESULTADOS SIMCE						
G-448						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	239	241	278	205	248	257
MATEMÁTICA	229	234	295	217	253	255
PROMEDIO	234	238	287	211	251	256

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
			16,7	46,2						50	7,7					33,3	46,2
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
			16,7	15,4						41,7	53,8					41,7	30,8

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL												
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE			
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
83	84	78	80			92	88	80	65	75	74	

RESULTADOS SIMCE						
F-449						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	277	283	246	271	270	302
MATEMÁTICA	255	270	240	257	264	263
PROMEDIO	266	277	243	264	267	283

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
61,5	60			38,9		30,8	30			33,3		7,7	10			27,8	
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
7,7	18,2			33,3		61,5	54,5			27,8		30,8	27,3			38,9	

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
74	74	71	76	77	79	79	79	75	67	72	75

RESULTADOS SIMCE						
F-450						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	273	284	264	227	296	267
MATEMÁTICA	244	265	274	248	269	240
PROMEDIO	259	275	269	238	283	254

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
35	63,6	33,3	15,4	60,5	36	45	9,1	33,3	23,1	23,7	24	20	27,3	33,3	61,5	15,8	40
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
4,5	36,4	33,3	23,1	26,3	12	59,1	27,3	44,4	15,4	44,7	24	36,4	36,4	22,2	61,5	28,9	64

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL												
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE			
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
73	74	75	75	81	79	82	84	85	66	80	76	

RESULTADOS SIMCE						
F-451						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	247	223	220	250	217	249
MATEMÁTICA	263	216	253	264	208	262
PROMEDIO	255	220	237	257	213	256

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
21,4	8,3	7,7	23,5	18,8	20	35,7	25	30,8	41,2	18,8	33,3	42,9	66,7	61,5	35,3	62,5	46,7
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
14,3	7,7	7,7	29,4	6,3	26,7	64,3	30,8	61,5	41,2	18,8	40	21,4	61,5	30,8	29,4	75	33,3

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
77	71	70	82	70	77	89	73	70	74	65	67

RESULTADOS SIMCE						
F-452						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	276		270	236	258	
MATEMÁTICA	218		211	222	220	
PROMEDIO	247		241	229	239	

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
72	68		80	86		87	81		75	67	

RESULTADOS SIMCE						
G-453						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE		255	232	282	336	263
MATEMÁTICA		262	233	268	294	308
PROMEDIO		259	233	275	315	286

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
74	89	89	84	87	92	79	96	87	70	89	87

RESULTADOS SIMCE						
F-455						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	253	246	277	246	261	276
MATEMÁTICA	242	271	252	248	240	303
PROMEDIO	248	259	265	247	251	290

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
25		45,5	25	45,5	62,5	40		54,5	25	18,2	12,5	35		0	50	36,4	25
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
5		18,2		8,3	62,5	35		45,5	50	25	37,5	60		36,4	50	66,7	0

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
67	77	80		73	80	76	81	87	67	72	80

RESULTADOS SIMCE						
E-456						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	249	260	227	206	239	266
MATEMÁTICA	241	282	242	213	238	259
PROMEDIO	245	271	235	210	239	263

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
25	44,4	16,7		17,6	31,3	35	27,8	33,3	26,3	29,4	43,8	40	27,8	50	73,7	52,9	25
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	42,1			0	23,5	55	42,1	54,5	28,5	44,4	41,2	45	15,8	45,5	71,4	55,6	35,3

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
65	64	81	62	69	79	68	69	88	50	59	81

RESULTADOS SIMCE						
D-458						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	249	250	260	254	262	266
MATEMÁTICA	253	251	256	250	250	251
PROMEDIO	251	251	258	252	256	259

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
11,8	20,5	34,3	37	26,5	17,2	50	34,1	31,4	11,1	41,2	44,8	38,2	45,5	34,3	51,9	32,4	37,9
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
26,5	11,4	22,2	23,1	13,5	17,2	26,5	45,5	36,1	19,2	40,5	44,8	47,1	43,2	41,7	57,7	45,9	37,9

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
73	75	79	69	72	76	80	79	84	71	68	65

RESULTADOS SIMCE						
G-501						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	249	229	250	215	215	255
MATEMÁTICA	248	215	283	207	207	248
PROMEDIO	249	222	267	211	211	252

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
7,7	12,5			23,1	14,3	61,5	25			23,1	50	30,8	62,5			53,8	35,7
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
7,7	12,5			7,1	12,5	53,8	6,3			42,9	31,3	38,5	81,3			50	56,3

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
76	77	77	74	74	81	74	80	83	61	77	71

RESULTADOS SIMCE						
G-503						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	265	265	261	294	329	281
MATEMÁTICA	239	249	222	278	226	275
PROMEDIO	252	257	242	286	278	278

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
71	80	76	77	70	83		84	92	67	75	78

RESULTADOS SIMCE						
G -507						
4° BÁSICO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	286	272	205	257	284	277
MATEMÁTICA	288	234	230	249	262	250
PROMEDIO	287	253	218	253	273	264

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
					53,8			20			15,4			80			30,8
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
					15,4			30			30,8			70			53,8

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
80	78	76	82	71	80	85	86	78	76	75	69

Resultado educativos comunales de cada establecimiento 8° año básico

RESULTADOS SIMCE					
F-411					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	238	251	254		255
MATEMÁTICA	244	273	266		247
PROMEDIO	241	262	260		251

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
23,5		7,7			23,5		61,5			52,9		30,8		

MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
22,2		7,7			33,3		69,2			44,4		23,1		

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
44%	46%			56%	54%			0%	0%		

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
-	62%			-	38%			-	0%		

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
11%	50%			89%	50%			0%	0%		

HABITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
22%	23%			78%	77%			0%	0%		

RESULTADOS SIMCE					
F-413					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	219	222	262		240
MATEMATICA	211	244	229		239
PROMEDIO	215	233	246		240

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
9,1	7,7	15,4			18,2	30,8	69,2			72,7	61,5	15,4		
MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
	7,7				27,3	30,8	45,5			72,7	61,5	54,5		

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
36%	38%			64%	62%			0%	0%		

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
46%	100%			54%	0%			0%	0%		

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
67%	91%			25%	9%			8%	0%		

HABITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
29%	23%			64%	77%			7%	0%		

RESULTADOS SIMCE					
G-414					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	197	220	241		
MATEMATICA	219	208	221		
PROMEDIO	208	214	231		

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL												
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR												
ALTO				MEDIO				BAJO				
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	
50%	33%			0%	67%			50%	0%			

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR												
ALTO				MEDIO				BAJO				
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	
50%	0%			50%	100%			0%	0%			

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA												
ALTO				MEDIO				BAJO				
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	
0%	0%			100%	100%			0%	0%			

HABITOS DE VIDA SALUDABLE												
ALTO				MEDIO				BAJO				
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	
0%	0%			100%	100%			0%	0%			

RESULTADOS SIMCE					
F-415					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	260	240	243		230
MATEMÁTICA	254	259	224		217
PROMEDIO	257	250	234		224

NIVELES DE APRENDIZAJE															
LENGUAJE															
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	
15,4	22,2	7,7			53,8	27,8	38,5			30,8	50,0	53,8			
MATEMÁTICA															
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	
23,1	22,2	7,7			23,1	38,9	23,1			53,8	38,9	69,2			

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
38%	31%			62%	69%			0%	0%		

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
52%	69%			43%	31%			5%	0%		

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
71%	77%			29%	23%			0%	0%		

HABITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
29%	38%			71%	62%			0%	0%		

RESULTADOS SIMCE					
G-429					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE					
MATEMATICA					
PROMEDIO					

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017

HABITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017

RESULTADOS SIMCE					
F-447					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	273	216	278		252
MATEMÁTICA	265	219	252		254
PROMEDIO	269	218	265		253

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
40,0	6,3	30,0			33,3	12,5	55,0			26,7	81,3	15,0		
MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
13,3	6,7	15,8			53,3	20,0	47,4			33,3	73,3	36,8		

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
31%	55%			50%	45%			19%	0%		

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
67%	79%			33%	21%			0%	0%		

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
73%	89%			27%	11%			0%	0%		

HABITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
31%	65%			69%	35%			0%	0%		

RESULTADOS SIMCE					
G-448					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	241	247	243		235
MATEMÁTICA	245	303	279		279
PROMEDIO	243	275	261		243

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
14,3	7,7	16,7			35,7	53,8	25,0			50,0	38,5	58,3		
MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
14,3	42,9	25,0			28,6	35,7	50,0			57,1	21,4	25,0		

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
62%	42%			38%	58%			0%	0%		

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
100%				0%				0%			

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
100%	82%			0%	18%			0%	0%		

HABITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
62%	42%			38%	58%			0%	0%		

RESULTADOS SIMCE					
F-449					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	265	254	238		230
MATEMATICA	289	277	277		242
PROMEDIO	277	266	258		236

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
	10,0	9,1				50,0	45,5				40,0	45,5		
MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
	10,0	27,3				80,0	63,6				10,0	9,1		

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
44%	27%			56%	64%			0%	9%		

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
	40%				60%				0%		

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
89%	60%			11%	40%			0%	0%		

HABITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
33%	9%			67%	91%			0%	0%		

RESULTADOS SIMCE					
F-450					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	258	286	261		241
MATEMATICA	246	260	278		284
PROMEDIO	252	273	270		263

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
25	47,4	23,8			40	36,8	38,1			35	15,8	38,1		
MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
5,3	30,0	28,6			36,8	20,0	52,4			57,9	50,0	19,0		

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
44%	48%			56%	52%			0%	0%		

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
89%	70%			11%	30%			0%	0%		

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
83%	89%			17%	11%			0%	0%		

HABITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
44%	48%			56%	48%			0%	4%		

RESULTADOS SIMCE					
F-451					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	258	262	247		222
MATEMATICA	243	265	282		231
PROMEDIO	251	264	265		227

NIVELES DE APRENDIZAJE															
LENGUAJE															
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	
30,0	24,0	14,3			20,0	40,0	35,7			50,0	36,0	50,0			
MATEMÁTICA															
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	
15,8	32,0	35,7			31,6	32,0	35,7			52,6	36,0	28,6			

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
46%	36%			54%	64%			0%	0%		

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
48%	64%			48%	36%			4%	0%		

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
67%	54%			33%	46%			0%	0%		

HABITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
33%	36%			67%	64%			0%	0%		

RESULTADOS SIMCE					
F-452					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	206	158	203		259
MATEMATICA	243	181	230		243
PROMEDIO	225	170	217		251

NIVELES DE APRENDIZAJE															
LENGUAJE															
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	
MATEMÁTICA															
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
25%	44%			75%	56%			0%	0%		

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
0%	89%			100%	11%			0%	0%		

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
50%	100%			50%	0%			0%	0%		

HABITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
25%	44%			75%	56%			0%	0%		

RESULTADOS SIMCE					
G-453					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	189	253	241		216
MATEMATICA	193	233	238		247
PROMEDIO	191	243	240		232

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017

MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
67%	100%			33%	0%			0%	0%		

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
	100%				0%				0%		

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
33%	100%			33%	0%			34%	0%		

HABITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
33%	50%			67%	50%			0%	0%		

RESULTADOS SIMCE					
F-455					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	267	265	259		237
MATEMÁTICA	281	285	275		279
PROMEDIO	274	275	267		258

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
19,0	25,0	0,0			61,9	50,0	81,8			19,0	25,0	18,2		
MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
28,6	33,3	9,1			52,4	50,0	81,8			19,0	16,7	9,1		

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
43%	82%			57%	18%			0%	0%		

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
64%	64%			36%	36%			0%	0%		

PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
57%	36%			43%	64%			0%	0%		

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
36%	36%			64%	64%			0%	0%		

RESULTADOS SIMCE					
E-456					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	245	222	223		231
MATEMATICA	227	234	244		233
PROMEDIO	236	228	234		232

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
10,0	4,5	6,1			33,3	13,6	21,2			56,7	81,8	72,7		
MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
	4,5	6,3			36,7	31,8	37,5			63,3	63,6	56,3		

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
39%	27%			61%	70%			0%	3%		

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
	47%				53%				0%		

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
72%	61%			22%	39%			6%	0%		

HABITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
26%	6%			70%	81%			4%	13%		

RESULTADOS SIMCE					
D-458					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	251	253	238		230
MATEMÁTICA	245	243	256		232
PROMEDIO	248	248	247		231

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
22,4	18,8	6,7			32,7	34,4	50,0			44,9	46,9	43,3		
MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
7,8	6,1	9,7			35,3	45,5	48,4			56,9	48,5	41,9		

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
43%	48%			54%	52%			3%	0%		

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
68%	43%			29%	57%			3%	0%		

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
48%	35%			52%	62%			0%	3%		

HABITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
27%	20%			73%	70%			0%	10%		

RESULTADOS SIMCE					
G-501					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	248	245	221		241
MATEMÁTICA	249	241	228		243
PROMEDIO	249	243	225		242

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
18,2	14,3	6,3			31,8	42,9	25,0			50,0	42,9	68,8		
MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
18,2		6,3			18,2	42,9	37,5			63,6	57,1	56,3		

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL												
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR												
ALTO				MEDIO				BAJO				
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	
57%	13%			43%	81%			0%	6%			

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR												
ALTO				MEDIO				BAJO				
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	
57%				43%				0%				

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA												
ALTO				MEDIO				BAJO				
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	
57%	27%			43%	67%			0%	6%			

HABITOS DE VIDA SALUDABLE												
ALTO				MEDIO				BAJO				
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	
14%	19%			86%	69%			0%	12%			

RESULTADOS SIMCE					
G-503					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE					226
MATEMÁTICA					205
PROMEDIO					216

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017

MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL												
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR												
ALTO				MEDIO				BAJO				
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR												
ALTO				MEDIO				BAJO				
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA												
ALTO				MEDIO				BAJO				
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	

HABITOS DE VIDA SALUDABLE												
ALTO				MEDIO				BAJO				
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	

RESULTADOS SIMCE					
G -507					
8° BÁSICO					
	2013	2014	2015	2016	2017
LENGUAJE	250	241	267		279
MATEMATICA	225	256	247		274
PROMEDIO	238	249	257		277

NIVELES DE APRENDIZAJE														
LENGUAJE														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
8,3		15,4			50,0		69,2			41,7		15,4		
MATEMÁTICA														
ADECUADO					ELEMENTAL					INSUFICIENTE				
2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
		7,7			16,7		38,5			83,3		53,8		

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
50%	38%			50%	62%			0%	0%		

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
100%	75%			0%	25%			0%	0%		

PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
86%	67%			14%	33%			0%	0%		

HABITOS DE VIDA SALUDABLE											
ALTO				MEDIO				BAJO			
2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
50%	38%			50%	62%			0%	0%		

Resultado educativos comunales de cada establecimiento 2° año medio

RESULTADOS SIMCE						
CECH						
2° MEDIO						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	238	227	233	230	241	239
MATEMÁTICA	238	215	226	242	248	234
PROMEDIO	238	221	230	236	245	237

NIVELES DE APRENDIZAJE																	
LENGUAJE																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
25	9,9 %	12,4 %	10,2 %	9,9 %	N/I		21,9 %	19,4 %	25,9 %	30,3 %	N/I		68,2 %	68,2 %	63,9 %	59,9 %	N/I
MATEMÁTICA																	
ADECUADO						ELEMENTAL						INSUFICIENTE					
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2013	2014	2015	2016	2017	2018
5	4,8 %	5,3 %	9,3 %	8,8 %	N/I		17,9 %	21,1 %	29,0 %	32,4 %	N/I		77,4 %	73,7 %	61,7 %	58,8 %	N/I

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL												
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACION ESCOLAR			CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA			HABITOS DE VIDA SALUDABLE			
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
73	73	70	72	77	72	75	75	73	72	72	69	

RESULTADOS PSU

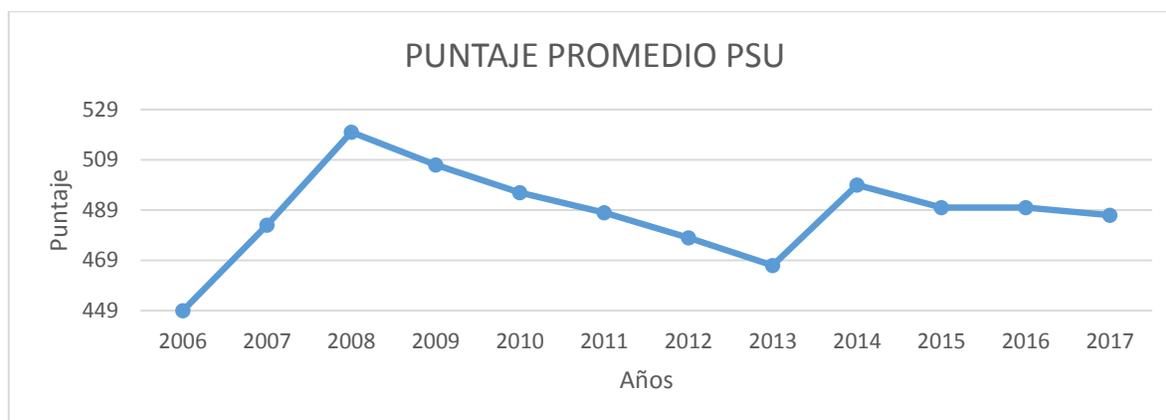
La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es una batería de pruebas estandarizadas, preparada por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) de la Universidad de Chile. Su propósito es la selección de postulantes para la continuación de estudios universitarios. Esta prueba se elabora sobre la base del currículo de Enseñanza Media, considerando los Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) declarados en la Actualización Curricular 2009, enfatizando tanto los contenidos como las habilidades cognitivas de los estudiantes.

En nuestra comuna, el Complejo Educacional Chimbarongo (CECH) ha obtenido notables resultados, incluso destacándose a nivel Regional, lo que es reflejo del trabajo sistemático y dedicado de su cuerpo directivo, docentes y asistentes de la educación, con el apoyo de padres y apoderados y las autoridades comunales.

Los resultados históricos obtenidos por el CECH se muestran a continuación:

PUNTAJE PROMEDIO PSU

AÑOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
PUNTAJE	449	483	520	507	496	488	478	467	499	490	490	487



*El puntaje PSU 2018, no fue publicado ni entregado a cada establecimiento educacional, tampoco a los sostenedores, ni en la página del DEMRE.

PROYECCIÓN MATRÍCULA 2020

La Proyección de Matrícula es el insumo clave para iniciar el proceso de formulación del presupuesto educativo, puesto que su composición determina el número de cursos que deben implementarse, y en conjunto con las horas de Plan de Estudios, determinan las horas de docencia que serán impartidas en la comuna, conocida como Dotación Docente.

La proyección de matrícula es un dato aportado por los Directores de Establecimientos Educacionales, dado que ellos conocen la realidad de las localidades en que se insertan sus unidades, como así también los indicadores educativos y su progreso, elementos fundamentales para padres y apoderados al momento de decidir la matrícula de sus pupilos. Asimismo, esta proyección se constituye en un compromiso del establecimiento con el DAEM como meta a cumplir.

PROYECCION MATRICULA 2020

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA TOTAL
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	142
F-413 LAS QUEZADAS	120
G-414 BARRIO ESTACIÓN	43
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	221
G-429 LA MACARENA	38
F-447 EL SAUCE	229
G-448 HUEMUL	106
F-449 PEOR ES NADA	124
F-450 LA VILLA	241
F-451 CODEGUA	185
F-452 SANTA VALENTINA	40
G-454 EL PEREJIL	48
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	48
F-455 EL ROMERAL	136
E-456 ALTO MIRAFLORES	282
D-458 FERNANDO ARENAS	362
G-501 SANTA EUGENIA	125
G-503 SANTA ISABEL	51
G-507 LAS PALMERAS	116
CENTRO PARVULARIO	81
AYUDANDO A CRECER	107
CECH	828
TOTALES	3673

PROYECCIÓN DE CURSOS 2020

Esta proyección responde a la Proyección de Matrícula 2020 y a las necesidades propias de cada establecimiento y las áreas y lineamientos que se quieren potenciar, considerando la realidad de la composición de la matrícula y sus características, en reuniones sostenidas con los Directores de Establecimientos.

Para el año 2020, la Proyección de Cursos 2020 se detalla en cuadro siguiente:

N° PROYECTADO DE CURSOS 2020

EE	PB	EE	EB		EM		EDJA		Total
			1°C	2°C	HC	TP	Bás	Med	
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	1	0	4	4	0	0	0	0	9
F-413 LAS QUEZADAS	1	0	4	4	0	0	0	0	9
G-414 BARRIO ESTACIÓN	1	0	2	2	0	0	0	0	5
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	1	0	4	4	0	0	0	2	11
G-429 LA MACARENA	1	0	2	1	0	0	0	0	4
F-447 EL SAUCE	2	0	4	4	0	0	0	0	10
G-448 HUEMUL	1	0	4	4	0	0	0	0	9
F-449 PEOR ES NADA	1	0	4	4	0	0	0	0	9
F-450 LA VILLA	1	0	4	5	0	0	0	0	10
F-451 CODEGUA	1	0	4	4	0	0	0	0	9
F-452 SANTA VALENTINA	1	0	1	2	0	0	0	0	4
G-454 EL PEREJIL	0	0	0	0	0	0	1	2	3
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	1	0	2	2	0	0	0	0	5
F-455 EL ROMERAL	1	0	4	4	0	0	0	0	9
E-456 ALTO MIRAFLORES	1	0	4	5	0	0	0	4	14
D-458 FERNANDO ARENAS	1	0	8	8	0	0	0	0	17
G-501 SANTA EUGENIA	1	0	4	4	0	0	0	0	9
G-503 SANTA ISABEL	1	0	2	2	0	0	0	0	5
G-507 LAS PALMERAS	1	0	4	3	0	0	0	0	8
CENTRO PARVULARIO	5	0	0	0	0	0	0	0	5
AYUDANDO A CRECER	2	7	2	1	0	0	0	0	12
CECH	0	0	0	0	23	6	0	0	29
TOTALES	26	7	67	67	23	6	1	8	205

De esta forma, se proyecta la implementación de 205 cursos en los distintos establecimientos educacionales, abarcando todos los niveles de enseñanza que se imparten.

DOTACIÓN EQUIPO DIRECTIVO

La gestión directiva en cada establecimiento es responsabilidad de un equipo profesional docente, liderado por un Director/Profesor Encargado, el apoyo de la Unidad Técnico Pedagógica y, en el caso de los establecimientos con mayor número de estudiantes, se cuenta con cargos de Sub Director, Inspector General y Orientador.

En búsqueda de la autonomía de cada establecimiento, como así también del fortalecimiento de las Unidades Técnico Pedagógicas, las que son clave al momento de mejorar los resultados educativos, es que se han ido aumentando progresivamente las horas dotación para estas funciones, lo que se ha traducido en una estrategia eficaz para las unidades educativas.

Para el año 2020, la proyección de horas dotación para Directivos es la siguiente:

PROYECCIÓN DOTACIÓN DIRECTIVOS 2020						
EST. EDUCACIONAL	DIRECTOR	SUB DIR.	INS. GRAL.	UTP	OTROS	TOTALES
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	44			44	44	132
F-413 LAS QUEZADAS	44			44		88
G-414 BARRIO ESTACIÓN	44			20		64
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	44			44		88
G-429 LA MACARENA	14			10		24
F-447 EL SAUCE	44			44	44	132
G-448 HUEMUL	44			44		88
F-449 PEOR ES NADA	44			44	44	132
F-450 LA VILLA	44			44	44	132
F-451 CODEGUA	44			44		88
F-452 SANTA VALENTINA	30			15		45
G-454 EL PEREJIL	24			10		34
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	44			20		64
F-455 EL ROMERAL	44			44		88
E-456 ALTO MIRAFLORES	44	44		44	44	176
D-458 FERNANDO ARENAS	44	44		60	14	162
G-501 SANTA EUGENIA	44			44		88
G-503 SANTA ISABEL	44			20		64
G-507 LAS PALMERAS	44			44		88
CENTRO PARVULARIO	44			44		88
AYUDANDO A CRECER	30			44		74
CECH	44	44	88	132	106	414
DAEM	215					215
TOTALES	1105	132	88	903	340	2568

DOTACION DOCENTE 2020

La dotación docente, indica el número de horas que deben ser contratadas para impartir los planes de estudios en cada establecimiento educacional, en función del número de cursos que se proyectan y las intencionalidades pedagógicas respecto a los lineamientos que se desean reforzar.

En el cuadro siguiente se indican las horas que se deben contratar para cumplir los requerimientos que nacen de los planes de estudios que se desarrollarán en las escuelas y liceos de la comuna.

RESUMEN HORAS PLAN ESTUDIOS

EE	PB	EE	EB		EM		EDJA		Total
			1°C	2°C	HC	TP	Bás	Med	
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	30	0	152	152	0	0	0	0	334
F-413 LAS QUEZADAS	30	0	152	152	0	0	0	0	334
G-414 BARRIO ESTACIÓN	30	0	76	76	0	0	0	0	182
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	30	0	152	152	0	0	0	48	382
G-429 LA MACARENA	30	0	76	38	0	0	0	0	144
F-447 EL SAUCE	60	0	152	152	0	0	0	0	364
G-448 HUEMUL	30	0	152	152	0	0	0	0	334
F-449 PEOR ES NADA	30	0	152	152	0	0	0	0	334
F-450 LA VILLA	30	0	152	190	0	0	0	0	372
F-451 CODEGUA	30	0	152	152	0	0	0	0	334
F-452 SANTA VALENTINA	30	0	38	76	0	0	0	0	144
G-454 EL PEREJIL	0	0	0	0	0	0	16	48	64
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	30	0	76	76	0	0	0	0	182
F-455 EL ROMERAL	30	0	152	152	0	0	0	0	334
E-456 ALTO MIRAFLORES	30	0	152	190	0	0	0	96	468
D-458 FERNANDO ARENAS	30	0	304	304	0	0	0	0	638
G-501 SANTA EUGENIA	30	0	152	152	0	0	0	0	334
G-503 SANTA ISABEL	30	0	76	76	0	0	0	0	182
G-507 LAS PALMERAS	30	0	152	114	0	0	0	0	296
CENTRO PARVULARIO	150	0	0	0	0	0	0	0	150
AYUDANDO A CRECER	44	218	76	38	0	0	0	0	376
CECH	0	0	0	0	966	252	0	0	1218
Total	764	218	2546	2546	966	252	16	192	7500

En el siguiente cuadro se muestra la dotación docente para el año 2020, tomando en cuenta los planes y programas para cada curso e incluyendo la entrada en vigencia de la Ley 20.903, en donde a partir del año 2019, a cada docente se le incluye el 65% de horas lectivas y el 35% de horas no lectivas.

PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE 2020 (65/35)

EST. EDUCACIONAL	PB	EE	EB		EM		EDJA		Total
			1°C	2°C	HC	TP	Bás	Med	
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	30	0	176	176	0	0	0	0	382
F-413 LAS QUEZADAS	30	0	176	176	0	0	0	0	382
G-414 BARRIO ESTACIÓN	30	0	88	88	0	0	0	0	206
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	30	0	176	176	0	0	0	56	438
G-429 LA MACARENA	30	0	88	44	0	0	0	0	162
F-447 EL SAUCE	60	0	176	176	0	0	0	0	412
G-448 HUEMUL	30	0	176	176	0	0	0	0	382
F-449 PEOR ES NADA	30	0	176	176	0	0	0	0	382
F-450 LA VILLA	30	0	176	220	0	0	0	0	426
F-451 CODEGUA	30	0	176	176	0	0	0	0	382
F-452 SANTA VALENTINA	30	0	44	88	0	0	0	0	162
G-454 EL PEREJIL	0	0	0	0	0	0	19	56	75
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	30	0	88	88	0	0	0	0	206
F-455 EL ROMERAL	30	0	176	176	0	0	0	0	382
E-456 ALTO MIRAFLORES	30	0	176	220	0	0	0	111	537
D-458 FERNANDO ARENAS	30	0	352	352	0	0	0	0	734
G-501 SANTA EUGENIA	30	0	176	176	0	0	0	0	382
G-503 SANTA ISABEL	30	0	88	88	0	0	0	0	206
G-507 LAS PALMERAS	30	0	176	132	0	0	0	0	338
CENTRO PARVULARIO	150	0	0	0	0	0	0	0	150
AYUDANDO A CRECER	44	385	0	0	0	0	0	0	429
CECH	0	0	0	0	1121	292	0	0	1413
TOTALES	764	385	2860	2904	1121	292	19	223	8568

Aparte de las horas del 65/35, debemos considerar que muchos establecimientos, deben realizar horas adicionales a las tipificadas anteriormente, debido a que se realizan por ejemplo clases en paralelo como talleres, clases de religión católica y evangélica, profesores encargados de supervisar talleres, horas de docentes con rebaja de carga horaria por su antigüedad laboral, etc. Es por este motivo, que se necesita contabilizar estas horas con la finalidad de contabilizarse como parte de la dotación requerida cada año.

HORAS ADICIONALES AL PLAN DE ESTUDIO

EE	HORAS DE AULA DUPLICADAS	OTRAS FUNCIONES DOCENTES	TOTAL
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	0	0	0
F-413 LAS QUEZADAS	0	0	0
G-414 BARRIO ESTACIÓN	0	38	38
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	0	30	30
G-429 LA MACARENA	0	0	0
F-447 EL SAUCE	26	0	26
G-448 HUEMUL	22	38	60
F-449 PEOR ES NADA	0	0	0
F-450 LA VILLA	0	0	0
F-451 CODEGUA	0	0	0
F-452 SANTA VALENTINA	0	0	0
G-454 EL PEREJIL	0	0	0
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	0	0	0
F-455 EL ROMERAL	0	0	0
E-456 ALTO MIRAFLORES	0	44	44
D-458 FERNANDO ARENAS	88	0	88
G-501 SANTA EUGENIA	0	4	4
G-503 SANTA ISABEL	0	38	38
G-507 LAS PALMERAS	0	0	0
CENTRO PARVULARIO	0	8	8
AYUDANDO A CRECER	108	11	119
CECH	189	184	373
Total	433	395	828

DOTACIÓN DOCENTE Y HORAS COLABORATIVAS PIE

Los requerimientos que surgen desde la implementación del Programa de Integración Escolar (PIE) en los distintos establecimientos, y que buscan atender de mejor manera a los niños y niñas que presentan algún grado de Necesidad Educativa Especial (NEE), se traduce en la contratación de Profesionales especialistas que lideren los procesos, como así también de otorgar la posibilidad de un trabajo conjunto con los docentes “regulares”, lo que implica establecer Horas Colaborativas para el desarrollo de acciones pedagógicas que apuntan a mejorar los aprendizajes de los niños y niñas.

Para el año 2019, el cuadro siguiente indica el número de horas que deben contratarse para Profesionales de la Educación PIE y las Horas Colaborativas necesarias para las adecuaciones pertinentes.

HORAS DOCENTES PIE 2020		
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DOTACIÓN DOCENTE 2020	N° HORAS COLABORATIVAS PIE
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	176	27
F-413 LAS QUEZADAS	176	27
G-414 BARRIO ESTACIÓN	88	15
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	176	33
G-429 LA MACARENA	44	12
F-447 EL SAUCE	144	30
G-448 HUEMUL	132	27
F-449 PEOR ES NADA	132	27
F-450 LA VILLA	220	30
F-451 CODEGUA	132	27
F-452 SANTA VALENTINA	66	12
G-454 EL PEREJIL	21	9
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	66	15
F-455 EL ROMERAL	132	27
E-456 ALTO MIRAFLORES	220	42
D-458 FERNANDO ARENAS	352	51
G-501 SANTA EUGENIA	132	27
G-503 SANTA ISABEL	180	15
G-507 LAS PALMERAS	132	24
CENTRO PARVULARIO	88	15
AYUDANDO A CRECER		
CECH	386	87
COORDINACIÓN PIE	14	
DAEM		
TOTAL	3209	579

PROYECCION DOTACIÓN DOCENTE 2020							
Establecimiento Educacional	Cursos	65/35	Colab. PIE	Doc. PIE	Doc. Direct.	H.Adic. Al Plan de Estudio	TOTAL
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	9	382	27	176	132	0	717
F-413 LAS QUEZADAS	9	382	27	176	88	0	673
G-414 BARRIO ESTACIÓN	5	206	15	88	64	38	411
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ	11	438	33	176	88	30	765
G-429 LA MACARENA	4	162	12	44	24	0	242
F-447 EL SAUCE	10	412	30	144	132	26	744
G-448 HUEMUL	9	382	27	132	88	60	689
F-449 PEOR ES NADA	9	382	27	132	132	0	673
F-450 LA VILLA	10	426	30	220	132	0	808
F-451 CODEGUA	9	382	27	132	88	0	629
F-452 SANTA VALENTINA	4	162	12	66	45	0	285
G-454 EL PEREJIL	3	75	9	21	34	0	139
G-453 SAN JOSÉ LO TORO	5	206	15	66	64	0	351
F-455 EL ROMERAL	9	382	27	132	88	0	629
E-456 ALTO MIRAFLORES	14	537	42	220	176	44	1.019
D-458 FERNANDO ARENAS	17	734	51	352	162	88	1.387
G-501 SANTA EUGENIA	9	382	27	132	88	4	633
G-503 SANTA ISABEL	5	206	15	180	64	38	503
G-507 LAS PALMERAS	8	338	24	132	88	0	582
CENTRO PARVULARIO	5	150	15	88	88	8	349
AYUDANDO A CRECER	12	429			74	119	622
CECH	29	1413	87	386	414	373	2.673
COORDINACIÓN PIE				14			14
DAEM					215		215
TOTALES	205	8.568	579	3.209	2.568	828	15.752

DOTACIÓN DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Dada la importancia de atender a todos y cada uno de nuestros niños y niñas, es que se ha hecho imperativo poder contar con Asistentes de la Educación, que apoyen el trabajo riguroso y específico en alguna función.

Para ello la proyección es de carácter conservador, manteniendo el mismo personal existente en el año 2019.

Es por ello que la dotación proyectada para el año 2020, es la siguiente:

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		
E.E.	N° FUNCIONARIOS	N° HORAS
F-411 Tinguiririca Alto	5	214
F-413 Las Quezadas	6	253
G-414 Tinguiririca Barrio Estación	3	132
F-415 La Cuesta	7	231
G-429 La Macarena	2	54
F-447 El Sauce	6	230
G-448 Huemul	4	127
F-449 Peor es Nada	4	165
F-450 La Villa	8	327
F-451 Codegua	9	396
F-452 Santa Valentina	2	88
G-453 San José Lo Toro	1	44
G-454 Perejil	2	49
F-455 El Romeral	9	316
E-456 Alto Miraflores	24	957
D-458 Fernando Arenas Almarza	21	868
G-501 Santa Eugenia	5	220
G-503 Santa Isabel	3	93
G-507 Las Palmeras	3	132
F-552 Centro Parvulario	12	416
AY.CRECER	44	1776
CECH	28	1232
DAEM	26	1584
TOTALES	234	9904

Y para los Asistentes de la Educación, que son contratados mediante el Programa de Integración Escolar, la dotación para el año 2020, será:

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR		
E.E.	N° FUNCIONARIOS	N° HORAS
F-411 Tinguiririca Alto	5	92
F-413 Las Quezadas	5	112
G-414 Tinguiririca Barrio Estación	6	96
F-415 La Cuesta	6	109
G-429 La Macarena	5	46
F-447 El Sauce	5	75
G-448 Huemul	7	153
F-449 Peor es Nada	6	85
F-450 La Villa	10	307
F-451 Codegua	6	99
F-452 Santa Valentina	5	48
G-453 San José Lo Toro	5	44
G-454 Perejil	0	0
F-455 El Romeral	5	55
E-456 Alto Miraflores	7	144
D-458 Fernando Arenas Almarza	6	139
G-501 Santa Eugenia	5	103
G-503 Santa Isabel	7	154
G-507 Las Palmeras	4	57
F-552 Centro Parvulario	5	73
AY.CRECER	11	314
CECH	4	70
DAEM		
TOTALES	125	2375

DOTACIÓN LEY SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

Actualmente la dotación de los Docentes y Asistentes de Educación por Ley SEP es de 5.559 hrs. Para el año 2020, la proyección dependerá de los requerimientos y de los recursos asignados a cada establecimiento, para la ejecución de su Plan de Mejoramiento Educativo.

ASISTENTES			DOCENTES		
E.E	N° HORAS	CANTIDAD FUNCIONARIOS	E.E.	N° HORAS	CANTIDAD FUNCIONARIOS
CECH	483	17	CECH	31	6
D-458	532	13	D-458	76	5
DAEM	396	9	E-456	70	5
E-456	322	10	F-411	145	12
F-411	128	3	F-413	96	9
F-413	113	4	F-415	109	12
F-415	134	4	F-447	54	5
F-447	392	12	F-449	24	3
F-449	248	6	F-450	59	4
F-450	404	13	F-451	100	9
F-451	259	7	F-452	36	3
F-452	30	1	F-455	68	3
F-455	179	5	F-552	53	5
F-552	67	4	G-414	55	6
G-414	33	2	G-429	11	3
G-429	81	2	G-448	50	9
G-448	63	3	G-453	9	1
G-453	128	4	G-501	101	9
G-501	158	5	G-503	45	4
G-507	209	8	G-507	8	1
Total general	4359	132	Total general	1200	114

PUNTOS CRÍTICOS 2020

Durante el año 2019, se han detectado algunos puntos críticos, que en algunos casos vienen desde el 2017 y que podrían afectar a nuestra comuna. Estos son:

1) **Desmunicipalización**

Según lo informado desde la Secretaria Ministerial de Educación, el año 2020 comenzaría en nuestra región, el primer Servicio Local de Educación, lo que implica que se debe hacer el traspaso de los establecimientos educacionales al Ministerio de Educación, con todo lo que ello implica, dejando cada uno de ellos regulados en el ámbito de infraestructura, recursos profesionales, financiero, reconocimiento oficial, resoluciones sanitarias y de inventario.

2) **Ley 20.903 65/35 para el año 2020**

Durante el año 2017, entró en vigencia la Ley 20.903, la cual viene a regular diversos aspectos de la educación. En el aspecto que respecta a las horas lectivas de los docentes, se realizó una gran modificación para bajar el agobio laboral y aumentar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Para esto las horas lectivas u horas aula de los docentes, se comenzarían a bajar gradualmente.

Es así que desde el año 2017, se bajó la carga horaria de aula desde un 75% de horas en aula y un 25% de horas no lectivas, a un 70% de horas aula y un 30% de horas no lectivas, lo que significó un aumento en gastos remuneracionales de aproximadamente un 8%, manteniendo esto para el año 2018.

Sin embargo, esta ley contempla que desde el año 2019, la baja de horas lectivas o de aula, se haga aún más grande siendo un 65% de horas aula y un 35% de horas no lectivas, lo que aumentará aún más el gasto en remuneraciones, siendo el aumento del año 2018 a 2019 de un aumento de un 6%.

Ante esta ley, es inminente su cumplimiento, sin embargo se debe tener en cuenta que ante el aumento de los sueldos, se debe tener más recursos asignados, lo que eventualmente desde el MINEDUC no ha pasado, teniendo para ello asignados parte de los recursos del aporte municipal.

3) **Ley 21.152. Titularidad de docentes**

Durante el mes de Abril del 2019, se aprobó la Ley 21.152 en la cual a los docentes a contrata que llevan 3 años continuos o 4 años discontinuos con el mismo empleador, pasaron a ser docentes Titulares con las horas que tenían a Julio del 2018.

Con esta ley, hoy en día en nuestra comuna pasaron a ser docentes Titulares 88 profesores, lo que aumentó su carga horaria.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

El Ministerio de Educación definió a la Educación Extraescolar como “conjunto de acciones educativo – recreativas de tiempo libre, que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científicas, cívico – sociales y de medio ambiente, y en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la Educación Nacional, contribuyen al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente”. (Art. N°2, Decreto 290).

La Educación Extraescolar basada en los principios de libre elección, adscripción y participación, pasa a constituir un espacio educativo innovador e integrador, que contribuye eficientemente a la formación del niño. Además, permite que desarrolle habilidades y competencias necesarias para su éxito en los requerimientos del aula y de su diario vivir.

OBJETIVOS Y FINES

- Incorporar las actividades educativas de libre elección y formativas complementarias al Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la escuela y/o Liceo.
- Valorar la Educación del tiempo libre como una herramienta pedagógica para el logro de aprendizajes de calidad.
- Fomentar el cultivo de valores y hábitos positivos en los niños y jóvenes, a través de su participación individual y/o grupal en diferentes actividades.
- Crear oportunidades para ampliar y mejorar las relaciones sociales entre los alumnos dentro de un ambiente sano donde se desarrollan actividades que favorecen la autonomía, autoestima y la responsabilidad de la organización de su tiempo libre.
- Ayudar a los alumnos a adquirir valores, talentos, destrezas, habilidades sociales y de comunicación.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumnado.
- Posibilitar el acceso a las actividades culturales y deportivas a todos los niños, niñas y jóvenes, ampliando su horizonte cultural.
- Promover en la comunidad y entre padres y apoderados una adecuada comprensión sobre la importancia del buen uso del tiempo libre en el desarrollo integral de la persona.

METAS 2020

- Contar con un representante de cada Unidad Educativa como coordinador de las actividades Extraescolares en el 100% de las escuelas de la comuna.
- Fortalecer el área artística- cultural, a través de la contratación de un especialista para la formación del Ballet Folclórico Infantil, con alumnos pertenecientes a las escuelas municipales de la comuna.
- Alcanzar niveles de calidad en la operación de las actividades, principalmente a través de la acción de Escuelas Deportivas Formativas, atendidas por profesores especialistas. La Escuelas Deportivas, se desarrollaran en las disciplinas de Vóleibol, Gimnasia Rítmica y Gimnasia Artística y otra a determinar según realidad comunal.
- Conseguir la inversión óptima de los recursos disponibles, humanos y financieros en la totalidad de las escuelas.
- Conseguir un aumento de participación de los niños y jóvenes a nivel de base y comunal aumente en relación al año anterior.

- Conseguir un ritmo de actividades continuado a través del año escolar, principalmente en los Centros de Educación Extraescolar (CEEX), con proyección para los distintos niveles de participantes al menos en un 80%.
- Conseguir el Concurso de Eventos de culminación Provincial y Regional para organizarlos en nuestra comuna, cuya finalidad será la proyección y la motivación,
- Fortalecer el área de Convivencia, mediante la red Extraescolar, e insertarla en la totalidad de los Proyectos Educativos de todos los Establecimientos Educativos de la comuna.
- Alcanzar que el 100 % de los Establecimientos Educativos de la comuna cuenten con Planes Integrales de Seguridad Escolar. Contar con un representante de cada Unidad Educativa como coordinador de las actividades Extraescolares en el 100% de las escuelas de la comuna.
- Fortalecer el área artística, cultural y deportiva, a través de la contratación de especialistas, beneficiando al 30% de las escuelas de la comuna.
- Conseguir la inversión óptima de los recursos disponibles, humanos y financieros en la totalidad de las escuelas.
- Conseguir un aumento de participación de los niños y jóvenes a nivel de base y comunal aumente en relación al año anterior.
- Conseguir un ritmo de actividades continuado a través del año escolar, principalmente en los Centros de Educación Extraescolar (CEEX), con proyección para los distintos niveles de participantes al menos en un 80%.
- Conseguir el Concurso de Eventos de culminación Provincial y Regional para organizarlos en nuestra comuna, cuya finalidad será la proyección y la motivación,
- Fortalecer el área de Convivencia, mediante la red Extraescolar, e insertarla en la totalidad de los Proyectos Educativos de todos los Establecimientos Educativos de la comuna.
- Alcanzar que el 100 % de los Establecimientos Educativos de la comuna cuenten con Planes Integrales de Seguridad Escolar.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

- Motivar la participación de las Unidades Educativas a través de los CEEX, reforzando el trabajo de base con proyección.
- Informar oportunamente a las escuelas sobre antecedentes relativos al trabajo extraescolar por intermedio de escritos y reuniones mensuales de trabajo con los Sres. Coordinadores Extraescolares de las distintas Unidades Educativas.
- Coordinar las actividades de los grupos Extraescolares con las actividades escolares y las generadas desde la Coordinación Extraescolar en sus diferentes niveles.
- Recursos humanos: lograr la disponibilidad de horario adecuado para Coordinador de CEEX y profesores Asesores, para lograr un trabajo más efectivo y capacitar a los recursos humanos disponibles (cursos, talleres).
- Contratación de profesionales de la Educación Física especialistas en diferentes disciplinas deportivas para procesos de difusión y consolidación de prácticas deportivas.

La Coordinación Extraescolar tiene, como uno de sus objetivos específicos, el ejecutar actividades participativas vinculantes con la comunidad educativa conformada por estudiantes, padres y apoderados y funcionarios de los establecimientos educacionales. En el cuadro siguiente se detalla el

número de actividades y el número de participantes por evento desarrolladas desde el año 2016 en adelante:

ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS CON LA COMUNIDAD ESCOLAR

ACTIVIDADES	2016		2017		2018		2019	
	N° EV	N° PART.						
A. Celebración Día Mundial Ed. Física	6	500	8	800	5	500	10	1500
1. Recreos entretenidos	6	400	8	600	8	600	6	400
B. Inauguración Act. Extraescolares								
1. Cross Country	1	500	1	500	1	500	1	650
C. Desfiles								
1. Desfile Aniversario de la comuna	1	1800	1	2000	1	2000	1	2500
2. Desfile 17 de septiembre	1	450	1	500	1	500	1	500
3. Desfile 18 de septiembre	1	2100	1	2350	1	2500	1	2600
D. Juegos Dep. Esc. categoría infantil								
1. Campeonato comunal atletismo	1	40	1	100	1	80	2	190
2. Campeonato comunal basquetbol d y v.	1	50	1	88	1	150	1	130
3. Campeonato comunal balonmano d y v.	1	120	1	208	1	224	1	180
4. Campeonato comunal ajedrez d y v.							1	25
5. Campeonato comunal tenis de mesa d y v.	1	16	1	42	1	60	1	80
6. Campeonato comunal futbol d y v.	1	304	1	112	1	2° s	1	300
7. Campeonato comunal futsal d y v.	0	0	1	360	1	364	1	450
8. Campeonato comunal voleibol d y v.	1	24	1	0	1	2°s	1	60
E. Concursos comunales cueca								
1. Escolar 1° ciclo y pre básica	1	54	1	56	1	110	1	130
2. Escolar E.M. y 2° Ciclo	1	50	1	48	1	104	1	125
F. Pañuelos al viento	1	600	1	800	1	850	1	900
G. Muestra coreografías folclóricas 1° Ciclo		300	1	400	1	2°s	1	300
H. Muestra cor. modernas (párvulos)	1	250	1		1	2°s	1	350
I. Juegos Ens. Básica cat. SUB 12								
1. Campeonato comunal basquetbol d y v	1	60	1	80	1	2°s	1	100
2. Campeonato comunal Futsal d y v.	1	150	1	200	1	2°s	1	250
3. Campeonato comunal balonmano d y v.	1	80	1	96	1	2°s	1	350
4. Campeonato comunal futbol d y v	1	220	1	225	1	2°s	1	130
5.-Campeonato Comunal de Vóleibol							1	60
J. Campeonato baby peques			1	80	1	2°s	1	180
K. Día del desafío								
1. Caminatas est. educacionales	6	500	8	800	8	500	1	400
L. Juegos de enseñanza media						2°s		
1. Campeonato comunal basquetbol d y v.	1	40	1	0	1	150	1	80
2. Campeonato comunal balonmano d y v.	1	30	1	0	1	224	1	80
3. Campeonato comunal futbol d y v.	1		1	96	1	2°s	1	150
4. Campeonato comunal voleibol d y v.	1	24	1	0	1	2°s	1	80
M. Expojuven								
1. Festival de la voz	1	28	1	35	1	2°s	1	40
2. Corrida Expojuven	1	500	1	500	1	2°s	1	300
3. Juegos polideportivos	1	400	1	450	1	2°s	1	200
4. Manifestaciones artísticas	1	800	1	1200	1	2°s	1	1200

** 2°s = Actividades a realizar en el 2° semestre y que aún no se encuentran finalizadas en el año escolar.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2020

Área Artístico –Cultural	Área Cívico-Social	Área Científica-Tecnológica	Área Medio Ambiental	Área Deportivo-Recreativo
Concursos de Ortografía, Comprensión Lectora, Matemática, Concurso Historia de Chimbarongo	Desfile Aniversario de la comuna	Participación de escuelas de la comuna en Feria Científica - tecnológica	Certificación de Escuelas Ambientales	Día de la Educación Física
Concurso Comunal de Cueca Pre-Básica y primer Ciclo	Desfile 17 de Septiembre	Participación en Feria Científica.		Día del Desafío
Concurso Comunal de Cueca Enseñanza Media y Segundo Ciclo	Desfile Fiestas Patrias	Concurso Museo de Historia Natural	Concursos y de campañas reciclaje	Juegos Deportivos Escolares Sub-14
				Olimpiadas Pre Básica
Muestra Comunal de Coreografías Folklóricas (Primer Ciclo Básico)			Exposiciones y muestras con temáticas ambientales	Juegos Deportivos Escolares Sub-16
Muestra Comunal de Coreografías Modernas (Pre-Básica)				Juegos Deportivos Escolares Sub-18
Pañuelos al viento				Juegos Deportivos Judeb 2020
Expojuven				Expojuven 2020

Prevención de Riesgos y Seguridad Escolar

Hace algunos años atrás, se incorporó a la Unidad Extraescolar que forma parte del Departamento de Educación de la comuna de Chimbarongo, un Ingeniero en prevención de riesgos, calidad y ambiente, con especialización en sistema integrado de gestión, destinado a preocuparse entre otros aspectos, de la prevención de accidentes laborales y generación de enfermedades profesionales que afecten a los funcionarios de los diferentes establecimientos de la comuna, según lo dictaminado en la Ley 16.744 **“que establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales”**, y además a todo lo relacionado con el D.S 313 **“Seguro escolar”**, generando continuamente acciones que ayuden a mantener ambientes de estudio y trabajo seguros, favoreciendo el bienestar de los alumnos y funcionarios, resguardando y verificando los cumplimientos legales vigentes sobre las distintas normativas existentes referentes a los ambientes de trabajo, infraestructura, transporte escolar, etc., desarrollando manuales y programas necesarios para resguardar de manera óptima las condiciones de seguridad dentro de cada establecimiento.

Responsabilidades del Prevencionista de Riesgos del DAEM

Asesorar al jefe de DAEM, directores y encargados de prevención de los establecimientos Educativos municipalizados en la implementación de estrategias relacionada a higiene y seguridad laboral, que permitan minimizar los riesgos de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y accidentes escolares. Dentro de las principales medidas y acciones preventivas ejecutadas dentro de los temas preventivos se mencionan:

1. Dar cumplimiento a lo establecido en el D.S 40 Sobre la obligatoriedad de informar los riesgos a cada uno de los funcionarios dependientes del DAEM de Chimbarongo.
2. Generar y mantener registros de accidentabilidad escolar y del personal de los establecimientos de la comuna.
3. Asesorar a los establecimientos educacionales en la elaboración, actualización y aplicación de los Planes Integrales de Seguridad escolar, en relación a la resolución exenta N°51/01.
4. Visitar de manera permanente los establecimientos, observando e inspeccionando los riesgos presentes en cada establecimiento.
5. Fortalecer técnica y operativamente a los equipos internos de emergencia que participen en los procesos de emergencia.
6. Coordinación y ejecución de capacitaciones a los diferentes establecimientos educacionales en temas de seguridad escolar, laborar, preparación y respuesta ante emergencia.
7. Implementar un mecanismo permanente de revisión al transporte escolar dependiente del Departamento de educación de la Comuna.
8. Implementar y aumentar la ejecución de charlas a los consejos generales de padres y apoderados sobre temas relativos a seguridad escolar.
9. Desarrollar y mantener un sistema constante de revisión de los viajes y giras de estudio realizados por los establecimientos educacionales de la comuna.
10. Actualizar permanentemente los documentos de prevención de riesgos generados, de acuerdo a los antecedentes que van siendo incorporados.
11. Actualizar semestralmente la matriz de riesgos IPERC, con los antecedentes recopilados.
12. Ejecutar tareas de prevención con el organismo administrador correspondiente, tendientes a cuidar el bienestar en cada establecimiento de la comuna.
13. Establecer un cronograma anual re reunión de prevención en donde deberán asistir los encargados de prevención de los establecimientos.

14. Ejecutar y desarrollar 1 curso de primeros auxilios en cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna.
15. Implementar charlas con personal del COE en los establecimientos, sobre preparación de emergencia.
16. Actualizar el Plan de respuesta ante emergencias del Departamento de educación de la comuna.
17. Solicitar y realizar con el organismo administrador, la ejecución de mediciones de agentes ambientales en los establecimientos, velando por el cumplimiento de lo dispuesto en el DS 594 sobre condiciones ambientales básicas en los lugares de trabajo.
18. Ejecutar e implementar procedimientos de trabajo seguro para algunos puestos de trabajo determinados.
19. Gestionar, planificar e implementar una campaña preventiva dentro de las escuelas municipales de la comuna.
20. Aplicar a lo menos 2 programas establecidos por el MINSAL, para las escuelas Municipales de la comuna.
21. Asesoramiento a la dirección sobre el cumplimiento de la normativa legal vigente, desarrollar y aplicar técnicas en el área de la seguridad y prevención.
22. Elaborar, implementar y verificar el cumplimiento de los diferentes procedimientos de seguridad escolar y laboral en los diferentes establecimientos educacionales municipalizados.
23. Realización de las investigaciones de los accidentes que generen tiempo perdido de acuerdo a lo establecido y estipulado en los protocolos.
24. Coordinar y mejorar el trabajo los C.P.H.S de cada establecimiento.
25. Generar, solicitar y mantener un programa comunal de simulacros para los establecimientos educacionales de la comuna.
26. Actualizar los procedimientos de accidentes y enfermedades profesionales aplicables en cada unidad.
27. Celebrar la semana de la seguridad escolar y Parvularia 2019.

Para la obtención de algunos datos concretos referente a las estadísticas de accidentes escolares, podemos señalar que el registro de accidentes en nuestros establecimientos se determina mediante la aplicación de la fórmula establecida en el manual de "orientaciones a la comunidad educativa en la prevención de accidentes escolares" realizada por el Ministerio de Educación el año 2013 en la ciudad de Santiago.

Formula usada para la obtención de los datos de accidentes escolares

N° DE ACCIDENTES (mes) X 100%

N° MATRICULA DEL MES

Donde:

N° de accidentes: Corresponde a la cantidad de accidentes producidos en un mes determinado

N° de matrícula: Corresponde a la cantidad de alumnos matriculados en el mes a calcular

100: Corresponde a una constante del 100% de los datos.

Esta fórmula permite determinar la criticidad o nivel de riesgo de un establecimiento en un tiempo determinado (mensualmente) y de esta forma disponerlos recursos y acciones, apoyando las unidades con más nivel de criticidad.

Cantidad de Accidentes Escolares a Junio del 2019



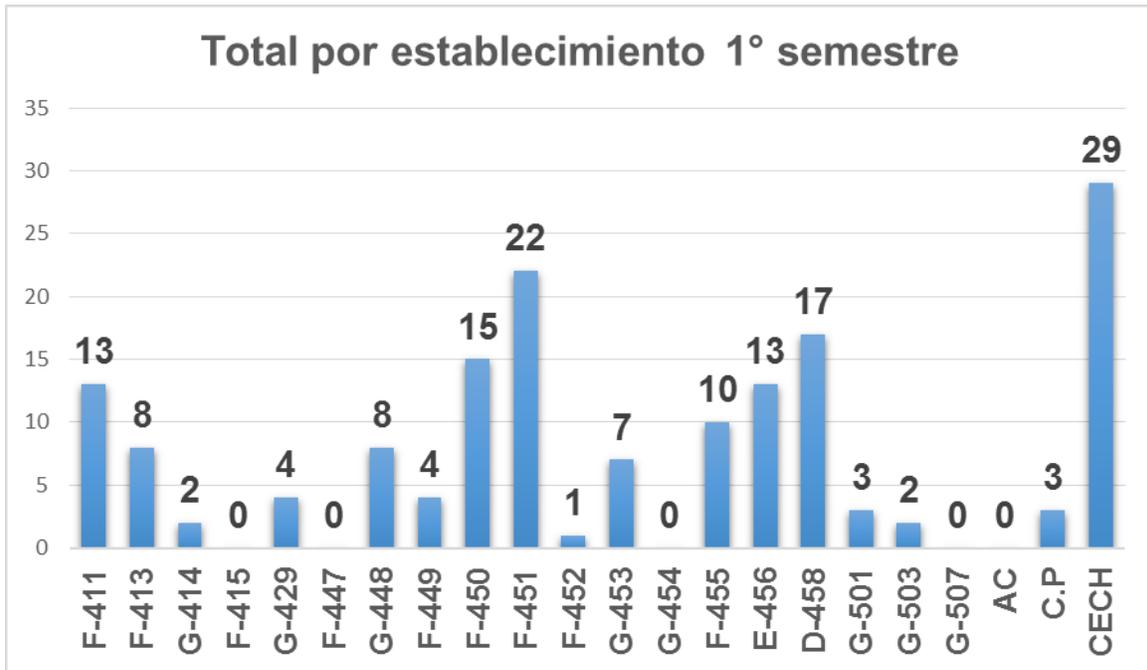
Se observa que en ambos gráficos tanto el año 2018 como el año 2019, el mes que presenta mayor cantidad de accidentes escolares es el mes de abril, observado que durante este periodo la cantidad de accidentes en el mismo mes aumento 9 accidentes referente al año anterior.

Totalidad de accidentes comparativo 2018-2019 al mes de Junio



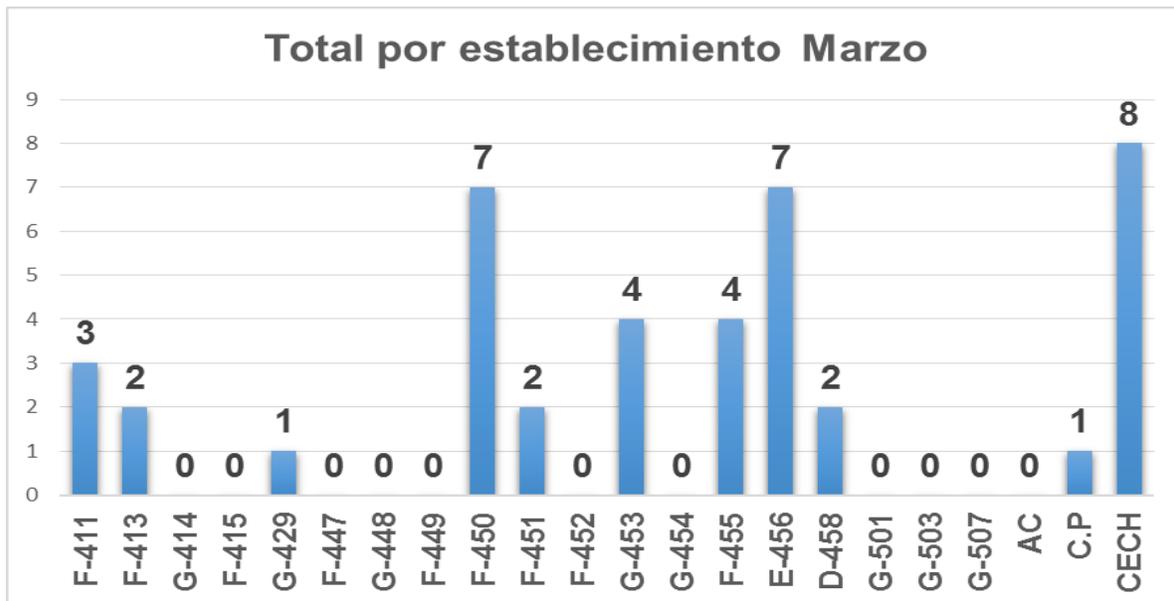
Se observa que existe un aumento entre los años evaluados de 20 accidentes escolares lo que corresponde a un del 14% de los accidentes.

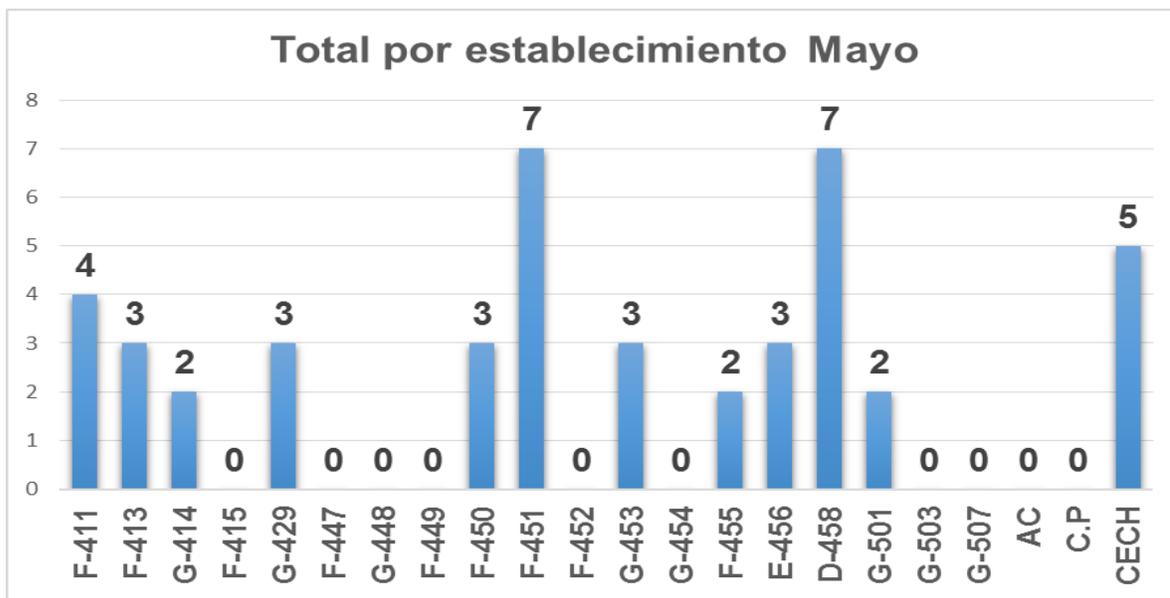
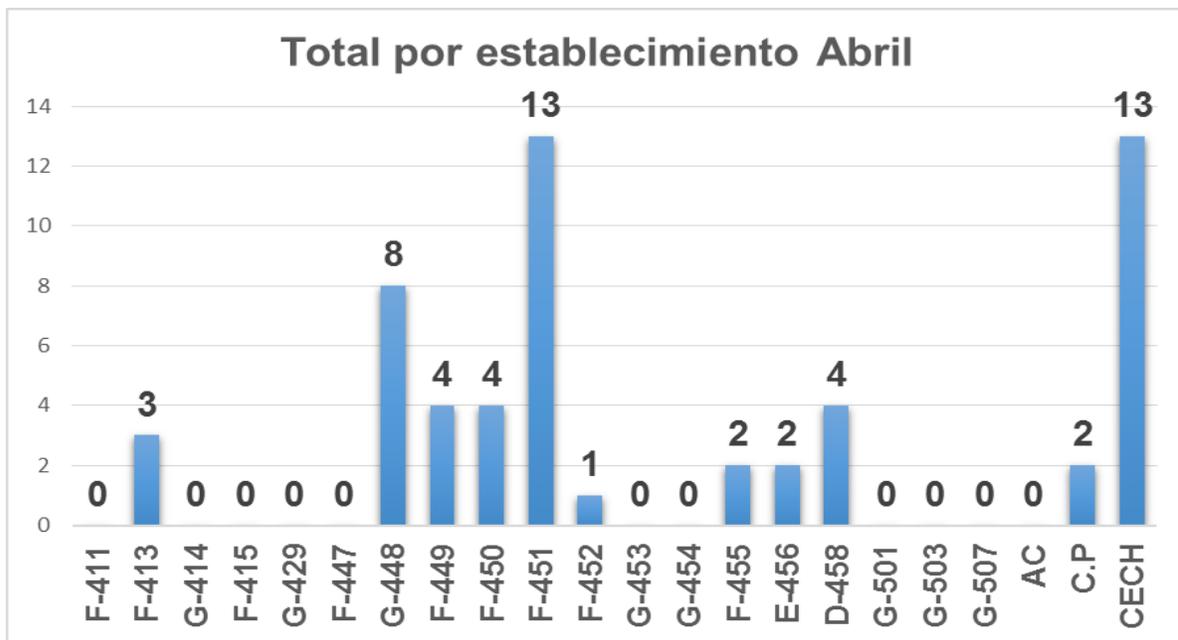
Accidentes por establecimiento

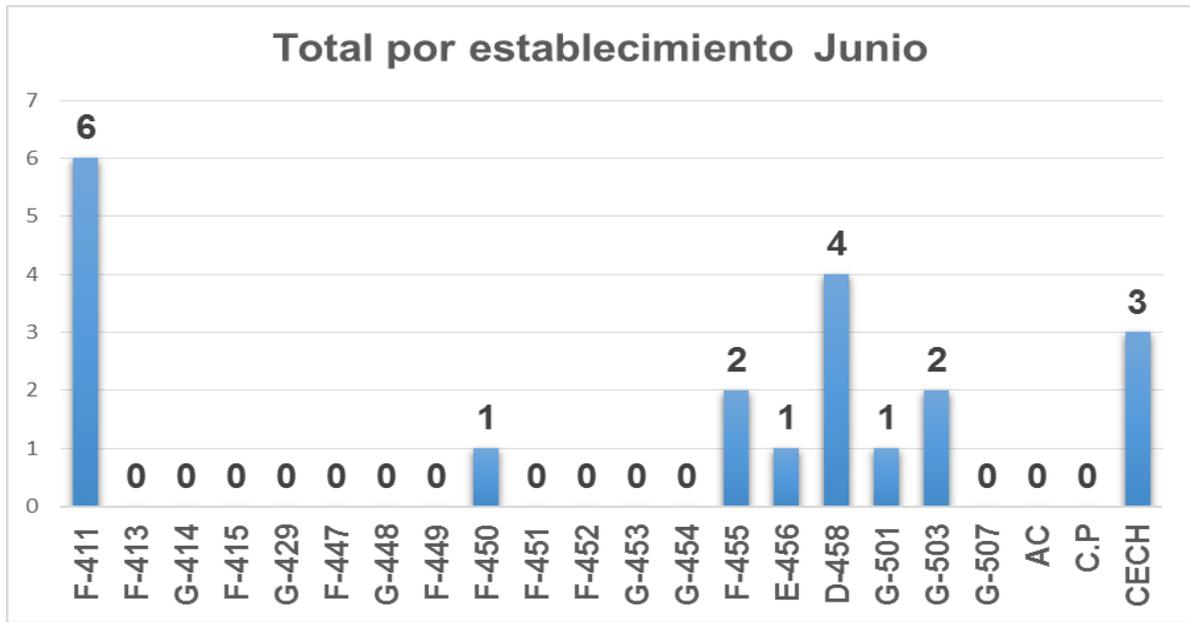


En el siguiente gráfico se puede apreciar la distribución de los distintos accidentes producidos, de acuerdo al establecimiento educacional, en donde se observa que los establecimientos con más accidentes son: Complejo Educacional Chimbarongo (29), F-451 Codegua (22) y Escuela Fernando Arenas Almarza (17). En relación al año anterior, es importante informar que la totalidad de accidentes por escuela bajo, pero el aumento total se debe a la mayor cantidad de ellos ocurridos en más establecimientos, lo que favorece la distribución mayor en otras escuelas.

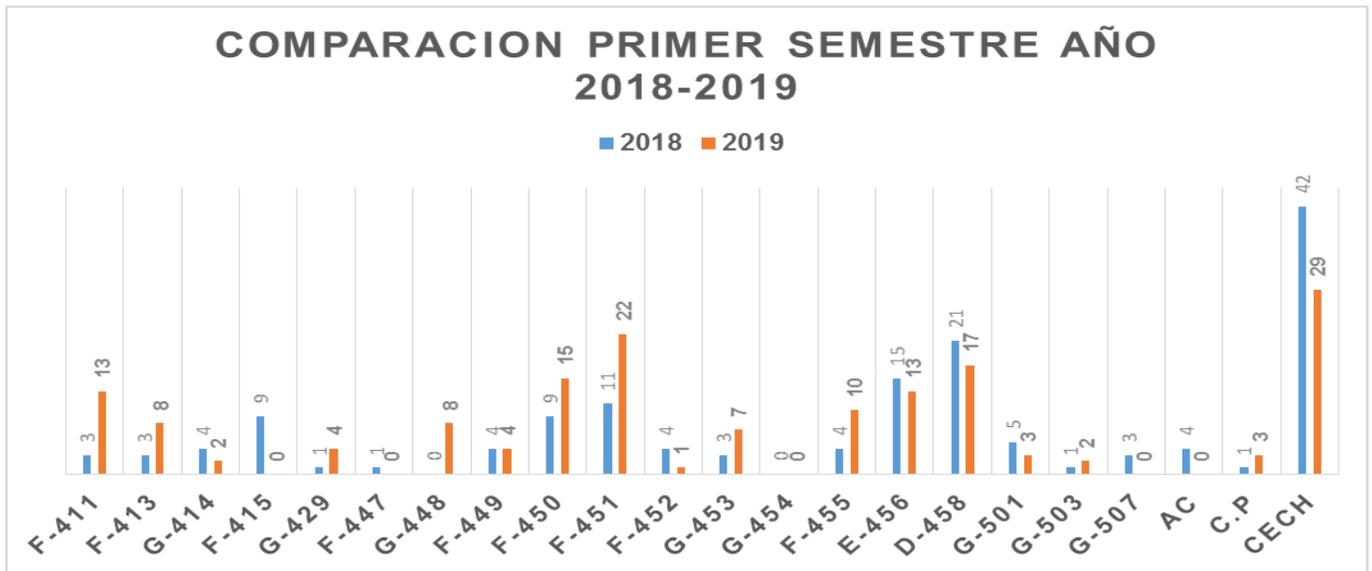
A continuación, se entregan los gráficos de la cantidad de accidentes escolares ocurridos de manera mensual en cada una de las escuelas, en donde se observara claramente que la distribución de accidentes es más regular en todas las escuelas durante el presente año.





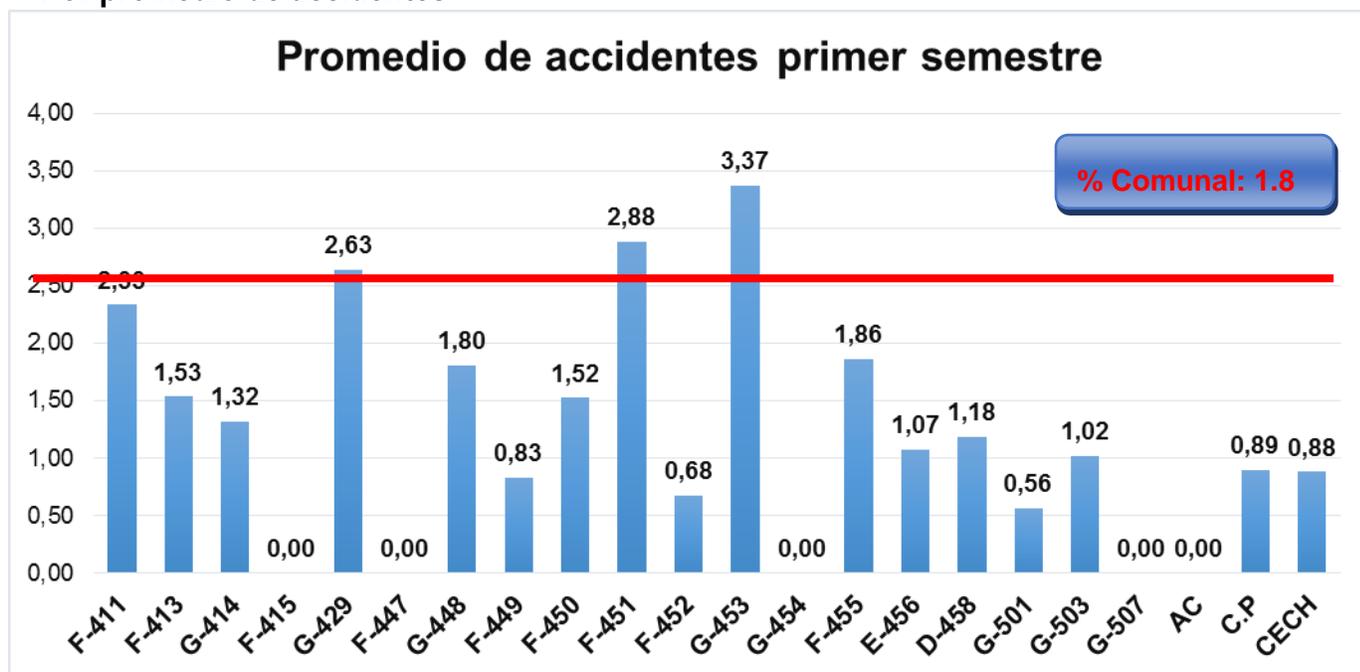


Comparación de accidentes primer semestre años 2018-2019



- Los establecimientos que mantuvieron los accidentes son 4 comprendiendo un **9.09%**
- Los establecimientos que disminuyeron los accidentes son 8 comprendiendo un **45.45%**

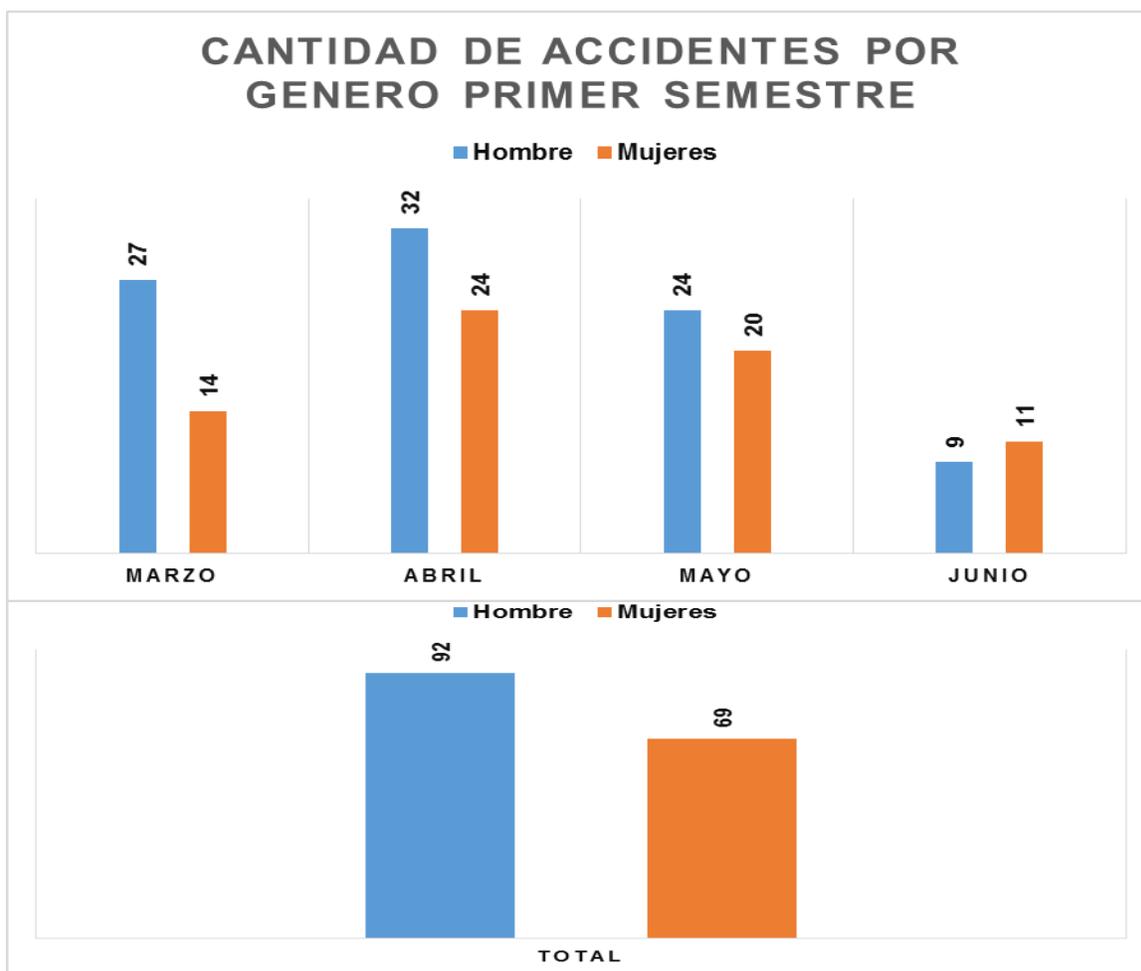
Por promedio de accidentes



Se ponderaron la cantidad de accidentes ocurridos, con la cantidad de matrícula del mismo periodo se pudo obtener el gráfico de promedio o porcentaje de accidentes de cada uno de los establecimientos.

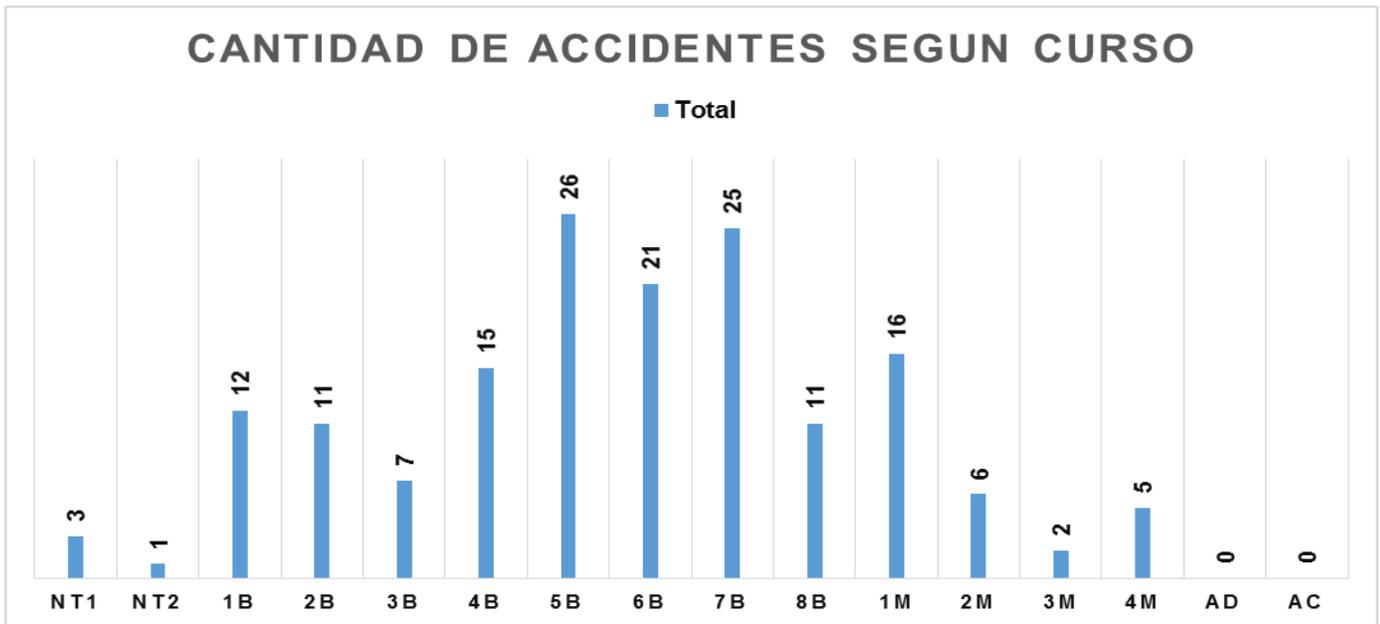
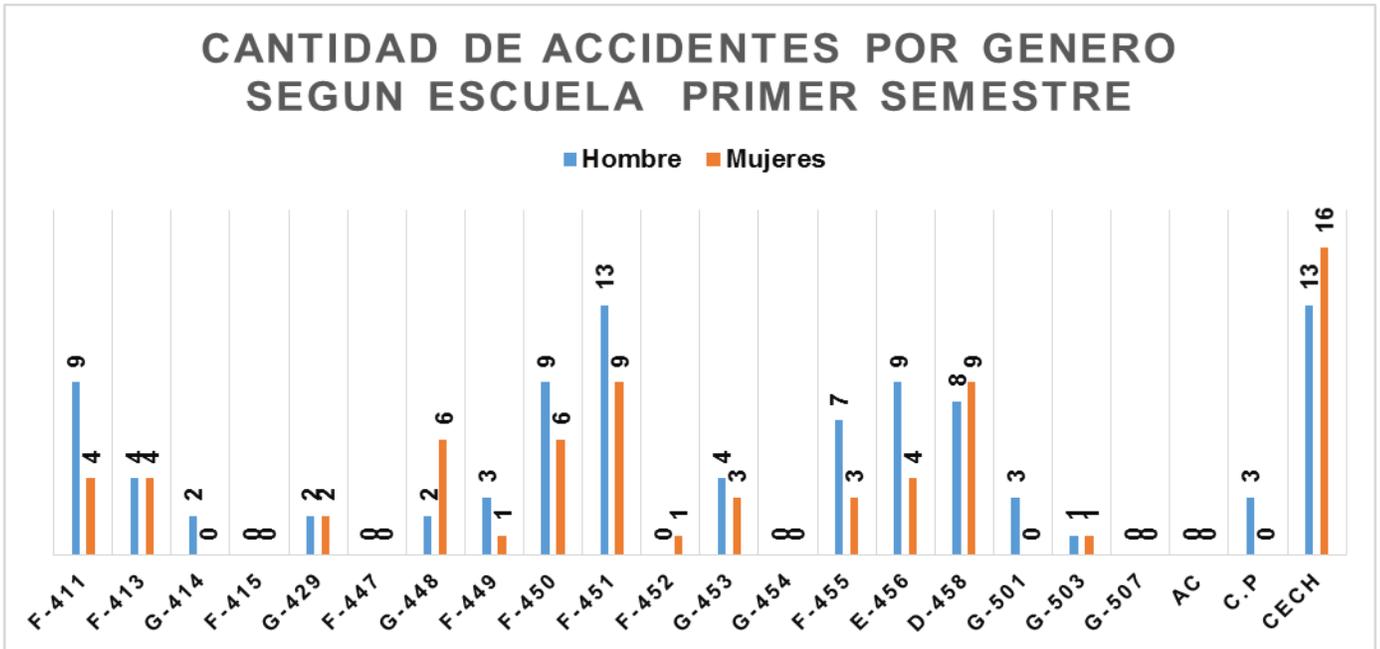
En el gráfico se muestra que los establecimientos que presentan una mayor tasa de accidentes son los siguientes: G-453 San José de Toro, F-451 Codegua y G-429 La Macarena.

Cantidad de accidentes totales por género

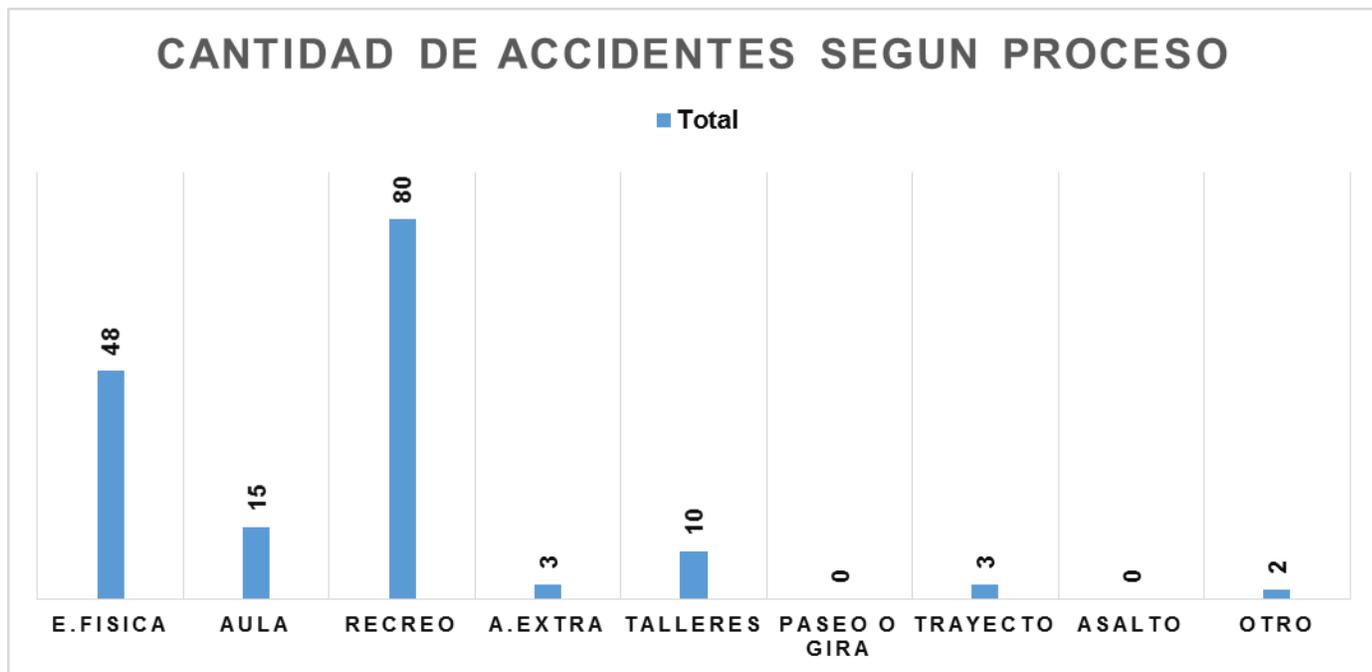


Se aprecia que el género que presenta mayor cantidad de accidentes escolares corresponde a hombres.

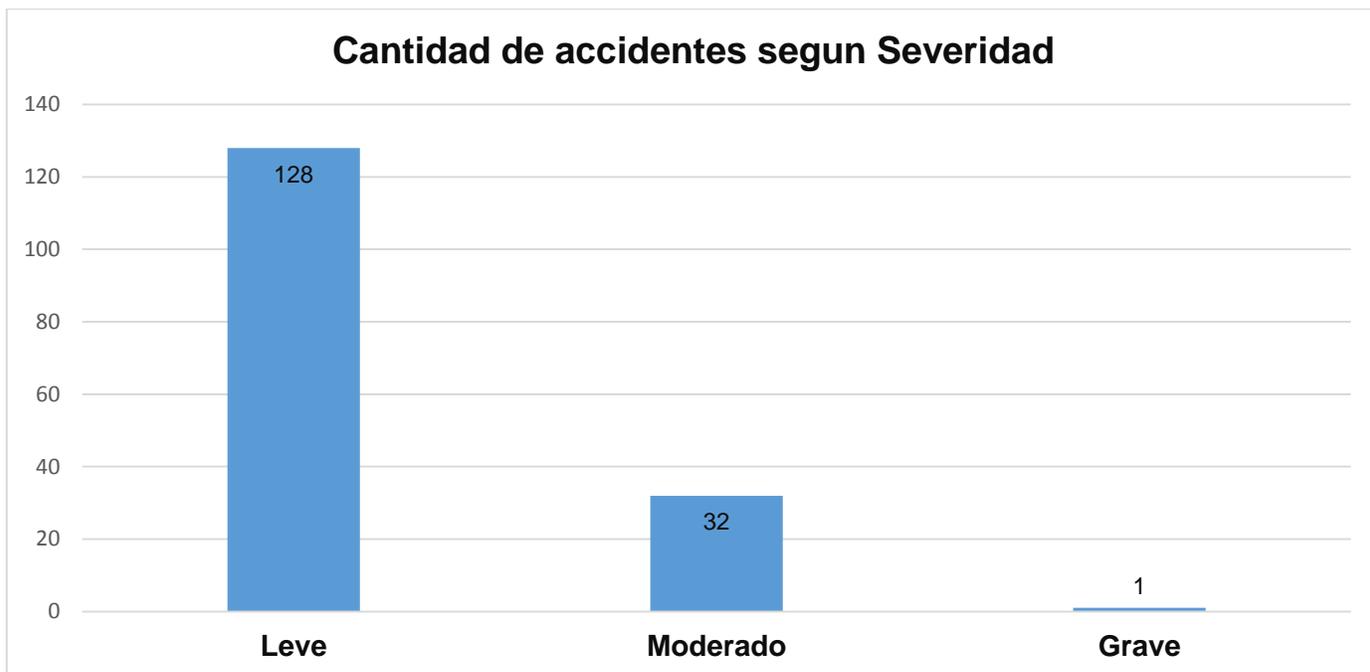
Cantidad de accidentes por género según escuelas



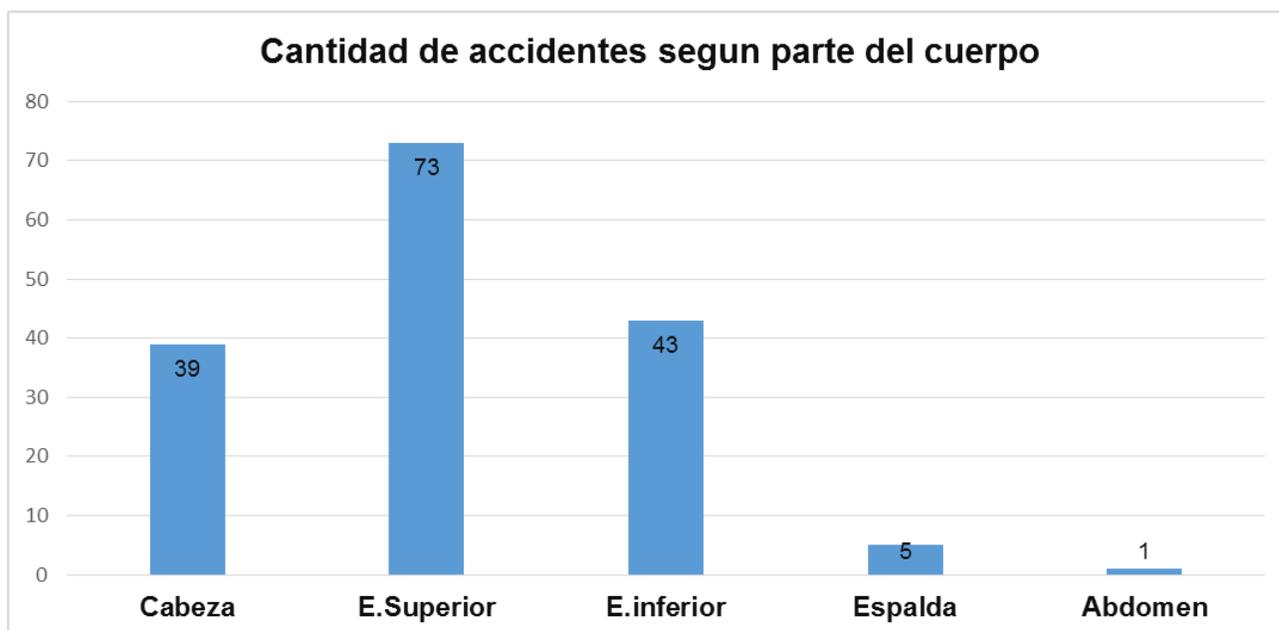
Cantidad de accidentes por proceso



Cantidad de accidentes por severidad



La mayor cantidad de accidentes ocurridos en las escuelas son en su mayoría leve, contemplando un 79.50 % de los accidentes ocurridos los demás, presentan los siguientes porcentajes: moderado 19.87%, grave 0.62%.



Medidas adoptadas para disminuir los accidentes

1. Mejorar el asesoramiento permanente a todos los establecimientos educacionales municipales en lo relacionado a la preparación de la totalidad de los Planes Integrales de
2. Seguridad Escolar (PISE) realizando revisiones de cada uno de los planes y entregando detalladamente los aspectos que se deben mejorar,
3. Implementación de capacitaciones para la elaboración eficiente del plan, obteniendo al mes de abril del presente que el 100% de nuestras escuelas cuenten con su plan y lo mantengan operativos.
4. Realización permanente de visitas a los establecimientos municipalizados de la comuna, verificando en terreno las situaciones de riesgos y peligro para la comunidad educativa de cada unidad, determinando las medidas preventivas y correctivas más favorables para poder en algunos casos: eliminar la fuente de peligro, aislar la fuente de peligro, disminuir la fuente de peligro, etc. Todas estas medidas tienen como misión fundamental evitar la repetición del accidente, cumpliendo con el objetivo de resguardar la vida y salud de los funcionarios. Estas visitas además sirven de asesoramiento directo a las escuelas sobre diversas acciones a aplicar para mejorar los estándares de seguridad, se realizaron cerca de 70 visitas a todas las escuelas.
5. Realización permanente y constante de cursos de capacitación a los diferentes establecimientos a través de los encargados de seguridad, realizadas en su mayoría por personal de la Asociación Chilena de Seguridad
 - Orientaciones de prevención de riesgos.
 - Taller de uso de extintores
 - Manejo de la voz.
 - Planes integrales de seguridad.
 - Metodología AIUDEP y ACCEDER.
 - Manejo a la defensiva
6. Análisis permanente de los riesgos en los distintos establecimientos, por medio de las visitas realizadas a las escuelas, lo que además sirve para la elaboración de la matriz de riesgos, una completa sabana de los distintos peligros y riesgos asociados en las labores de los distintos participantes en las escuelas, la cual es actualizada semestralmente
7. Realización de manera mensual de reuniones con los encargados o monitores de seguridad de los diferentes establecimientos de la comuna, en diversas materias de prevención de riesgos y autocuidado, medidas adoptadas tanto para los funcionarios como para nuestros alumnos, entre los temas tratados están:
 - Elaboración de Planes integrados de seguridad.
 - Ley 16.744 sobre accidentes y enfermedades laborales, D.S.313 seguro de accidentes escolares.
 - Riesgo de incendios
 - Manual de seguridad en establecimientos
 - Protocolo de accidentes y enfermedades profesionales.
 - Resumen de accidentabilidad.

8. Elaboración de manuales, informativos, y protocolos que sirven para dar a conocer temáticas importantes en materia de prevención de riesgos. Estos manuales son utilizados por los establecimientos para mejorar sus procedimientos de Prevención, los cuales deben ser cumplidos por todos los funcionarios y, en el caso de las giras de estudio, por los transportistas. Los principales son:
 - Manual sobre seguridad en establecimientos.
 - Procedimiento en caso de accidentes de trabajo, de trayecto, enfermedades profesionales y accidentes escolares.
 - Protocolo de viajes y giras de estudio.
 - Manual de prevención contra incendios.
 - Etc.
9. Revisiones permanentes a los viajes y giras de estudio que realizan los establecimientos educacionales, verificando el cabal cumplimiento de los protocolos realizados, además disponer de todas las medidas necesarias para que el viaje se realice bajo los estándares legales dispuestos, También se busca verificar que los buses licitados por las escuelas cumplan con los requisitos mínimos para realizar el viaje.

Proyección 2020 en Prevención de Riesgos

Se establece a continuación diversas medidas que se pretenden implementar durante al año 2020, con la finalidad de mejorar los temas preventivos en cada una de las escuelas, con una mirada importante en el resguardo de la salud y bienestar de los alumnos y docentes de las escuelas y además regularizar de manera total, los elementos necesarios requeridos en esta temática, para un cambio de administración.

1. Generar, actualizar y mantener operativos el 100% de los Planes Integrados de seguridad escolar, incorporando nuevos riesgos asociados a la posibilidad de ocurrencia de emergencias, añadiendo protocolos necesarios para entregar una respuesta eficaz y eficiente.
2. Actualizar y elaborar la matriz de riesgos incorporando sobre el 80% de los riesgos existentes en cada uno de los establecimientos de la comuna, priorizando y evaluando su criticidad, entregando con ellos medidas preventivas para enfrentarlos.
3. Gestionar, mantener e implementar visitas constantes a cada establecimiento educacional, por lo menos 4 veces por unidad.
4. Entregar sobre el 90% de los registros ODI "sobre obligatoriedad de informar los riesgos asociados" a los funcionarios de cada establecimiento.
5. Disminuir en un 10% la ocurrencia de accidentes dentro de las escuelas de la comuna.
6. Elegir, actualizar y mantener operativos el 80 % de los Comité Paritarios de Higiene y Seguridad, de aquellos establecimientos educacionales, que por la cantidad de trabajadores cumplan con lo exigido en el D.S 40 en su artículo 1 "*En toda empresa, faena, sucursal o agencia en que trabajen más de 25 personas se organizarán Comités Paritarios de Higiene Seguridad, compuestos por representantes patronales y representantes de los trabajadores, cuyas decisiones, adoptadas en el ejercicio de las atribuciones que les encomienda la Ley N° 16.744, serán obligatorias para la empresa y los trabajadores*"
7. Generar a lo menos 1 capacitación en cada establecimiento educacional, en diversos temas de prevención.

8. Mantener el 100% de los encargados de prevención dentro de las escuelas, nombrados oficialmente.
9. Revisar sobre el 80% de los viajes y giras de estudio generados por los establecimientos educacionales.
10. Registrar sobre el 80% de los accidentes de los funcionarios que generen días perdidos.
11. Generar, actualizar e informar al 100% de los funcionarios DAEM el Plan de Seguridad y evacuación de la Unidad.
12. Realizar mantención al 100% de los equipos extintores de los establecimientos educacionales.
13. Mantener un sistema de simulacros donde se realicen 8 por establecimiento educacional.
14. Gestionar una jornada de capacitación con la ONEMI, donde participen a lo menos el 80% de las escuelas.
15. Realizar a lo menos 7 reuniones de prevención de riesgos con los encargados de prevención de las escuelas.
16. Mantener los 2 protocolos MINSAL realizados y aplicar y desarrollar un 3 exigible.
17. Generar un registro incorporando a lo menos el 90% de los accidentes con tiempo periodo de los funcionarios.
18. Elaborar y actualizar a lo menos 10 manuales de prevención de riesgos.
19. Ejecutar 1 jornada de capacitación donde participen sobre el 90% de las escuelas, en relación a los procedimientos de accidentes laborales, enfermedades profesionales y accidentes escolares.
20. Participación del 90% de los establecimientos en la semana de la seguridad escolar y Parvularia.

Recursos necesarios 2020

Para ejecutar las propuestas estimadas durante el año 2020, se mencionan y enumeran algunas acciones que requieren recursos para su ejecución, dentro de las que se mencionan:

1. Compra y adquisición de distintos elementos para la prevención dentro de las escuelas, dependiendo de las necesidades establecidas y verificadas por las escuelas municipales de la comuna.
2. Procesos de mantención y recarga de todos los equipos de extinción presentes en los establecimientos con la finalidad de dar cumplimiento legal y mantenerlos operativos en caso de algún amago de incendio.
3. Mejoramiento de la cobertura de prevención de riesgos, en los establecimientos educacionales a través de la ejecución de cursos de monitores y ayudas técnicas de prevención en determinados establecimientos.
4. Compra de elementos de protección personal para los funcionarios de los distintos establecimientos de la comuna, de acuerdo a la matriz de elementos de protección por puesto de trabajo.
5. Determinación de montos para trabajos preventivos, que ayuden a las escuelas y favorezcan sus procesos preventivos.

Indicador	Descripción	Material	Monto
Elementos de seguridad	Compra de diferentes materiales de prevención, divididos en los 26 establecimientos de la comuna	Antideslizantes, pintura alto trafico, cintas de demarcación, conos, camillas, chalecos, etc	\$ 16.000.000
Elementos de primeros auxilios	Compra de diferentes elementos para atender las emergencias de primeros auxilios de acuerdo a la normativa legal vigente	DEA, camillas, tablas, ect	\$ 5.000.000
Mediciones	Compra y adquisición de diversas herramientas de medición de algunas condiciones presentes dentro del DS 594, específicamente condiciones de ruido y luminosidad, sumado a ello herramienta de medición temprana de agentes peligrosos, gas.	Luxómetros, sonómetro, detector de gas	\$ 1.000.000
Resguardo personal	Adquisición de elementos de protección personal, para los diferentes funcionarios de los establecimientos educacionales de la comuna	Casco, botas, guantes, zapatos, overoles, etc	\$ 5.000.000
Capacitación	Recursos dispuestos a la capacitación del personal, para mejorar las habilidades y preparación en materia de prevención de riesgos		\$ 1.000.000
Emergencia	Recursos necesarios para atender alguna emergencia ocurrida dentro de algun establecimiento.		\$ 3.000.000
otra	otra	Recurso necesario ante inconvenientes, no contemplados	\$ 1.000.000
Administrativos	Adquisición de herramientas y elementos necesarios para mejorar la planificación	lapices, papel, cuadernillos, fichas triplicados e visitas, algunos software	\$ 500.000
TOTAL			\$ 32.500.000

ÁREA SALUD ESCOLAR

El objetivo del Plan de Salud Escolar Comunal es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presenta problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

El propósito es mejorar la calidad de vida nuestros estudiantes a través de acciones clínicas y preventivas, dependiendo de la patología que presenten, y que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

Estas acciones son coordinadas por el encargado de salud de cada establecimiento, a través del Coordinador Comunal del programa JUNAEB perteneciente de la Unidad Extraescolar del Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM) de nuestra comuna.

El número de estudiantes beneficiados y el tipo de prestaciones médicas al que acceden se muestra en los cuadros siguientes:

CONTROLES ANUALES COLEGIOS MUNICIPALES

Prestación	2015 - 2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Oftalmología	208	186	141	189
Otorrino	19	21	27	23
Traumatología	9	41	22	22

INGRESOS A SERVICIOS MÉDICOS COLEGIOS MUNICIPALES 2019

Prestación	2016	2017	2018	2019
Oftalmología	94	145	275	260
Otorrino	24	32	40	66
Traumatología	31	90	56	353

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

El IVE (Índice de Vulnerabilidad Escolar) es un indicador del nivel de vulnerabilidad presente en cada establecimiento. Hasta el año 2006, este indicador era calculado exclusivamente en base a la información levantada en las encuestas anuales que aplica JUNAEB, en los cursos de pre-kinder, kinder, 1° básico y 1° medio, desde el 2007 y hasta la fecha, este indicador se modifica creándose el IVE-SINAE, el cual es calculado en base a la medición individual de vulnerabilidad que realiza el Departamento de Planificación y Estudios a través de la metodología del SINAE. Si bien ambos indicadores se presentan en forma de porcentaje de vulnerabilidad del establecimiento, dan cuenta de poblaciones vulnerables distintas, mientras el IVE refleja una vulnerabilidad asociada fundamentalmente a "pobreza", el IVE-SINAE refleja la condición de riesgo asociada a los estudiantes de cada establecimiento. Por lo anterior, para que un establecimiento sea medido en su nivel de vulnerabilidad, además de contestar las encuestas mencionadas, debe también preocuparse de mantener actualizada su información de matrícula en el sistema SIGE de Mineduc y sugerir a las familias la aplicación del Registro Social de Hogares.

El índice de vulnerabilidad es un indicador para la asignación de recursos, por medio de programas o proyectos del sistema.

ABREVIATURA

1° PR: 1° PRIORIDAD	NO VUL:	NO VULNERABLES
2° PR: 2° PRIORIDAD	SIN INFO:	SIN INFORMACION
3° PR: 3° PRIORIDAD	MAT:	MATRICULA

SINAE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE CHIMBARONGO DESDE 2015 A 2019**Resumen colegios enseñanza básica IVE 2015**

ESTABLECIMIENTO	1° PRIORIDAD	2° PRIORIDAD	3° PRIORIDAD	NO VULNERABLES	SIN INFO	MATRICULA BASICA 2014	IVE-SINAE BASICA 2015
ESC. FERNANDO ARENAS ALMARZA	192	53	25	54	0	324	83.3
ESC. ALTO MIRAFLORES	151	40	9	29	0	229	87.3
ESC. VILLA CONVENTO VIEJO	97	35	13	30	0	175	82.9
ESC. TINGUIRIRICA ALTO	33	21	7	28	0	89	68.5
ESC. TINGUIRIRICA LAS QUEZADAS	50	17	10	20	1	98	78.6
ESC. CUESTA LO GONZALEZ	66	30	12	24	0	132	81.8
ESC. JOSE MIGUEL CARRERA VERDUGO	68	28	21	18	0	135	86.7
ESC. PEOR ES NADA	58	25	15	19	1	118	83.1
ESC. CODEGUA	80	34	16	28	0	158	82.3
ESC. SANTA VALENTINA	13	9	1	6	0	29	79.3
ESC. EL ROMERAL	77	30	11	17	1	136	86.8
ESC. TINGUIRIRICA ESTACION	14	9	0	7	0	30	76.7
ESC. PEDRO ETCHEVERRY	8	4	2	1	0	15	93.3
ESC. HUEMUL	33	24	10	18	0	85	78.8
ESC. SAN JOSE LO TORO	6	6	6	5	0	23	78.3
ESC. SANTA EUGENIA	51	23	13	26	0	113	77.0
ESC. SANTA ISABEL	16	9	2	6	0	33	81.8
ESC. LAS PALMERAS	45	18	5	22	0	90	75.6

Resumen Colegio Enseñanza Media IVE 2015

ESTABLECIMIENTO	1° PRIORIDAD	2° PRIORIDAD	3° PRIORIDAD	NO VULNERABLES	SIN INFO	TOTAL MATRICULA MEDIA 2014	IVE-SINAE MEDIA 2015
COMPLEJO EDUC. CHIMBARONGO	472	86	190	167	1	916	81.7

Resumen colegios enseñanza básica IVE 2016

ESTABLECIMIENTO	1° PRIORIDAD	2° PRIORIDAD	3° PRIORIDAD	NO VULNERABLES	SIN INFO	MATRICULA BASICA 2015	IVE-SINAE BASICA 2016
ESCUELA BAS.FERNANDO ARENAS ALMARZA	188	49	27	46	1	311	84.9%
ESC. ALTO MIRAFLORES	140	33	16	27	1	217	87.1%
ESCUELA BAS. VILLA CONVENTO VIEJO	101	35	14	39	0	189	79.4%
ESC. TINGUIRIRICA ALTO	34	18	13	31	0	96	67.7%
ESC. TINGUIRIRICA LAS QUEZADAS	47	13	11	21	0	92	77.2%
ESC. CUESTA LO GONZALEZ	64	24	9	19	0	116	83.6%
ESC. JOSE MIGUEL CARRERA VERDUGO	70	21	42	20	0	153	86.9%
ESC. PEOR ES NADA	56	18	16	17	1	108	83.3%
ESC. CODEGUA	80	23	15	19	0	137	86.1%
ESC. SANTA VALENTINA	16	6	4	3	0	29	89.7%
ESC. ROMERAL	71	29	6	15	1	122	86.9%
ESC. TINGUIRIRICA ESTACION	18	6	4	5	0	33	84.8%
ESCU. PEDRO ETCHEVERRY	8	3	0	5	0	16	68.8%
ESC. HUEMUL	35	25	10	21	0	91	76.9%
ESC. SAN JOSE LO TORO	11	7	4	3	0	25	88.0%
ESC. SANTA EUGENIA	49	11	14	29	0	103	71.8%
ESC. SANTA ISABEL	18	10	3	5	0	36	86.1%
ESC. LAS PALMERAS	53	19	7	14	0	93	84.9%

Resumen Colegio Enseñanza Media IVE 2016

ESTABLECIMIENTO	1° PRIORIDAD	2° PRIORIDAD	3° PRIORIDAD	NO VULNERABLE	SIN INFO	MATRICULA MEDIA 2015	IVE-SINAE MEDIA 2016
LICEO MUNICIPAL COMPLEJO EDUC. CHIMBARONGO	455	66	180	158	3	862	81.3%

Resumen Colegios Enseñanza Básica IVE 2017

ESTABLECIMIENTO	1° PRIORIDAD	2° PRIORIDAD	3° PRIORIDAD	NO VULNERABLES	SIN INFO	MATRICULA BASICA 2016	IVE-SINAE BASICA 2017
ESC.FERNANDO ARENAS ALMARZA	216	50	25	39	1	331	87.9%
ESC. ALTO MIRAFLORES	133	30	20	10		193	94.8%
ESC. VILLA CONVENTO VIEJO	106	37	8	37		188	80.3%
ESC. TINGUIRIRICA ALTO	36	26	10	23		95	75.8%
ESC. TINGUIRIRICA LAS QUEZADAS	40	24	15	12		91	86.8%
ESC. CUESTA LO GONZALEZ	69	15	11	22		117	81.2%
ESC. JOSE MIGUEL CARRERA VERDUGO	73	21	21	31	1	147	78.2%
ESC. PEOR ES NADA	56	20	16	10		102	90.2%
ESC. CODEGUA	73	23	14	17		127	86.6%
ESC. SANTA VALENTINA	17	7	3			27	100.0%
ESC. ROMERAL	72	34	12	8		126	93.7%
ESC. TINGUIRIRICA ESTACION	23	4	3	3		33	90.9%
ESC. PEDRO ETCHEVERRY	6	3	2	4		15	73.3%
ESC. HUEMUL	34	22	11	16		83	80.7%
ESC. SAN JOSE LO TORO	16	8	2	5		31	83.9%
ESC. SANTA EUGENIA	48	18	17	13		96	86.5%
ESC. SANTA ISABEL	14	9	2	6		31	80.6%
ESC. LAS PALMERAS	46	17	7	12		82	85.4%

Resumen Colegio Enseñanza Media IVE 2017

ESTABLECIMIENTO	1° PRIORIDAD	2° PRIORIDAD	3° PRIORIDAD	NO VULNERABLES	SIN INFO	MATRICULA MEDIA 2016	IVE-SINAE MEDIA 2017
LICEO MUNICIPAL COMPLEJO EDUC. CHIMBARONGO	421	51	170	139	1	782	82,1%

Resumen Colegios Enseñanza Básica IVE 2018

ESTABLECIMIENTO	1° PRIORIDAD	2° PRIORIDAD	3°PRIORIDAD	NO VULNERABLES	SIN INFO	MATRICULA BASICA 2016	IVE-SINAE BASICA 2017
ESC.FERNANDO ARENAS ALMARZA	300	12	7	25		344	92,73%
ESC. ALTO MIRAFLORES	159	12	1	5		177	97,18%
ESC. VILLA CONVENTO VIEJO	160	19	7	17		203	91,63%
ESC. TINGUIRIRICA ALTO	82	14	6	11		113	90,27%
ESC. TINGUIRIRICA LAS QUEZADAS	87	7	4	5		103	95,15%
ESC. CUESTA LO GONZALEZ	95	14	1	5		115	95,65%
ESC. JOSE MIGUEL CARRERA VERDUGO	133	9	9	17	1	169	89,35%
ESC. PEOR ES NADA	91	4	1	5		101	95,05%
ESC. CODEGUA	107	12	4	6		129	95,35%
ESC. SANTA VALENTINA	19	2	1			22	100,00%
ESC. ROMERAL	119	9	1	5		134	96,27%
ESC. TINGUIRIRICA ESTACION	30	2		3		35	91,43%
ESC. PEDRO ETCHEVERRY	14	4	1			19	100,00%
ESC. HUEMUL	65	11	1	8		85	90,59%
ESC. SAN JOSE LO TORO	26	4	1	3		34	91,18%
ESC. SANTA EUGENIA	97	11	7	10		125	92,00%
ESC. SANTA ISABEL	29	2		2		33	93,94%
ESC. LAS PALMERAS	64	14	1	4		83	95,18%

Resumen Colegio Enseñanza Media IVE 2018

ESTABLECIMIENTO	1° PRIORIDAD	2° PRIORIDAD	3° PRIORIDAD	NO VULNERABLES	SIN INFO	MATRICULA MEDIA 2017	IVE-SINAE MEDIA 2018
LICEO MUNICIPAL COMPLEJO EDUC. CHIMBARONGO	631	18	74	92	1	816	88,60%

SINAE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE CHIMBARONGO 2019**IVE 2019 COMUNAL**

PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO VULNERABLES	SIN INFORMACION	TOTAL MATRICULA BASICA-MEDIA 2017	IVE-SINAE COMUNAL 2018
4,792	105	286	327	13	5,523	93,84%

Resumen colegios enseñanza básica IVE 2019

ESTABLECIMIENTO	1° PRIORIDAD	2° PRIORIDAD	3° PRIORIDAD	NO VULNERABLES	SIN INFO	MATRICULA BASICA 2018	IVE-SINAE BASICA 2019
ESCUELA BAS.FERNANDO ARENAS ALMARZA	310	5	7	11	1	334	96,41%
ESC. ALTO MIRAFLORES	152	5	3	0	0	160	100,00%
ESCUELA BAS. VILLA CONVENTO VIEJO	182	0	10	9	0	201	95,52%
ESC. TINGUIRIRICA ALTO	108	3	4	6	2	123	93,50%
ESC. TINGUIRIRICA LAS QUEZADAS	90	2	3	2	0	97	97,94%
ESC. CUESTA LO GONZALEZ	118	2	4	5	0	129	96,12%
ESC. JOSE MIGUEL CARRERA VERDUGO	146	7	7	11	0	171	93,57%
ESC. PEOR ES NADA	91	1	2	4	0	98	95,92%
ESC. CODEGUA	144	4	3	9	1	161	93,79%
ESC. SANTA VALENTINA	19	0	0	1	0	20	95,00%
ESC. ROMERAL	114	3	5	1	1	124	98,39%
ESC. TINGUIRIRICA ESTACION	41	1	1	0	1	44	97,73%
ESCU. PEDRO ETCHEVERRY	19	1	2	3	0	25	88,00%
ESC. HUEMUL	83	3	3	3	1	93	95,70%
ESC. SAN JOSE LO TORO	36	0	0	2	0	38	94,74%
ESC. SANTA EUGENIA	97	2	2	4	0	105	96,19%
ESC. SANTA ISABEL	31	0	5	0	0	36	100,00%
ESC. LAS PALMERAS	82	6	1	2	0	91	97,80%

Resumen Colegio Enseñanza Media IVE 2019

ESTABLECIMIENTO	1° PRIORIDAD	2° PRIORIDAD	3° PRIORIDAD	NO VULNERABLE	SIN INFO	MATRICULA MEDIA 2018	IVE-SINAE MEDIA 2019
LICEO MUNICIPAL COMPLEJO EDUC. CHIMBARONGO	704	11	47	29	0	791	96,33%

SISTEMA NACIONAL DE ASIGNACIÓN CON EQUIDAD PARA BECAS JUNAEB (SINAE)

El SINAE es una metodología de Medición de la Condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante y que llegan a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) mediante convenios institucionales, tales como:

- Encuestas de vulnerabilidad JUNAEB
- Sistema de Afiliación de Salud (FONASA o ISAPRE) entregado por FONASA
- Pertenecer a algún programa de la Red SENAME
- Pertenecer al Programa Chile Solidario o al Ingreso Ético Familiar
- Información de Registro Civil y de Matrículas del MINEDUC.

El puntaje de la Ficha de Protección Social (FPS) se utiliza de forma indirecta para definir el corte entre pobreza extrema y pobreza no extrema de aquellos estudiantes que tienen esta información. Para los que no tienen este puntaje, JUNAEB evalúa su condición de vulnerabilidad utilizando diversas variables, altamente asociadas a condición de pobreza y a vulnerabilidad.

El SINAE identifica según prioridades de atención las desigualdades en que se encuentra la población escolar, con el fin de permitir la posterior entrega de los apoyos específicos que requieran para terminar sus 12 años de escolaridad. Para dicho efecto, este sistema posibilita la clasificación excluyente de los estudiantes en distintas prioridades de atención, facilitando de este modo, que a largo plazo, los estudiantes que se encuentran en 1° prioridad salgan de su condición de vulnerabilidad.

La metodología SINAE complementa al Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento (IVE), que es un indicador del nivel de vulnerabilidad presente en cada establecimiento asociada fundamentalmente a "pobreza". De esta forma, el IVE-SINAE refleja la condición de riesgo asociada a los estudiantes de cada establecimiento, y se constituye en un indicador utilizado para la asignación de recursos por medio de programas y/o proyectos del sistema.

BECA INDÍGENA

NÚMERO DE BENEFICIADOS:

NIVEL	2019
Básico	2
Medio	3
Superior	9

Sus montos son:

- 98.000 (en dos cuotas), para alumnos de educación básica.
- \$203.000 (en dos cuotas), para alumnos de educación media.
- \$638.000 (en diez cuotas), para alumnos de enseñanza superior

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**NÚMERO DE BENEFICIADOS:**

NIVEL	2019
Medio	36

Otorga un aporte monetario de libre disposición equivalente a 0,62 UTM mensuales (Marzo a Diciembre), con el fin de apoyar económicamente a estudiantes de enseñanza media de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente.

BECA CAPITAL DEL MIMBRE

La Beca Municipal Capital del Mimbres, fue creada en el año 2002, como una iniciativa destinada a colaborar en el financiamiento de estudios de alumnos de enseñanza media de establecimientos municipalizados y enseñanza superior, pertenecientes a la comuna, que cuentan con un buen rendimiento académico, pero que carezcan de recursos económicos suficientes para financiar una carrera.

Sus requisitos son:

- Situación socioeconómica que amerite en beneficio
- Nota 5,5 para alumnos de enseñanza media y 75% de ramos aprobados para enseñanza superior.
- No superar los 27 años de edad
- Estar matriculado en Universidades o Instituciones de Educación Superior Acreditadas
- No pertenecer a Programa Especial Para Trabajadores o carreras Vespertinas.

Sus montos son:

1. E. media (Humanista Científico) \$40.000 por una sola vez
2. E. media (Técnico Profesional) \$50.000 por una sola vez.
3. E. Superior: \$500.000 o \$300.000 al año pagados en 10 meses.

CUADRO COMPARATIVO BECA “CAPITAL DEL MIMBRE”

AÑO	MEDIA C.H	MEDIA T.P	BECA ESTUDIOS	BECA ESTADÍA	MONTO DESTINADO
2017	24 cupos (\$40.000 por una vez)	17 cupos (\$50.000 por una vez)	100 cupos (500.000 al año)	10 cupos (\$300.000 al año)	\$54.810.000
2018	25 cupos (\$40.000 por una vez)	25 cupos (\$50.000 por una vez)	120 cupos (500.000 al año)	50 cupos (\$300.000 al año)	\$77.250.000
2019	25 cupos (\$40.000 por una vez)	25 cupos (\$50.000 por una vez)	122 cupos (500.000 al año)	50 cupos (\$300.000 al año)	\$78.250.000

NÚMERO DE BENEFICIADOS POR AÑO

NIVEL	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Media	41	42	39	41	41	41	50	50
Superior	63	63	63	72	85	110	170	172

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo, en los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kinder y Kinder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar. Cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

Acceden a este Programa, los estudiantes seleccionados por JUNAEB de acuerdo a su condición de vulnerabilidad.

A inicios del 2017 empresa SOSER se adjudica licitación de abastecimiento para establecimientos educacionales de nuestra comuna además se crea una nueva normativa, esta consiste en que los colegios rurales tendrán el 100 % de cobertura en el PAE.

La certificación de raciones debe ser diariamente de acuerdo a la cantidad de raciones consumidas. Lo mismo debe ser con las sanciones que deben dejar registradas a las empresas por los incumplimientos detectados, junto a ello deben informar a JUNAEB de los incumplimientos de las empresas y dejarlo registrado en el PAE on line por los incumplimientos detectados.

ESTUDIANTES FOCALIZADOS /AS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

A partir del año 2016, según lo indicado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), el PAE focalizará a sus beneficiarios/as de acuerdo a la metodología de clasificación socioeconómica (CSE), la cual se basa en información proveniente del Registro Social de Hogares, que identifica a la población en tramos de vulnerabilidad. De esta forma, y para los niveles de pre kínder, kínder, básica y media, el PAE deberá ser asignado a todos/as los/as estudiantes que se encuentren bajo el 60% de vulnerabilidad socioeconómica, y que estén matriculados/as en establecimientos municipales y subvencionados adscritos al programa, de acuerdo a la nómina enviada por el Departamento de Planificación y Estudios de JUNAEB (DEPLAE), trabajada con el SIGE (Sistema de información general del estudiante) del mes de noviembre de 2016, enviado por el Ministerio de Educación (MINEDUC).

CONVENIO ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO Y UNIVERSIDAD DE TALCA (ODONTOLOGIA)

En Marzo de 2018 se reactiva el convenio de colaboración suscrito con Universidad de Talca. Este convenio tiene como objetivo, otorgar atención dental gratuita a los estudiantes de edad comprendida de 5 a 11 años, (exceptuando a los niños de 6 años), pertenecientes a los colegios municipales de la comuna de Chimbarongo, en la clínica odontológica de la universidad.

La Ilustre Municipalidad de Chimbarongo a través del Departamento de Administración Municipal de Educación, realiza el traslado de los pacientes en medios de transporte propio hasta las dependencias de Universidad de Talca los días jueves y son atendidos desde las 10:00 hrs. siendo su regreso a más tardar a las 15:00 hrs. Acompañados de sus representantes, Padres, Apoderados, y/o Tutores del colegio respectivo.

Las atenciones clínicas que el alumno recibirá se detallan a continuación, según corresponda a su diagnóstico.

ACCIONES CLINICAS DE ODONTOPEDIATRIA	
1	Control
2	Control niño sano
3	Urgencias odontopediátricas
4	Profilaxis
5	Floruración tópica con gel
6	Floruración tópica con barniz resina
7	Sellante por pieza dentaria
8	Sellante y obturación pieza dentaria c/ resina
9	Obturación de cementos intermedios en piezas temporales
10	Obturación de cementos vidrio ionómeros autocurado
11	Obturación de resinas y/o vidrio ionómero de foto polimerización
12	Mantenedor de espacio removible (no incluye laboratorio)
13	Mantenedor de espacio fijo (no incluye laboratorio)
14	Obturación de amalgama en piezas, simple
15	Obturación de amalgama en piezas, compuesta
16	Pulpotomía en piezas temporales
17	Inmovilización en traumatismo dentoalveolar
18	Extracción pieza temporal
19	Programa terapéutico con flúor para caries incipientes (4 sesiones)
20	Pulpectomía en piezas temporales
21	Tratamiento de conducto en pieza temporal anterior
22	Tratamiento de conducto en pieza temporal posterior
23	Pulpotomía en pieza permanente joven

24	Recubrimiento pulpar indirecto pieza permanente joven
25	Recubrimiento pulpar directo pieza permanente joven
26	Corona de resina con anclaje sector anterior
27	Corona metálica preformada en pieza temporal
28	Prótesis en niños (no incluye laboratorio)
29	Desgaste de interferencias cuspideas (2sesiones)
30	Alta integral
31	Alta disciplinaria
32	Alta pendiente

Actualmente este convenio sigue vigente y se atienden estudiantes según la necesidad que presenten, en los diversos colegios de la red municipal.

PROGRAMA DE SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN ESCOLAR

El Programa Subvención Anual Pro Retención tiene por objetivo favorecer la retención de alumnos que cursan desde 7° Básico a 4° Medio en nuestros establecimientos educacionales. Se entiende por retención a la permanencia del estudiante como alumno regular del sistema educativo, cumpliendo las normas del Reglamento Interno respecto a los requisitos de asistencia y rendimiento.

La subvención Pro Retención Escolar que entrega el Ministerio de Educación durante este año ha aumentado, considerando así el apoyo directo a educandos más vulnerables que pertenecen al Programa Puente - Chile Solidario y que se encuentren asistiendo al sistema comunal de educación, entregándoles así el beneficio detectado mediante entrevista social en las siguientes áreas tales como vestuario y calzado, útiles escolares, elementos tecnológicos que faciliten el aprendizaje, implementación de Tutorías entre Pares, contratación de profesionales que intervengan positivamente los núcleos familiares y/o que fortalezcan la alianza Familia-Escuela y redes de apoyo, entre otros.

El número de estudiantes pertenecientes al programa Chile Solidario y que son beneficiarios de la Subvención Pro Retención, por establecimiento educacional, se detalla en cuadro siguiente:

ESTABLECIMIENTO	MONTO	N° ALUMNOS
F-411 Tinguiririca Alto	\$98.902	1
F-413 Tinguiririca Las Quezadas	\$593.412	6
F-415 Cuesta Lo González	\$1.246.147	8
F-447 El Sauce	\$494.510	5
G-448 Huemul	\$296.706	3
F-449 Peor Es Nada	\$989.020	10
F-450 Villa Convento Viejo	\$1.285.726	13
F-451 Codegua	\$791.216	8
F-452 Santa Valentina	\$296.706	3
F-455 Romeral	\$1.186.824	12
E-456 Alto Miraflores	\$3.303.305	28
D-458 Fernando Arenas Almarza	\$3.164.864	32
G-501 Santa Eugenia	\$692.314	7
G-503 Santa Isabel	\$296.706	3
G-507 Las Palmeras	\$197.804	2
CECH	\$37.028.113	197
TOTAL	\$ 51.962.275	338

A cada uno de los alumnos beneficiarios se les entregó un kit escolar, consistente en:

- 01 par de zapatos escolares
- 01 par de zapatillas
- 01 mochila
- 01 disco duro externo de 1 TB
- 10 Cuadernos Universitarios
- 01 Audífono

PLAN DE RETENCIÓN ESCOLAR EN LA COMUNA

A continuación se entrega evidencia empírica de la deserción escolar en Chile, según distintas publicaciones de diferentes revistas científicas y entidades educativas. Estas últimas intentan detectar las principales causales del abandono o posible deserción escolar con el objetivo de frenar su propagación. Es por esta situación que el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), por medio del presente, busca crear protocolos de acción, frente a las principales problemáticas existentes en el país, con el fin de frenar esta conflictiva situación.

Los distintos protocolos que han sido creados, deberán ser aplicados según los criterios que están establecidos, los cuales, a su vez deberán estar registrados sistemáticamente, en la hoja de acción que corresponderá tener a cada posible niño desertor del sistema escolar. Con el objetivo de poder evaluar si las acciones establecidas son las idóneas y si se están cumpliendo los objetivos planteados.

Los protocolos establecidos deben ser aplicados, por los distintos Departamentos de Convivencia de las escuelas y en caso de no poseer este departamento, la dirección del establecimiento tendrá que designar a la o las personas responsables de dar cumplimiento de las acciones de cada uno de los protocolos generados.

La deserción escolar, sino se controla, se puede transformar en el futuro en un problema social, por lo que es de vital importancia estar involucrados y activos en frenar esta situación. Por esto que el DAEM, se preocupa y genera las herramientas necesarias para dar cobertura y solución a ésta y otras situaciones, que pueden estar afectando el derecho a la educación que poseen los niños de nuestra comuna, por lo tanto, frenar esta situación es una de nuestras prioridades.

Plan de trabajo prevención de retención escolar comuna de Chimbarongo

En el presente plan de trabajo, quedarán plasmados los procedimientos más adecuados para la prevención de la deserción escolar en la comuna de Chimbarongo, según las distintas problemáticas que se ha determinado, que puedan llevar a que uno de los/as alumnos/as deje de manera permanente o abandone el sistema educativo durante su formación académica regular. En términos generales y por efectos afines con este informe, **se entenderá la deserción escolar; como el retiro temporal o definitivo de un estudiante del sistema educativo formal.** Desde esta premisa se debe hacer la distinción entre deserción y abandono escolar. La deserción por su parte, considera la salida del sistema escolar, como una situación que presenta cierta permanencia en el tiempo. Por su parte, el abandono considera a los estudiantes, que se retiran del sistema durante un año académico específico, por motivos diferentes al traslado a otro establecimiento, sin evaluar si el retiro es temporal o si el estudiante retorna al siguiente período (Mertz & Uauy, 2002).

La deserción escolar se calcula mediante la tasa de incidencia o evento, la cual busca medir mediante una evaluación entre un año y otro de los estudiantes, si han continuado o no con sus estudios de manera regular a menos que se hayan finalizado su proceso en su establecimiento. De esta manera, se considera desertor al niño/a o joven que no retorna al sistema escolar, luego de haber estado matriculado en el periodo académico anterior, sin que durante este periodo se haya graduado del sistema escolar. Dentro de la tasa de incidencia se consideran dos medidas: la deserción global y la deserción del sistema regular. La primera corresponde a los estudiantes que salieron del sistema escolar como un todo, sin presentar matrícula, ni en el sistema regular de niños/as, jóvenes y tampoco en la Educación de Jóvenes y Adultos. La segunda considera a los estudiantes que salieron del

sistema escolar de niños/as y jóvenes, aún cuando hayan continuado sus estudios en el sistema para adultos (MINEDUC, 2013).

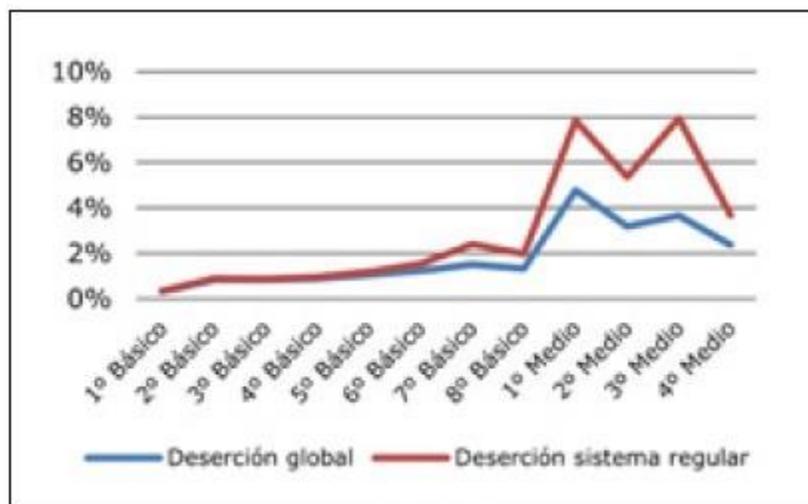
Las propuestas de procedimientos para combatir la deserción escolar, serán recomendadas por el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), pero serán las propias escuelas, que por medio de sus Departamentos de Convivencia, PIE, Dirección o el que ellos determinen conveniente deberán llevar a la práctica dichos procedimientos, con el objeto de disminuir la deserción en la comuna. Estos procedimientos, permitirán en primer lugar combatir la deserción de los/as estudiantes, evaluar la eficacia de dichos procedimientos y además, verificar el cumplimiento de los objetivos planteados en este plan de trabajo. El DAEM, será el ente proveedor del plan de retención y velará por que dichos procedimientos se apliquen y que cada escuela, genere informes asociados a los alumnos que cumplan con alguna de las condiciones requeridas, para aplicar el plan de prevención de deserción escolar.

Antecedentes

En la actualidad, la deserción es una problemática que afecta tanto al individuo que deserta como a la sociedad a la que pertenece. Es por esta situación, que se considera pertinente crear protocolos de retención, el cual, se entenderá como la herramienta que permitirá que los estudiantes se conserven y no interrumpan su proceso normal de escolaridad y puedan finalizar su proceso académico en óptimas condiciones. Según datos entregados por la Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE) el año 2013, Chile es el país de América Latina que exhibe las mejores cifras de retención de sus niño/as y jóvenes en el sistema escolar formal. Además, posee un acceso casi universal en la enseñanza básica (94%) y cercano al 81% para los jóvenes de enseñanza media. Esta misma revista, señala que según datos aportados por el MINEDUC en el 2007, la tasa de deserción en la enseñanza básica alcanzó un 1,2% y un 7,3% en la enseñanza media, de los cuales el 70% que suspenden sus estudios de manera definitiva, pertenece al segmento más pobre de la población (CASEN, 2006). Un estudio más actualizado realizado el año 2011 por el MINEDUC, señala que la tasa de deserción global alcanzó un 1,9%, lo que equivale a 58.845 personas que presentaban matrícula el año 2011 y que no se gradúan ni se encuentran matriculados en el sistema regular ni en la modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos, durante el año 2012. El sistema regular en cambio, presentó una cifra mayor, durante el mismo período alcanzando un 3%, equivalente a 91.968.

Este mismo estudio, señala que la tendencia en cuanto a género en la tasa de deserción global, exhibe una predominancia de los varones con un 2%, por sobre las mujeres con un 1,8%. Esta brecha en el sistema de deserción regular, se agudiza y deja a los varones con un 3,3%, mientras que las mujeres presentan un 2,7%. Estas cifras, podrían estar asociadas a la mayor empleabilidad que puedan presentar los hombres, por sobre las mujeres, pero esta hipótesis debe ser comprobada ya que carece de evidencia.

En cuanto al análisis relativo al nivel cursado, en que se presentan los mayores niveles de deserción escolar corresponde a la transición de enseñanza básica a enseñanza media, lo que se refleja en las tasas de primero medio con un 7,85%, en tercero medio se observa una deserción del sistema escolar regular, para dar ingreso al sistema de enseñanza de adultos, esta cifra alcanza un 7,95%, según los datos entregados por el MINEDUC (2013).



Fuente: MINEDUC

Grafico 1. Presenta el comportamiento de la deserción del sistema regular y del sistema global a nivel nacional.

Objetivo general

- Estructurar un plan de acción, para las situaciones que puedan desencadenar en deserción de alguno de los estudiantes de sistema educativo regular como global y por otra parte, permita apoyar a los estudiantes en problemáticas asociadas a esta temática, con el fin de fortalecer la retención y evitar el abandono o deserción de los niños/as y jóvenes de nuestra comuna.

Objetivos específicos

- Diagnosticar las causas, que provocaron mayor abandono o deserción en la comuna de Chimbarongo durante el último año académico.
- Desarrollar un plan de acción, para las principales causas de abandono y deserción escolar más relevantes, de carácter endógenas.
- Diseñar un formato de registro, para la aplicación de los procedimientos recomendados.

Factores asociados a la deserción escolar

El éxito o fracaso de los niños y adolescentes en la escuela y el liceo, son procesos complejos en los cuales confluyen y se articulan diversos factores de índole individual, familiar, social, material y cultural que se refuerzan y afectan simultáneamente (Espínola y Claro, 2010; Rumberger y Lim, 2008; Goicovic, 2002).

Este contexto de situaciones, obliga una ejecución armónica y articulada entre los distintos estamentos de la composición académica, dado que, mientras más sólidas sean las redes de contención mayor puede ser la expectativa de éxito frente a esta problemática.

Frente a esta temática, existe una extensa evidencia científica que demuestra los principales factores que inciden en el rendimiento y trayectoria escolar, los cuales son posibles clasificarlos en dos grandes

categorías: **factores exógenos y factores endógenos al sistema educativo**. Los factores exógenos corresponden a elementos externos a entorno educativo de los niños/as y jóvenes estudiantes, mientras que los factores endógenos responden a los elementos internos del contexto escolar. Estas variables, a su vez se pueden dividir en tres grandes categorías en función de la naturaleza de los mismos. En primer lugar, aquellos de carácter material estructural, un segundo grupo de factores relacionados a cuestiones políticas y organizativas, y, por último, factores de índole cultural (OEA, 2000).

Los factores asociados a la deserción escolar en Chile, ya se encuentran establecidas según su condición exógena o endógena al sistema educativo (REICE, 2013).

Factores exógenos:

- ✓ NSE: quintiles más pobres, bajos ingresos familiares.
- ✓ Valoración por la educación y escuela.
- ✓ Estructura Familiar: Familias monoparentales.
- ✓ Proyecto y perspectiva de vida: Mirada sobre sí mismo, del joven.
- ✓ El vecindario: Menor oferta y cobertura de educación secundaria.
- ✓ Escolaridad Madre: Madres con menor escolaridad aumenta el riesgo de deserción el los hijos/as.
- ✓ Expectativa académicas hijos/as: Baja confianza en que cursen estudios superiores.
- ✓ Primeros años de secundaria (12 -14 años) paternidad, abandono, bajos ingresos, búsqueda e ingreso al mundo del trabajo.

Factores endógenos:

- ✓ Repetición/reprobación: aumenta probabilidades de deserción.
- ✓ Sobre edad: Estudiantes con mayor edad en relación al nivel que están cursando.
- ✓ Asistencia: Mayor inasistencia y frecuencia entre los que dejan la escuela.
- ✓ Significación: Bajo interés y motivación por la escuela.
- ✓ Transición entre nivel primario al secundario: Técnico profesional /científico humanista.
- ✓ Falta de apoyo de los padres, en el proceso escolar.
- ✓ Estigmatización, tensa relación, falta de expectativas y confianza del profesor por el estudiante.
- ✓ Problemas de relación entre estudiantes/pares, profesores.
- ✓ Profesores no les importan ni los conocen realmente.

Participantes

Los miembros involucrados en la construcción de este plan de trabajo, corresponde al Equipo del Departamento Extraescolar del DAEM. Este equipo, realizó la revisión bibliográfica del problema planteado y también diseñó las estrategias que permitirán combatir las principales causas de deserción en Chile y la comuna de Chimbarongo. La ejecución será responsabilidad de los distintos establecimientos educativos de la comuna, los cuales deberán velar por la correcta implementación del plan y de la articulación de sus distintas áreas de formación, con el objeto de entregar la máxima contención posible al niño/a o joven y no estímulos aislados. Estos equipos multidisciplinarios deberán detectar las posibles problemáticas académicas, familiares o sociales que estén afectando el rendimiento de algún niño/a o joven y que pueda llevar finalmente a que el estudiante deserte.

Características del plan

Plan de acción para los factores exógenos

1. **Bajos ingresos familiares según JUNAEB calculados mediante el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), considerando estudiantes primera, segunda y tercera prioridad.**
 - Frente a problemas económicos se acude a la Asistente Social del establecimiento, si la escuela no contara con una, se derivará con la Asistente Social del DAEM, para evaluar la situación familiar y canalizar ayuda en caso que fuera necesario.
2. **Valoración por la educación y escuela.**
 - Diseñar un programa de visitas a terreno, en relación a las posibilidades de trabajo a las que se puede aspirar con educación y de esta manera impactar directa y positivamente en la conciencia de los estudiantes, en relación a las oportunidades que genera la educación.
 - Ejecutar las actividades de convivencia, que entreguen valor humano y que fortalezcan los lazos de los estudiantes con su entorno académico.
3. **Estructura Familiar: Familias monoparentales.**
 - Coordinar entrevista del psicólogo con él niño/a.
 - Coordinar entrevista del psicólogo con el padre o madre presente.
 - Gestionar un trabajo mancomunado sobre las necesidades afectivas, que pueda tener el niño/a y orientar al padre o madre presente a afrontar las necesidades del niño.
4. **Proyecto y perspectiva de vida: Mirada sobre sí mismo del joven.**
 - Aplicar los talleres de autogestión que ayuden a potenciar las percepciones y proyecciones del futuro de los alumnos/as.
5. **El vecindario: Menor oferta y cobertura de educación secundaria.**
 - Se potencia la articulación entre niveles académicos. Creando continuidad de estudio en las escuelas de mayor matrícula de la comuna.
 - Implementación de una oferta atractiva de especialidades que evitan la migración de los estudiantes a otras comunas.
 - Convenios laborales con las distintas empresas de la comuna, lo que permite facilitar la inserción laboral de los estudiantes egresados de cuarto medio.
6. **Escolaridad Madre: Madres con menor escolaridad aumenta el riesgo de deserción el los hijos/as.**
 - Realizar un catastro del nivel académico de los padres.
 - Promocionar la oferta académica de nivelación de estudios, para los apoderados de los alumnos de la comuna.
7. **Expectativa académicas hijos/as: Baja confianza en que cursen estudios superiores.**
 - La Asistente Social del DAEM, gestionará charlas de difusión de posibilidades de financiamiento para la continuidad de estudios en la educación superior.

- Se crean ferias de promoción de distintas instituciones de Educación Superior, los cuales promocionan sus carreras, posibilidades de financiamiento y resuelven dudas que los alumnos puedan tener frente a su proyección académica.
- 8. Primeros años de secundaria (12 -14 años) paternidad, abandono, bajos ingresos, búsqueda e ingreso al mundo del trabajo.**
- En primer lugar, se debe diagnosticar las causas de deserción y activar el protocolo correspondiente:
 - PATERNIDAD, en cuanto a este tema, el DAEM coordinará en conjunto con el Departamento de Salud, una charla por semestre sobre educación sexual, con un fin preventivo.
 - El alcance de la presentación será, para los alumnos de segundo ciclo y enseñanza media.
 - Se extenderá esta charla al menos una vez al año con los apoderados/as de las distintas escuelas.
 - Orientación de la Asistente Social del DAEM para optar a rendir pruebas libres.
 - ABANDONO: contactar al estudiante que abandonó el sistema regular o global y gestionar su reinserción al proceso académico, generando una oferta atractiva en cuanto a horarios y a sus necesidades.
 - BAJOS INGRESOS Y BUSQUEDA E INGRESO AL MUNDO DEL TRABAJO: Invitar a los distintos establecimientos educacionales, a las ferias laborales con las empresas de la comuna, que entreguen prioridad a los alumnos que egresan del sistema municipal. Esto podría generar la permanencia de los alumnos en el sistema escolar, al considerar la educación como una oportunidad real de insertarse en el mundo del trabajo.

PLAN DE ACCIÓN PARA LOS FACTORES ENDÓGENOS:

- 1. Repetición/reprobación: aumenta probabilidades de deserción.**
 - El alumno/a que presente repetición o reprobación, debe asistir desde comienzo de año a reforzamiento académico de las asignaturas reprobadas de manera obligatoria.
 - La obligatoriedad debe ser autorizada por el apoderado/a del alumno/a bajo un compromiso de asistencia.
 - El apoderado/a debe garantizar, ser un apoyo en la implementación de hábitos de estudios en el hogar.
 - El reforzamiento le permite al docente obtener una nota del proceso, la que podrá incorporar, reemplazar o promediar con alguna note deficiente que el alumno tenga en ese momento.
 - El reforzamiento, se debe realizar a lo menos una vez a la semana por asignatura.
 - Los horarios deben ser fuera de la jornada regular de clases.
- 2. Sobre edad: mayores respecto edad y escolaridad.**
 - La sobre edad se produce principalmente por la repitencia o abandono del sistema escolar, por lo cual, es fundamental prestar apoyo académico, psicológico, conductual y económico según la causa de la repitencia o abandono.
 - Incorporación del apoderado/a del alumno/a al proceso de intervención.
 - Unificar criterios entre la escuela y la familia.
 - En el tema académico apoyarse en el punto 1.

- En lo psicológico, se debe evaluar y diagnosticar el estado del niño/a y en caso de ser necesario, se aconsejara incorporar al alumno/a al PIE de la escuela, donde contará con el apoyo del Equipo Multidisciplinario.
- En lo conductual, se acude a los protocolos de Convivencia Escolar y conectar de manera directa las sanciones o premios (estímulos) con el apoderado/a, según la estrategia empleada por este departamento.
- Frente a la problemática económica que pueda sufrir el grupo familiar del alumno/a, la dirección ofrecerá orientar a la familia por medio de la Asistente Social del establecimiento, si este no contara con una deberá ser derivado con la Asistente Social del DAEM.

3. Asistencia: Mayor inasistencia y frecuencia entre los que dejan la escuela.

- Frente a una ausencia, el profesor jefe debe informar de manera directa al Encargado de Convivencia, el cual, deberá contactar al apoderado/a con brevedad y solicitar la justificación correspondiente.
- Si no hay contacto con el apoderado/a y la inasistencia persiste al día siguiente se deberá gestionar una visita al domicilio del alumno/a.
- Al tercer día de inasistencia y tras no poder contactarse con el apoderado/a, se procederá con la visita al domicilio del alumno/a la cual, se llevará a cabo por parte de los miembros de convivencia o por la dirección del establecimiento.
- En caso de que la visita no genere un contacto con el apoderado/a, se deberá derivar a la Asistente Social del DAEM para gestionar un nuevo proceder.

4. Significación: Bajo interés y motivación por la escuela.

- Diagnosticar el por qué, del desinterés e identificar sus intereses.
- Aplicación de sesiones de apoyo con el psicólogo del establecimiento.
- Ubicarlo en alguno de los talleres propuestos a continuación.
- Crear un taller de liderazgo y auto gestión para los alumnos que demuestren un bajo interés en lo académico.
- Generar una oferta de actividades extraescolares, que incorpore a lo menos una por semestre enfocadas a trabajos con la mejora de la escuela, en relación a las áreas verdes y medio ambiente de la escuela.

5. Transición entre nivel primario al secundario: Técnico profesional /científico humanista.

- Actualmente se potencia la articulación entre niveles académicos, mediante la continuidad de estudio en las escuelas de mayor matrícula de la comuna.
- Existe una oferta atractiva de carreras, que eviten la migración de los estudiantes a otras comunas.
- Fortalecer lazos laborales con las distintas empresas de la comuna, con el objeto de facilitar la inserción laboral de los estudiantes egresados de cuarto medio.
- Gestionar transporte para los alumnos/as de los sectores rurales, que se vean obligados a migrar de sus zonas, para poder continuar con su colegiatura.

6. Falta de apoyo de los padres al proceso escolar.

- Aplicar los talleres de padres, que genere impactos positivos en cuanto a la comprensión, aceptación e importancia del proceso académico que llevan sus hijos/as para su futuro.

- Crear ferias de proyección laboral, en donde los estudiantes expongan a sus padres sus metas para el futuro.
- 7. Estigmatización, tensa relación, falta de expectativas y confianza del profesor por el estudiante.**
- Gestionar capacitaciones que aporten nuevas estrategias metodológicas, que ayuden al proceso de enseñanza/aprendizaje de los estudiantes y que faciliten la gestión grupal y el liderazgo del profesor en el aula.
- 8. Problemas de relación entre estudiantes/pares, profesores.**
- Aplicar Plan de Convivencia de las escuelas, los cuales poseen protocolos de acción frente a cada derecho vulnerado al interior del establecimiento.
 - Prestar apoyo a los niños que hayan tenido algún conflicto y entregar herramientas que le permitan enfrentar de mejor manera un futuro conflicto.
 - Aplicar las sanciones, bajo los protocolos de convivencia de cada escuela, a los niños que agreden tanto a sus pares como a profesores.
- 9. Profesores no les importan ni los conocen realmente.**
- Cada profesor jefe debe diariamente realizar una reunión personalizada con cada uno de sus alumnos, con el objeto de conocer al estudiante y ver las problemáticas que lo aquejan, proyecciones y pretensiones a futuro.
 - Recopilar esta información y orientar al alumno/a en su futuro académico y personal.

OTROS BULLYING

El bullying, en la comuna de Chimbarongo según los registros de los departamentos de convivencia de las escuelas y los reclamos realizados por los apoderados de los niños/as afectados, es una de las situaciones con más registro en los establecimientos educativos, por lo que se considera pertinente crear un protocolo de acción frente a esta problemática que debería ser abordada por el departamento de convivencia de cada establecimiento.

- Detectar al infractor y al afectado.
- Tomar medidas de sanción frente al infractor y citar a su apoderado al establecimiento para dejar registro de lo ocurrido.
- Incorporar al niño/a agresor a entrevistas con el psicólogo de la escuela para determinar y tratar el origen de sus acciones.
- Si las agresiones y conductas del niño/a infractor persisten, solicitar cambio de establecimiento al apoderado/a.
- Prestar apoyo al niño agredido, creando confianza en los docentes, inspectores o auxiliares, los cuales pueden prestar apoyo frente a una situación de amenaza.
- Crear un taller de auto ayuda y soporte afectivo por parte del PIE de la escuela.

En caso de deserción

La deserción como fue explicada anteriormente en el informe, corresponde a la situación en la que el alumno que debiendo cursar el año académico con regularidad no aparece en los registros de matrícula del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE), esto excluye a los alumnos que egresan de los establecimientos como el caso de los octavos y cuartos medios. En caso de que se detecte una posible deserción las acciones serán las siguientes

- Revisar las listas del año anterior y compararlas con la actual, para determinar si existe alguna brecha en la matrícula teórica y la real.
- Determinar si existen diferencias en la cantidad y en los nombres de los niños.
- Si existen diferencias se deberá informar de este contraste al departamento de convivencia, los cuales desplegaran las acciones pertinentes.

PROPUESTA DE MEDICIÓN DE RIESGO Y DE ACCIÓN.

En la mesa de trabajo del equipo extraescolar el cual está constituido por profesionales de distintas áreas y que intentando aprovechar las distintas competencias, herramientas y capacidades de cada uno, se ha llegado a establecer que debemos crear un modelo predictivo, amigable, de fácil aplicación y por sobre todo que nos genere una medida de acción en la problemática presentada en este plan.

El modelo que presentamos es una Matriz de Riesgo de Deserción.

Considerando el amplio abanico de herramientas teóricas que pudiesen existir y muchas veces de formato engorroso. Nos enfocamos en que no tan solo debemos proponer un método que evalúa las variables más comunes que el diagnóstico realizado y los antecedentes sociales lograron recopilar, si no también que nos permita categorizar y por sobre todo proponer un protocolo de acción rápido. Creemos que el tiempo es un punto crítico en la problemática y que debemos resguardar la rápida acción ante la problemática que se presenta en este plan.

Por otra parte, este modelo, no tan solo nos alerta de caso de niños que estén vulnerables a la problemática planteada, sino también nos permitirá evaluar el estado o diagnóstico de cada alumno y con ello ofrecer un protocolo para cada caso. Esto porque nuestro desafío es hacer una gestión con enfoque integral y no tan sólo abordar los casos decretados como alto riesgo de deserción.

El modelo

Este modelo será un prototipo que servirá como referencia, para todos los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Chimbarongo. Este patrón permitirá diagnosticar de manera transversal la situación de riesgo de deserción de los estudiantes de cada establecimiento, el cual por medio de su planilla electrónica, de utilización simple, busca recopilar información de manera rápida, compacta y que a su vez pueda ser aplicada por los diferentes responsables de convivencia de cada establecimiento.

El instrumento se diseñó teniendo en cuenta las siguientes características y variables.

- Formato Simplificado.
- Resumido.
- Con criterios de evaluación bien establecidos.
- Con resultados automatizados en totales obtenidos.
- Con resultados automatizados en protocolo acción a seguir.
- Que Incluya las variables más significativas identificadas:
 - ✓ Asistencia
 - ✓ Calificaciones.
 - ✓ Bullying.
 - ✓ Trabajo.
 - ✓ Conducta.

DESCRIPCIÓN DE LA MATRIZ Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Planilla Evaluación alumnos										
Escuela										
Fecha										
N°	Nombre	Curso	Variables					Total	Nivel	Protocolo
			Asistencia	Calificaciones	Bullying	Trabajo	Conducta			
	Juan Perez	5	4	2	2	1	3	4	Alto	Plan Deserción Escolar
	Luis González		4	4	4	2	3	4	Alto	Plan Deserción Escolar
	Maria Peña		1	1	1	1	1	1	Bajo	Plan Convivencia Escolar
	Rosa Astorga		3	2	3	1	2	3	Medio alto	Plan Convivencia Escolar
	Patricio Tobar		2	1	1	2	1	2	Medio bajo	Plan Convivencia Escolar
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	
								0	#N/A	

La planilla consta de 6 campos.

- **El primer campo** es número que corresponde al correlativo alumno a encuestar.
- **Segundo Campo** corresponde al nombre del alumno
- **Tercer campo:** Corresponde al curso del alumno a evaluar.
- **Cuarto Campo:** En este campo se en listan a evaluar las variables. De acuerdo a las circunstancias observadas en una valoración de 1 a 4.

Valoración	Variables				
	Asistencia	Calificaciones	Bullying	Trabajo	Conducta
4	Entre un 100 % a 90 %	Sin Ramos Rojos	Sin Antecedentes	No Trabaja	Sin Registro
3	Entre un 89 % a 80 %	1 Ramo Rojo	Físico	Trabajo Part Time Esporádico	1 a 3 Anotaciones Negativas
2	Entre un 79 % a 70 %	2 Ramos Rojos	Verbal y Psicológico	Trabajo Part time fin de semana	4 a 6 Anotaciones Negativas
1	De un 70 % a inferior	3 o más Ramos Rojos	Todas	Trabajo Part time semana	Mas de 6, Suspensiones o Citación de Apoderado

- **Quinto y sexto campo:**

En este campo la matriz está automatizada para entregar el puntaje total (columna 5) y la categorización del nivel de riesgo (Columna 6). La cual no corresponde a una sumatoria de la valoración otorgada para cada variable. Corresponde más bien a identificar un valor máximo entre un intervalo de 1 a 4, dicho valor será el resultado condicionante para categorizar el nivel de riesgo del alumno.

Nivel	Categoría
4	Alto
3	Medio alto
2	Medio bajo
1	Bajo

Además, de esta categoría final existen subcategorías de cada nivel.

Sub categoría				
	roja	naranja	amarillo	verde
Bajo	1 variable	1 variable	1 variable	1 variable
medio	2 variables	2 variables	2 variables	2 variables
Alto	3 o mas	3 o mas	3 o mas	3 o mas

- **Séptimo Campo:**

De acuerdo a la categoría de riesgo, la planilla establece el protocolo a seguir. Se estimó que en niveles altos de riesgo de deserción el protocolo a seguir es el Plan de Deserción escolar que se propone en este informe. Y para niveles bajo y medios de riesgo el modelo propone como acción, la aplicación del protocolo de convivencia escolar.

Conclusión

El DAEM, crea este protocolo de acciones, con el fin de velar por la educación de todos los niños/as de la comuna de Chimbarongo, los cuales tienen el derecho a pertenecer al sistema educativo durante su infancia. Esto permitirá que el niño/a en el futuro sea un aporte a la comunidad y contribuya a disminuir las brechas sociales mediante esta herramienta potente que es la educación.

Se puede concluir de este informe que el protocolo de acción se abordarán las principales problemáticas a nivel país, y que inciden de manera directa en el abandono y deserción de nuestros estudiantes, por lo cual, es de vital importancia que los establecimientos educacionales apliquen a cabalidad dicho plan. Esto permitirá ir modificando los protocolos según las observaciones y recomendaciones que puedan surgir por parte de los establecimientos municipales de la comuna.

Finalmente hay que señalar que esta situación es un problema de toda la comuna y no se debe hacer responsable a las escuelas de manera aislada, por lo cual, es fundamental prestar apoyo y facilitar los recursos necesarios, para que todos los estamentos puedan trabajar en post de disminuir las cifras de deserción y abandono que hay en la actualidad en la comuna.

ANEXO PLAN DE RETENCIÓN ESCOLAR EN LA COMUNA
Pauta de registro para establecimientos

ESTABLECIMIENTO		FECHA	
NOMBRE			
CURSO		EDAD	
NOMBRE APODERADO			
DIRECCIÓN		CELULAR	

SITUACIÓN DETECTADA	1.
SITUACIÓN DETECTADA	2.
SITUACIÓN DETECTADA	3.

PROTOCOLO APLICADO	1.	
FECHA APLICACIÓN	OBSERVACIONES	

PROTOCOLO APLICADO	2.	
FECHA APLICACIÓN	OBSERVACIONES	

PROTOCOLO APLICADO	3.	
FECHA APLICACIÓN	OBSERVACIONES	

ALIANZA PARTICIPATIVA CON OTRAS ENTIDADES INSERTAS EN LA COMUNA

SENADIS Servicio Nacional de la Discapacidad / OEI, Organización de Estados Iberoamericanos

Durante el año 2017, el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) desarrollaron un proyecto de investigación – acción con la Escuela Ayudando a Crecer dirigido al diseño de proyectos de innovación educativa que apunten a fortalecer el rol de apoyo a la inclusión de la escuela especial. En ese marco, se diseñaron planes de acción para que la Escuela Ayudando a Crecer oriente sus acciones de apoyo a la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en los jardines infantiles y escuelas regulares de la comuna, así como para la atención a familias y el apoyo a la inclusión laboral de jóvenes en situación de discapacidad. Dicho material, está disponible como hoja de ruta para las acciones de innovación que se implementaron en la escuela en esos ámbitos a partir del año 2018, posicionándola como pionera – a nivel nacional – en el avance hacia la constitución de las escuelas especiales como centros de recursos, los que al día de hoy se realizan en el establecimiento.

SENDA PREVIENE

Desde hace algunos años, el consumo de drogas y alcohol en el contexto escolar se ha complejizado. El Décimo Primer estudio Nacional de Drogas en Población Escolar en Chile, realizado en el 2015, nuestras cifras preocupantes en lo que respecta al consumo de diversas sustancias en esta población.

Dado lo anterior, la escuela constituye un lugar clave para prevenir. Ya que se consolida como un espacio de desarrollo individual y social, en el cual debe desplegarse el pleno ejercicio de los derechos de los niños y niñas. Este punto cobra especial relevancia, dado que el consumo de drogas y alcohol no es un problema que se resuelve únicamente desde la perspectiva del individuo, sino también en los círculos sociales en los que se desenvuelven. Por esta razón el Continuo Preventivo junto con trabajar a nivel individual, potenciando habilidades, conocimientos y actitudes, también promueve el fortalecimiento de factores protectores a nivel de curso, escuela y familias, en un esfuerzo de construir un entorno protector para los/las estudiantes con contribución de datos los actores involucrados.

En esta línea, SENDA pone a disposición de los establecimientos educacionales de la comuna un material para la prevención universal de consumo de drogas y alcohol, desde los niveles de Educación Parvularia hasta 4° año de enseñanza media, denominado **continuo preventivo**.

El Programa Senda Previene busca desarrollar políticas comunales de prevención, a través de un convenio de colaboración entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y la Municipalidad de Chimbarongo.

Durante el año 2018 el programa presenta una oferta programática en cinco áreas:

- a) Prevención
 - Establecimientos Educacionales
 - Espacios Laborales

- b) Comunicación
- c) Tratamiento
- d) Gestión Territorial
- e) Integración Social
- f) Alcohol

El material orienta su desarrollo en las siguientes tres dimensiones (Tobón, 2010):

Cuidado de otros (Cuidar o ser cuidado): Se asocia con promover en estudiantes la preocupación por el bienestar y la protección de otros, comprometiéndose también con el entorno, tendiendo hacia la noción de comunidades protectoras.

Cuidado entre todos (Cuidarnos): Alude a acciones desarrolladas en colaboración con otros miembros de la escuela, familia y comunidad, destinadas a procurar el bienestar físico y socioafectivo, tendientes a un autocuidado y bienestar colectivo, para aumentar el compromiso mutuo con la vida saludable.

Cuidado de sí mismo (Cuidarme): Refiere a todas aquellas medidas que se toman individualmente para el cuidado de uno mismo como gestor del autocuidado. El desarrollo de estas competencias procura fomentar la gestión del autocuidado a nivel personal en los estudiantes.

De este modo, el objetivo de este material es promover *el autocuidado y el ejercicio ciudadano de una vida saludable*, mediante el establecimiento de creencias acerca de la salud, la búsqueda del bienestar en la vida cotidiana, la evaluación crítica de lo que ofrece la sociedad y el entorno, y la participación activa en la promoción de estos elementos para evitar el consumo de drogas y alcohol.

Este material es entregado en establecimientos educacionales, proponiendo estrategias de abordaje preventivo subdivididas en los tres ciclos de enseñanza propuestos por el Ministerio de Educación, a saber:

1. “Descubriendo el Gran Tesoro” para Educación Parvularia
2. “Aprendemos a Crecer” para 1° a 6° Básico
3. “La Decisión es Nuestra” para 7° Básico a IV° Medio

Certificación de escuelas

El objetivo principal del trabajo con los establecimientos de la comuna es, contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas en población escolar.

El sistema propone vincular las estrategias y acciones preventivas de la oferta programática SENDA en la lógica del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que impulsa el Ministerio de Educación y en donde los establecimientos diseñan e implementan planes de acción. Para esto, se identifican 3 componentes a ser desarrollados: Gestión Escolar Preventiva, Involucramiento Escolar y Vinculación con el Medio Social. Cada uno de éstos propone una serie de actividades que buscan contribuir al logro del objetivo del componente y por ende del programa en general.

a) ¿Qué es el programa de certificación?

Es un programa de SENDA que busca incentivar el desarrollo de una “cultura preventiva” para enfrentar el problema de consumo de drogas y alcohol en la población escolar.

b) ¿Qué significa crear una “cultura preventiva”?

Implica generar y promover las condiciones necesarias para fortalecer habilidades, actitudes y conocimientos que ayuden a proteger a los estudiantes y sus familias de posibles situaciones de riesgo de manera efectiva. En esto debe participar toda la comunidad escolar.

c) ¿Cómo reconocer a un establecimiento preventivo?

SENDA certifica a los establecimientos como preventivos cuando:

- Capacita a sus integrantes
- Desarrolla estrategias preventivas con familias
- Implementa proyectos oficiales de prevención del consumo de drogas y alcohol
- Funciona como una comunidad inclusiva y participativa
- Se relaciona con otras instituciones de la comunidad.

d) ¿Qué beneficios tiene participar del programa?

El Programa de Certificación puede ayudar a mejorar el rendimiento y la conducta escolar, teniendo en cuenta que algunos estudios demuestran que:

- Los alumnos con mejores calificaciones presentan tasas de consumo de marihuana o cocaína menores que aquellos con menor rendimiento
- Los escolares con mejor comportamiento presentan consumo de drogas más bajos

e) ¿Por qué es importante que los padres y apoderados participen?

Los escolares con padres o apoderados involucrados y que participan de las actividades de sus hijos, tienen tasas de consumo de marihuana o cocaína de 2 a 3 veces menores que los hijos de padres no involucrados.

Escuelas certificadas

Durante los años 2015, 2016 y 2017 los Establecimientos Educativos que han estado desarrollando esta labor preventiva son:

- Escuela G-501 Santa Eugenia
- Escuela F-451 de Codegua

En donde el objetivo principal es fortalecer a “Estudiantes, familias y agentes educativos en sus competencias preventivas respecto del consumo de drogas y alcohol”.

El desarrollo del programa implica la implementación de cuatro componentes preventivos que, integrados al quehacer habitual del establecimiento en el marco de los requerimientos del Plan de Mejoramiento educativo, impulsado por MINEDUC, contribuyen a la generación de culturas preventivas al interior del Establecimiento Educativo entendidas éstas como un proceso continuo y activo de creencias, actitudes y acciones o procedimientos, al interior de un grupo, que se expresa en prácticas diarias, políticas y estrategias, que buscan promover y desarrollar estilos de vida saludable y convivencia armónica, los cuales se configuran como factores protectores del consumo de drogas y alcohol (SENDA, 2012).

La labor preventiva al interior de los Establecimientos Educativos de la comuna tiene una duración de dos años, por lo que transcurrido ese tiempo se deben egresar del programa. Las intenciones del Programa SENDA Previene en la Comunidad, es focalizar a tres nuevos Establecimientos Educativos para el año 2018-2019 (**Escuela Alto Miraflores, Escuela F-413 Las Quezadas y Escuela F-415 Cuesta Lo González**), con quienes hasta el momento se ha trabajado la “Estrategia de fortalecimiento para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en comunidades educativas”, Prevención PrePara, con el objetivo de capacitar al Equipo Directivo y Docentes de la comunidad educativa.

Proyecciones programa SENDA 2018-2020

Programa Continuo Preventivo

Material gratuito entregado a los Establecimientos Educativos Municipales con la finalidad de instalar capacidades y destrezas en alumnos, frente a la prevención del consumo de Drogas y Alcohol, por lo que se proyecta que el **70%** de los establecimientos educativos de la comuna se encuentren:

- Inscritos para recibir el material 2019 en página www.senda.gob.cl
- Implementación del material entregado desde 1° básico a 4° medio, según corresponda.
- Evaluación de la aplicación del material a través de rubrica entregada a SENDA Previene comunal.

Cabe mencionar que cada uno de estos pasos, para dar cumplimiento será acompañado por profesionales del programa Senda Previene Chimbarongo.

- **Programa certificación de escuela**

La proyección para el año 2018-2019 en esta área, que el **100%** de los establecimientos focalizados para este programa cumplan con las capacitaciones, plan de prevención y actividades propuestas para generar Cultura Preventiva la interior del establecimiento y su territorio. Siendo las escuelas propuestas para el año 2018-2019, **Escuela Alto Miraflores, Escuela F-413, Las Quezadas y Escuela F-415, Cuesta Lo González.**

PROGRAMAS SALAS CUNAS Y JARDINES VTF

Los Jardines Infantiles y Salas Cunas de la comuna de Chimbarongo, son una verdadera alternativa de apoyo para las familias y especialmente a quienes tienen responsabilidades laborales, dando así una importante tranquilidad y confianza al saber que cuentan con recintos cómodos, acogedores y atendidos por un gran equipo de profesionales.

Su Objetivo es entregarles una educación Integral a los niños y niñas desde los 84 días y hasta los 4 años 11 meses, entregándoles cuidados y una alimentación adecuada, además de proporcionarles experiencias de aprendizaje y enriquecedores ambientes educativos.

Es necesario señalar que estos jardines y Salas Cunas son completamente gratuitos, y el financiamiento es a través de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Administración es realizada por el Departamento de Educación Municipal a través de un funcionario que es coordinador.

Matricula 2019 en Jardines

	NIVELES	MATRICULA 2019
LA MERCED	NIVEL MEDIO	64
	TRANSICION	32
BAMBI	SALA CUNA	20
	NIVEL MEDIO	32
ARCOIRIS	SALA CUNA	20
	NIVEL MEDIO	32
SAN JOSE	SALA CUNA	20
	NIVEL MEDIO	32

Asistencia 2018 y 2019

Asistencia 2018

	NIVELES	CAPACIDAD	ENERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		PROMEDIO ANUAL	% ANUAL
			PROMEDIO	%	PROMEDIO	%	PROMEDIO	%	PROMEDIO	%	PROMEDIO	%												
LA MERCED	NIVEL MEDIO	64	18,00	28%	51,93	81%	53,40	83%	52,95	83%	49,89	78%	45,95	72%	49,57	77%	53,85	84%	52,63	82%	48,06	75%	47,62	74%
	TRANSICION	32	4,32	14%	24,36	76%	25,65	80%	24,90	78%	24,17	76%	24,68	77%	24,56	77%	25,95	81%	25,37	79%	24,06	75%	22,80	71%
BAMBI	SALA CUNA	20	9,68	48%	14,57	73%	15,35	77%	15,50	78%	14,17	71%	15,77	79%	16,50	83%	16,30	82%	18,00	90%	17,11	86%	15,30	76%
	NIVEL MEDIO	32	13,05	41%	26,14	82%	24,10	75%	24,00	75%	24,39	76%	21,27	66%	22,50	70%	24,60	77%	24,58	77%	24,89	78%	22,95	72%
ARCOIRIS	SALA CUNA	20	11,47	57%	11,86	59%	12,14	61%	13,57	68%	10,39	52%	14,82	74%	14,18	71%	16,60	83%	16,37	82%	14,89	74%	13,63	68%
	NIVEL MEDIO	32	10,42	33%	27,64	86%	22,95	72%	23,24	73%	22,83	71%	22,36	70%	24,88	78%	28,30	88%	27,00	84%	21,39	67%	23,10	72%
SAN JOSE	SALA CUNA	20	17,05	85%	15,07	75%	15,00	75%	14,71	74%	13,61	68%	17,32	87%	16,56	83%	17,25	86%	17,58	88%	19,83	99%	16,40	82%
	NIVEL MEDIO	32	7,53	24%	26,86	84%	24,40	76%	26,00	81%	25,61	80%	23,68	74%	25,19	79%	27,40	86%	27,95	87%	27,89	87%	24,25	76%
TOTAL MENSUAL			11,44	41%	24,80	77%	24,12	75%	24,36	76%	23,13	71%	23,23	75%	24,24	77%	26,28	83%	26,19	84%	24,77	80%	23,26	74,00%

Asistencia 2019

		ENERO		FEBRERO *	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO *	PROMEDIO ANUAL	% ANUAL	
	NIVELES	CAPACIDAD	PROMEDIO		%	PROMEDIO	%	PROMEDIO	%	PROMEDIO	%	PROMEDIO				%
LA MERCED	NIVEL MEDIO	64	9,56		15%	52,87	83%	55,10	86%	51,00	80%	47,56				74%
	TRANSICION	32	4,78	15%	20,47	64%	23,45	73%	23,20	73%	23,00	72%	18,98	59%		
BAMBI	SALA CUNA	20	6,33	32%	13,60	68%	15,90	80%	16,15	81%	15,37	77%	13,47	67%		
	NIVEL MEDIO	32	8,22	26%	24,40	76%	25,45	80%	24,75	77%	25,26	79%	21,62	68%		
ARCOIRIS	SALA CUNA	20	9,72	49%	12,93	65%	12,90	65%	13,40	67%	13,05	65%	12,40	62%		
	NIVEL MEDIO	32	5,89	18%	25,13	79%	27,55	86%	23,25	73%	21,89	68%	20,74	65%		
SAN JOSE	SALA CUNA	20	6,56	33%	13,40	67%	16,10	81%	16,35	82%	15,53	78%	13,59	68%		
	NIVEL MEDIO	32	11,50	36%	24,67	77%	29,20	91%	26,55	83%	25,26	79%	23,44	73%		
TOTAL MENSUAL			7,82	28%	23,43	72%	25,71	80%	24,33	77%	23,37	74%	20,93	66,22%		

Para el año 2020, se proyectan que habrá la misma cantidad de niños atendidos, pues la cantidad de cupos no ha variado.

REGLAMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS VIGENTES

Actualmente el Departamento de Administración de la Educación Municipal de Chimbarongo está organizada con un Jefe Daem, y los siguientes Departamentos: Unidad de Aprendizajes de Calidad, Extraescolar, Finanzas y Personal. Durante el año 2017 se han sumado al equipo DAEM diversos profesionales lo que hace necesario hacer una nueva estructura organizacional que recoja a estos nuevos funcionarios.

Durante el año 2017 se sumó al equipo DAEM el Abogado Patricio Reyes Castro, quien cumple funciones como Asesor Jurídico del departamento.

Durante el año 2020, el Asesor Jurídico seguirá respondiendo a los requerimiento que surjan desde los diversos órganos del Estado, ya sea por actos administrativos, como emplazamiento, que en se puedan formular en contra de la municipalidad por inobservancias de parte de DAEM. Continuamente Contraloría está pidiendo elaboración de informes, por diversas materias, últimamente varias consultas por Bono de Reconocimiento Profesional; también se deben evacuar descargos y/o recursos por sumarios tanto del Ministerio de Salud, como así también de Superintendencia de Educación.

En consideración a que el año 2020 (entre el 1 de enero y el 30 de junio), entrará en funcionamiento el Servicio Local de San Fernando, Nancagua, Placilla y CHIMBARONGO, esto significará realizar un variado número de trabajos previos, encaminados a traspasar los establecimientos educacionales de la actual administración municipal, que cuenten con reconocimiento oficial, ya sea que se encuentren en funcionamiento o en receso.

El Servicio Local será el sucesor legal de la municipalidad, en la calidad de sostenedor de los establecimientos educacionales traspasado.

Entre otras tareas, le corresponderá al abogado del DAEM:

- La regularización de los inmuebles destinados al funcionamiento de establecimientos educacionales.
- Elaborar un registro actualizado de sus bienes inmuebles, cuya copia deberá remitir al Ministerio de Educación.
- Elaborar un registro actualizado de sus bienes muebles.
- El sostenedor deberá oficiar a Ministerio de Educación cualquier hecho relevante relacionado con los bienes destinados a la prestación del servicio educacional, oficio que deberá redactar y tramitar la unidad jurídica del DAEM.
- Deberán remitir al Ministerio de Educación toda la información que sea necesaria para el adecuado traspaso, con una anticipación de al menos seis meses antes de la entrada en funcionamiento del Servicio Local al cual deban traspasar el servicio educacional. Esta información entre otras debe señalar:
 - Nómina de los profesionales de la educación y asistentes de la educación que se desempeñen en establecimientos educacionales que, de conformidad a la presente ley, serán traspasados a los Servicios Locales.
 - Deberá indicarse el respectivo régimen legal y/o contractual.
 - Un inventario de los bienes muebles e inmuebles que deberán ser traspasados, o entregados en comodato, individualizándolos y señalando el estado de conservación en el cual se encuentran. Respecto de los inmuebles y vehículos motorizados, deberán

expresarse todas las menciones exigidas por la ley y reglamentación respectiva para su inscripción en los registros pertinentes. Este inventario deberá llevar la firma del director del respectivo establecimiento educacional.

- Copia de los contratos o convenios vigentes con terceros proveedores de bienes y servicios.
- Un catastro de los servicios prestados dentro de la comuna, por los establecimientos educacionales o a través de estos, o dirigidos a los propios establecimientos, y dentro de las cuales se encuentre toda iniciativa y programa, de cualquier índole, que esté siendo implementada por la municipalidad o corporación municipal, según corresponda.
- Cualquier otra información que sea procedente para el adecuado traspaso del servicio educacional.
- Regularización de las construcciones o ampliaciones de infraestructura educacional en inmuebles, construidos con o sin permiso de edificación y las que no cuenten con recepción.

INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

Los establecimientos de Educación deben contar con un entorno acorde con las características y necesidades de la infancia, resguardando la integridad física y emocional de niños y niñas. Es fundamental que las comunidades educativas creen ambientes saludables, protegidos, acogedores, ricos en términos de aprendizajes, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad, la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea. Es por esto que la infraestructura de los locales escolares juega un rol fundamental en el desarrollo integral de nuestros alumnos, por ello se trabaja año a año para poder garantizar el cumplimiento de las exigencias que permiten a los estudiantes desarrollar sus actividades en un ambiente óptimo, y que no presenten riesgos a la integridad de los miembros de la comunidad educativa.

La red del Sistema Educativo Municipal se compone de 22 establecimientos educacionales, 4 Jardines Infantiles Vía Transferencia (VTF), 2 Internados y 1 Jardín Familiar, los que se distribuyen en toda la extensión geográfica de nuestra comuna. Esto implica proyectar, programar y ejecutar un Plan de Proyectos e Iniciativas para la mantención y mejoramiento de infraestructura y espacios educativos, como así también de disponer los medios de transporte necesarios para su monitoreo permanente en terreno.

Durante el año 2019, se proyectaron alrededor de 60 iniciativas de este tipo, con una inversión aproximada de \$400.000.000. Hasta la fecha se han ejecutado alrededor de un 80% de lo proyectado. Algunas de las obras que más se destacan son la conservación integral de la escuela G-501 de Santa Eugenia (\$205.000.000), mejoramiento del patio de prebásica y de instalaciones sanitarias en escuela D-458 Fernando Arenas Almarza (\$27.000.000); instalación de cubierta para el patio de juegos y cambio de puertas en Escuela Especial Ayudando a Crecer (\$27.500.000), mejoramiento en sala de profesores de escuela F-413 de Las Quezadas Tinguiririca (\$2.500.000), habilitación de sala, cambio de luminaria y mejoramiento de fosa séptica en escuela G-429 Pedro Etcheverry (\$4.000.000); mejoramiento del acceso vehicular y cambio de luminaria en escuela G-454 El Perejil (\$3.500.000); pintura de salas y cambio de canaletas en escuela E-456 Alto Miraflores (\$9.000.000); Nichos de gas para escuela G-503 de Santa Isabel (\$1.520.000); Mejoramiento de acceso, cambio de puertas en salas de clases, instalación de cerámica en aulas, instalación de palmetas de seguridad en patio de prebásica y pavimentación de pasillos en escuela G-507 de Las Palmeras (\$8.000.000); Cambio de piso y cielo en gimnasio y construcción de bodega en Centro Parvulario (\$11.000.000); Instalación de sistema de citofonía interna y mejoramiento de sala de TV y Radio en el Complejo educacional de Chimbarongo (\$7.000.000), etc. Todos estos mejoramientos contribuyen considerablemente a tratar de lograr las condiciones óptimas de habitabilidad y de confort de nuestros estudiantes.

Otro aspecto que toma mucha relevancia es la eficiencia energética. Este concepto apunta a hacer un buen uso de la energía, utilizando menos energía para producir el mismo servicio o producto. Así, la eficiencia energética comprende todas aquellas acciones que apuntan al ahorro energético sin que ello represente un impacto en la calidad de vida. Usar eficientemente la energía, significa también no emplearla en actividades innecesarias y realizar lo que requiramos con el mínimo de consumo posible. Para lograrlo, es fundamental explorar nuevas tecnologías y sistemas de vida y trabajo que ahorren energía, alcanzando así un desarrollo sustentable. El uso eficiente de la energía contribuye a proteger

los recursos naturales, disminuyendo, además, el impacto ambiental. Para ello, no solo es necesario contar con tecnologías eficientes, sino también que los usuarios sean consumidores responsables. En relación a esto se han implementado mejoras en los sistemas de iluminación de los establecimientos, charlas de uso responsable del recurso hídrico, mejoras en los sistemas de drenaje y evacuación de aguas residuales, entre otras medidas.

Como es sabido, la comuna de Chimbarongo es una de las pioneras en la región en temas de inclusividad, por lo mismo la Escuela Especial Ayudando a Crecer es destacada a nivel nacional accesibilidad. Por este motivo, es necesario que las condiciones de accesibilidad universal estén presentes en cada uno de los colegios que forman parte del sistema de educación pública. En este ámbito se han realizado distintas obras que refuerzan ese compromiso alcanzando inversiones importantes en los últimos años.

INICIATIVAS A IMPLEMENTAR

Conservación en Escuela F-450 de Villa Convento Viejo

Gracias a la constante formulación y postulación a proyectos de mejoramiento de Infraestructura, se adjudicó por parte del Ministerio de Educación el financiamiento de las obras para la conservación integral de la Escuela F-450 de Villa Convento Viejo. Estos trabajos consideran una mejora significativa en las condiciones de habitabilidad del establecimiento y su costo ascenderá aproximadamente a \$245.000.000. Las obras consideran trabajos como por ejemplo:

- Recambio de techumbres (retiro de asbesto-cemento).
- Recambio de toda la instalación eléctrica existente e instalación de un empalme trifásico.
- Recambio de toda la red de gas existente, con su correspondiente certificación.
- Mejoramiento del sector de camarines para las manipuladoras de alimentos.
- Reconstrucción de la losa de la multicancha techada y pintura de toda la estructura soportante.
- Recambio de ventanas para instalar termopaneles.
- Entre otras mejoras.

Reconstrucción de la Escuela G-414 de Barrio Estación Tinguiririca

Lamentablemente el edificio de la Escuela G-414 de Barrio Estación sufrió los efectos de un voraz incendio que afectó aproximadamente un 80% de las instalaciones del local escolar. Rápidamente se decretó la inhabilitación y se realizaron las gestiones para trasladar a los alumnos a las dependencias de la escuela G-454 de El Perejil. Luego de la presentación de un Proyecto de Emergencia ante el Ministerio de Educación, fue aprobado el financiamiento de las obras de reconstrucción de este establecimiento. El Proyecto contempla la edificación del local escolar existente y además la implementación de equipamiento y mobiliario necesario para su funcionamiento, alcanzando la inversión un monto aproximado de \$425.000.000. Se realizarán trabajos como por ejemplo:

- Demolición y retiro de los escombros causados por efectos del incendio.
- Reconstrucción del local escolar.
- Aislación térmica y acústica.
- Equipamiento y mobiliario.
- Mejoramiento de las instalaciones eléctricas y sanitarias.
- Mejoramiento de patios y obras exteriores.

Accesibilidad universal

Se seguirá trabajando en la misma línea, colocando la inclusividad ante todo, bajo el amparo de la **Ley 20.422** promulgada en **Chile** el 10/02/2010, establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad y define dos términos que son fundamentales en la nueva mirada que debemos dar a nuestras ciudades y entornos públicos:

- **ACCESIBILIDAD UNIVERSAL:** La condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y natural posible.
- **DISEÑO UNIVERSAL:** La actividad por la que se conciben o proyectan, desde el origen, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible.

Eficiencia energética

Las principales iniciativas en cuanto a eficiencia energética y sustentabilidad se basan en:

- Promover la implementación de sistemas de gestión de energía.
- Promover y fomentar la cogeneración.
- Incorporación de tecnologías eficientes.
- Incentivar el cambio hacia transporte más eficiente.
- Innovación hacia la movilidad eléctrica.
- Mejorar la calidad energética de la envolvente y del equipamiento en edificaciones construidas sin estándares de eficiencia energética.
- Promover la gestión energética eficiente de edificios.
- Programa de iluminación residencial eficiente.
- Modernización del parque de artefactos.
- Desarrollo de acciones de difusión y promoción de la eficiencia energética.

- Promover la integración de la eficiencia energética en educación.
- Promover la investigación y desarrollo de eficiencia energética.

MEDIO AMBIENTE

El Departamento de Educación de nuestra Comuna sigue haciendo esfuerzos y compromisos por mejorar, implementar y poner en la mesa de trabajo la problemática ambiental en sus distintos y amplios campos de acción en la gestión de la educación de la Comuna.

Los proyectos a los cuales se ha trabajado durante 2018-2019 son:

- Continuidad de Reparación y mantención de 11 Plantas de tratamiento de aguas en EE.
- Programa Anual de manejo integrado de plagas.
- Coordinar los trabajos con personal de mantención para hacer frente a fugas de aguas, problemas eléctricos y situaciones de carácter sanitario.

Objetivos del área

Se presenta a continuación las temáticas ambientales y acciones mismas desarrolladas a Julio 2019, involucradas en PADEM 2018.

-  Implementar medidas de Eficiencia Energética en los Establecimientos Educativos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N	ACCIONES	INDICADOR	META 2018
Matrícula y Gestión Eficiente de los Establecimientos Educativos Municipales	Aumentar sostenidamente el número de estudiantes matriculados, propendiendo a alcanzar un equilibrio financiero a través de una gestión eficiente de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.	7	Implementar medidas de Eficiencia Energética en los Establecimientos Educativos	N° de medidas de Eficiencia Energética implementadas en los Establecimientos	Implementar al menos 6 medidas de Eficiencia Energética en los Establecimientos

- 🌐 Desarrollar actividades vinculantes con la comunidad educativa sobre temáticas medioambientales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N°	ACCIONES	INDICADOR	META 2018
3. Alianzas Participativas y Redes de Apoyo con la comunidad.	Generar alianzas con todos los miembros de la comunidad escolar, actores públicos y privados, con el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo, en un marco de sana convivencia escolar.	20	Desarrollar actividades vinculantes con la comunidad educativa sobre temáticas medioambientales	N° de actividades realizadas con la comunidad	Realizar al menos 6 actividades relacionadas con temáticas medioambientales

Acciones en temáticas ambientales.

Implementar medidas de Eficiencia Energética e Hídrica en los Establecimientos Educacionales

Estamos convencidos de que la educación es el espacio privilegiado para promover la cultura de sustentabilidad ambiental que Chile necesita. Es una tarea urgente y nadie puede quedarse afuera. Por eso tenemos un trabajo permanente en el ámbito de la Educación para la Sustentabilidad de nuestros recursos hídricos y energéticos.

Siendo como objetivo primordial Implementar acciones al interior del Establecimiento, que sean aporte real, no solamente en lo que se refiere al cuidado y eficiencia en el uso de los recursos, sino también en la formación de alumnos con conciencia ciudadana que miren con responsabilidad el uso y cuidado de éstos.

En cifras:

- ✓ En el caso del consumo de agua potable. El versus 2017-2018 nos arrojó cifras muy positivas. Ya que el consumo anual de m³ en todos los EE e inmuebles de gestión DAEM fue una reducción de 4.935 m³ el año 2018 (7 %). Estoy en cifras monetarias corresponde a un ahorro de \$.7592.718 pesos.
- ✓ Independientemente de esta cifra monetaria, nuestra gratificación se centra en la importancia del cuidado del recurso mismo, el agua.
- ✓ Como área de mantención hemos podido hacer frente a fugas y actuar de manera oportuna, además muchos proyectos y trabajos han sido realizados para prevenir futuros problemas. Dando un carácter preventivo por sobre reactivo.

- ✓ Sabemos si que la mejora es continua y que estas mismas cifras nos reflejan que aún se puede hacer más gestión sobre los recursos hídricos y también energéticos.
- ✓ La gestión hídrica nos denota que muchos establecimientos se han sumado a realizar las lecturas de agua y promover el cuidado de los recursos energéticos e hídricos.
- ✓ Esto se refleja en que 16 EE bajaron sus consumos respecto al año anterior versus 13 que aumentaron estos consumos (incluye edificio DAEM).
En el caso de la gestión energética, las cifras obtenidas fueron alentadoras para el año 2018, pero no tan sólo porque representan una reducción de un 1% del consumo de energía eléctrica anual con respecto al año anterior sino que esto representa un ahorro de 5.917 kwh con respecto al año 2017. (Incluido edificio DAEM).
- ✓ Lo interesante de las cifras no es tan solo esta reducción de un 1% en el consumo si no que por otra parte, las cifras nos indican que la cantidad de EE que redujeron sus consumos es un total de diecisiete, los que mantuvieron consumos fueron dos, y los que aumentaron los consumos fueron nueve EE. (se incluye en este recuento internado femenino).
- ✓ Esto nos refleja que es muy importante sumar nuevos EE al ahorro de energía. Estas cifras además nos permiten tener en nuestro foco, una especial atención en aquellos establecimientos que han aumentado sus consumos y poder realizar gestiones para mejorar continuamente la gestión energética de nuestra administración.

Detalle de Consumos

Energía eléctrica

Tipo de EE	Establecimiento	kwh		Eficiencia
		2017	2018	
Microcentros	G-414	18.107	17.738	-2%
	G-429	3.333	3.208	-4%
	G-503	11.211	883	-92%
	F-452	3.763	5.497	46%
	G-453	8.964	7.761	-13%
EE Rurales	F-411	12.100	12.110	0%
	F-413	4.689	9.643	106%
	F-415	15.650	15.627	0%
	G-501	14.205	13.330	-6%
	F-455	15.546	16.340	5%
	F-451	17.076	16.648	-3%
	F-447	10.515	9.294	-12%
	G-448	8.103	7.117	-12%
	G-454	8.650	27.057	213%
	G-507	37.177	25.593	-31%
	F-449	22.379	23.949	7%
EE Urbanos	F-450	23.499	18.839	-20%
	D-458	52.392	48.220	-8%
	E-456	31.768	35.333	11%
	CECH	89.667	88.236	-2%
	Ayudando a Crecer	29.006	27.631	-5%
Jardines Infantiles	Jardín La Merced	8.640	8.059	-7%
	Jardín San José	7.796	7.679	-2%
	Jardín Bambi	4.496	7.429	65%
	Centro Parvulario	6.735	9.006	34%
	Jardín Arcoiris	8.975	7.142	-20%
Otros	Internado Femenino	10.289	8.478	-18%
	Internado Masculino			#jDIV/0!
	DAEM	13.665	14.632	7%
	Total	498.396	492.479	-1%

Agua

Tipo de EE	EE	Consumos m3 Anuales		Eficiencia
		2017	2018	
Microcentros	G-414	3.118	1.552	-50%
	G-429	339	235	-31%
	G-503	1.390	1.278	-8%
	F-452	834	850	2%
	G-453	335	297	-11%
EE Rurales	F-411	1.068	1.458	37%
	F-413	1.118	1.098	-2%
	F-415	2.579	2.123	-18%
	G-501	1.942	1.607	-17%
	F-455	960	1.230	28%
	F-451	1.153	1.268	10%
	F-447	2.119	2.256	6%
	G-448	1.969	969	-51%
	G-454	480	925	93%
	G-507	4.912	3.619	-26%
	F-449	1.851	1.741	-6%
EE Urbanos	F-450	5.016	4.637	-8%
	D-458	4.529	6.588	45%
	E-456	8.755	7.458	-15%
	CECH	7.671	4.805	-37%
	Ayudando a	1.967	1.910	-3%
Jardines Infantiles	Jardín La Merced	943	1.374	46%
	Jardín San José	907	1.073	18%
	Jardín Bambi	1.715	1.776	4%
	Centro Parvulario	1.352	1.538	14%
	Jardín Arcoiris	775	767	-1%
Otros	Internado	4.144	3.710	-10%
	Internado	1.567	1.690	8%
	DAEM	342	1.083	217%
	Total	65.850	60.915	-7%

Acciones

Lectura medidores

- ✓ Es por ello que una de las temáticas que estamos abordando ya en algunos colegios es la lectura de los medidores de consumos energéticos e hídricos.
- ✓ Esta medida ha sido muy importante, ya que el trabajo coordinado con personal de mantención DAEM permite una pronta respuesta a situaciones de pérdidas de recursos y además preventivas ante situaciones de riesgo.
- ✓ Durante el año 2019 y al igual que el año 2018 se han subsanado fugas importantes de aguas y de sistemas eléctricos (múltiples EE), mejorando con ello la eficiencia de estos recursos.

Reportes de consumos históricos

Otra medida, ha sido levantar información histórica de los consumos semestrales de agua y energía, informar a los establecimientos de sus consumos para que puedan estar más informados de su gestión energética e hídrica. Que permitan aplicar medidas de alerta temprana en el manejo y uso de los recursos.

Convergencia con SCAM

Como parte de la certificación SCAM Municipal, somos el único departamento que hace seguimiento a los consumos de Agua y Luz, entregando reportes de ello y convergiendo con la política ambiental municipal.

Charlas interactivas de eficiencia energética y ERNC

Charlas que se realizan con maquetas interactivas en donde se presentan conceptos de energía, de cómo cuidarla, y presentación de las energías del futuro (Maquetas didácticas), las llamadas energías renovables no convencionales ERNC.

Reciclaje y reconversión de sistema de iluminación convencional a sistema LED.

Promover y dirigir acciones Medioambientales que promuevan la cultura del reciclaje, la reducción de residuos y optimización de los recursos en la Administración DAEM.

En este caso puntual, en la acción de reutilización de materiales desechados en obras de recambio, mantención y reparación de sistemas de iluminarias en los EE. Específicamente la reconversión de estos sistemas de iluminación de tubos fluorescentes a otros que más eficientes en términos ambientales; El Sistema de iluminación LED. Los Objetivos logrados en esta acción han sido

-  Reutilización de materiales.
-  Preservar las condiciones sanitarias en los EE.

- 🌍 Generar sistemas de iluminación más eficientes y de menor costo económico y ambiental.
- 🌍 Promover la cultura 3 R (Reducir, Reusar, Reciclar)
- 🌍 Liberar espacios de almacenaje.

Recambio de sistemas de iluminarias antiguas de alto consumo energético por tecnología de iluminación eficiente LED

- ✓ Hoy en día, sabemos que una buena iluminación es esencial para el correcto desarrollo de la jornada de clases, influyendo positivamente en la salud y el bienestar de los niños, mejorando así su rendimiento. La aparición de la tecnología LED en los sistemas de iluminación ha supuesto una auténtica revolución en este tipo de entornos por su eficiencia energética y las posibilidades de diseño. Es por ello, que DAEM ya ha implementado medidas de **recambio de sistemas de iluminarias antiguas de alto consumo energético por tecnología de iluminación eficiente LED**.

Correo automatizados

Se programaron correos electrónicos automatizados para que alrededor de las 5 de la tarde el email alerta sobre apagar luces y cortar agua antes de cerrar el establecimiento educacional.

Proyecto paneles solares en EE

Se trabajó en un proyecto que está en carpeta para la implementación de paneles solares en un EE de nuestra comuna, el cual será pionero y precedente en la comuna de este tipo de tecnologías. A la fecha el proyecto se encuentra realizado y forma parte de una de las iniciativas del EE F-451 Codegua y que se está a la espera de los fondos para proseguir con los procesos que siguen a esta gestión.

Proyecto de bicicleta generadora de energía.

Este proyecto pretende a experimentar a pequeña escala en el aprovechamiento de una fuente renovable como es la energía cinética que produce el ser humano al efectuar una actividad física y que en ausencia de un sistema que permita transformarla, se disipa en forma de calor.

Con ello enseñar, difundir y promover:

- 🌍 proyectos de este tipo que concienticen la disminución de los costos de la energía eléctrica.
- 🌍 La reducción de impactos ambientales de generación de energía eléctrica.
- 🌍 Promover la vida saludable

Desarrollar actividades vinculantes con la comunidad educativa sobre temáticas medioambientales

DAEM también remarcó el año 2018 la importancia de la educación ambiental para el desarrollo integral de los niños y niñas. Pero para el año 2019 a su vez las variables ambientales presentes en los EE deben resguardarse con mejoras importantes en infraestructura sanitaria y otros proyectos de implicancia a la salud y el medio ambiente. Como una política interna del área de infraestructura, se establece que cada proyecto de obra dura irá acompañado de acciones educativas ambientales. Reconocemos que la educación ambiental desarrolla en las personas un mayor sentido de responsabilidad y aumenta la conciencia sobre las consecuencias de sus acciones al tiempo que promueve una cultura que contribuye a superar la falta generalizada de conciencia ambiental, una de las principales causas de los cambios ambientales adversos.

Acciones

Las acciones están distribuidas en las siguientes categorías. Que a su vez derivan a múltiples actividades en pro del objetivo estratégico estipulado para ello.

Categorías de acción

-  Plan de descontaminación Atmosférica.
-  Promoción de la educación ambiental.
-  Continuidad al Proyectos de reparación y mantención de Planta de Tratamiento de Aguas
-  Manejo integral de plagas

Difusión del Plan de descontaminación Atmosférica.

Durante el mes de Abril y hasta Septiembre del 2019, entra en vigencia el conocido PDA (Plan de Descontaminación Atmosférica), el cual consiste en la regulación de la condición de la Calidad del Aire.

Acciones

Dentro de las acciones que hemos ejecutado para difundir y educar sobre el Plan de descontaminación atmosférica, están:

- ✓ Recibir la **información y pronóstico** consolidado de la calidad del aire emitido por el Ministerio de Medio Ambiente, remitir el pronóstico de la calidad del aire a la comunidad educativa, se entregan las directrices de las medidas aplicables de acuerdo al pronóstico.
- ✓ **Supervisar en terreno** las acciones tomadas por el establecimiento, desde una mirada constructiva y pedagógica.

Promoción de la educación ambiental

Creemos que generar conciencia ecológica en los niños va más allá de campañas puntuales que inviten a reciclar o de declaraciones en favor del medio ambiente. Aunque todo ayuda, en realidad sólo una educación que empiece en la más temprana edad logrará el objetivo: que sean ciudadanos informados, con espíritu crítico, porque sólo entendiendo y amando a la naturaleza se contribuirá a su preservación.

Acciones

Promovemos la educación ambiental de la siguiente manera:

Día del medio Ambiente

- ✓ Mediante actividades potentes de participación en la celebración del **Día del Medio Ambiente**. Ceremonia conmemorativa, disfraces, poemas, números artísticos, Fomentar el concepto de reutilizar por sobre reciclar.

Vestir árboles

- ✓ Actividad **vestir árboles en expo joven 2018**. Intervención cultural y artística que pretende hacer un llamado de atención sobre el respeto y cuidado del medio ambiente y de los entornos urbanos. Esta actividad se desarrolla lúdicamente, de forma entretenida y con un resultado paisajístico maravilloso.

Charlas medioambientales

Durante el año 2018-19 se están realizando charlas educativas e interactivas en las los 3 desafíos ambientales que tiene nuestro país.

- ✓ Charlas Uso eficiente Agua.
- ✓ Charla Uso Energía y ERNC.
- ✓ Charlas de Reciclaje en Escuela de Verano.

Concurso Planeta Reciclarte

Instancia en donde se promovió el reúso de materiales para crear piezas de arte. Esta actividad se realizó en Expojoven 2018, y contó con la participación de una veintena de alumnos. Las piezas artísticas hoy adornan nuestras instalaciones DAEM.

Concurso Reciclaje de Latas.

Esta actividad ya está siendo organizada y coordinada para replicar y seguir con el éxito que tuvo la versión 2107-18.

- ✓ Junto con el departamento de Medio Ambiente Aseo y Ornato se trabajó en planificación y ejecución de **concurso de reciclaje** de a realizarse en Septiembre a Diciembre 2019. Cabe destacar que este concurso también integra a a niños y niñas de colegios particulares como forma de dar cumplimiento a la política integrativa de la gestión municipal.

- ✓ Y a la fecha ya se encuentra en marcha la tercera versión del **concurso de reciclaje latas 2019.**

Presentación del Vivero Municipal

Promoción y Gestión de vistas a terreno de las escuelas para conocer el Vivero Municipal, en donde se presentan de forma didáctica, múltiples procesos naturales y promoción del cuidado del medio ambiente.

Certificación Ambiental en Establecimientos Educativos

- ✓ Apoyar la gestión de establecimientos pertenecientes **SNCAE** (Planes de eficiencia energética- Planes de eficiencia hídrica- Planes de manejo de residuos y reciclaje) El SNCAE es un sistema de carácter voluntario, que otorga una certificación pública a establecimientos educativos que implementan exitosamente estrategias de educación ambiental en sus comunidades escolares, clasificándolos en tres niveles, Básico, Medio y de Excelencia, obteniendo beneficios tales como el reconociendo público por la calidad de la educación ambiental entregada, el acceso preferencial a fondos concursables públicos vinculados al tema ambiental, acceso gratuito a las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, cursos, seminarios y reuniones sobre la temática ambiental para docentes, directivos y otros miembros de la comunidad escolar.
- ✓ Durante el año 2018 se trabajó en el proceso para certificar ambientalmente los siguientes establecimientos ,logrando exitosamente conseguir la certificación en:
 - ✓ D-458 Fernando Arenas Almarza : Nivel Excelencia
 - ✓ E-456 Alto Miraflores: Nivel Básico
 - ✓ F-451 Codegua: Nivel Básico

Durante este año se trabaja para lograr la certificación en

- ✓ G-429 Pedro Etcheverry
- ✓ G-443 San Jose lo Toro.

Estas escuelas se suman a las ya certificadas el año 2017:

- ✓ Centro Parvulario
- ✓ G-501 Santa Eugenia

Proyecto de mantenimiento de Planta de Tratamiento de Aguas

Durante este año, el positivamente ambicioso proyecto de DAEM de reparación de las Plantas de tratamiento de los EE Rurales. Se extendió a la mantención completa de dichas obras sanitarias, incorporándose a las iniciales del proyecto la de la escuela F-451 de Codegua. Y una mantención la planta de la escuela G-454 Perejil, que a la fecha es el recinto que acoge a la comunidad de la escuela G-414 Barrio estación debido al incendio producido en éste.

Se pretende poder garantizar la cobertura sanitaria total a todos los niños y niñas involucrados

en este proyecto. Que ellos asistan a las escuelas de nuestra comuna con un saneamiento e higiene adecuados. Así como también resguardar sanitariamente el entorno ambiental en donde se emplazan las escuelas.

Como unidad sabemos que La obra física no es todo, ésta a su vez va acompañada con programa de mantención, capacitación de personal y charlas a la comunidad educativa sobre el uso del agua y cuidado en redes de desagüe y alcantarillado.

Nuestra cobertura sanitaria en PTAS está abarcando:

- ✓ F-455 Romeral
- ✓ F-449 Peor es Nada
- ✓ G- 507 Las Palmeras
- ✓ F-415 Cuesta Lo González
- ✓ G-414 Barrio Estación
- ✓ F-452 Santa Valentina
- ✓ G-503 Santa Isabel
- ✓ G-501 Santa Eugenia
- ✓ F-411 Tinguiririca Alto
- ✓ F-413 Las Quezadas
- ✓ G-448 Huemul.
- ✓ G-454 Perejil
- ✓ F-451 Codegua

Programa anual de manejo integrado de plagas

La importancia del control de plagas en tema de saneamiento ambiental relaciona los efectos sobre la salud humana como transmisores de enfermedades y agentes que puedan afectar los bienes de las escuelas también.

En el programa se gestiona una acción preventiva que evita la propagación de plagas y mantiene las poblaciones de las mismas en un nivel que no provoca daño, minimizando el uso de plaguicidas y disminuyendo los potenciales efectos nocivos que estos pueden ocasionar en el ser humano, los animales y el ambiente.

El programa consiste en intervenciones trimestrales con cobertura a cada uno de los EE de nuestra comuna, los que contemplan

- ✓ Desratización
- ✓ Desinsectación
- ✓ Desinfección
- ✓ Control Palomas.

Metas año 2020

Para el año 2020, se mantendrán los 2 grandes ejes de trabajo en el área medioambiental, de esta forma se desarrollaran actividades vinculantes con la comunidad educativa sobre temáticas medioambientales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES	INDICADOR	META 2020
Alianzas Participativas y Redes de Apoyo con la comunidad.	Generar alianzas con todos los miembros de la comunidad escolar, actores públicos y privados, con el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo, en un marco de sana convivencia escolar.		Instalación actividades vinculantes con la comunidad educativa sobre temáticas medioambientales	N° de actividades realizadas con la comunidad	Realizar al menos 8 actividades relacionadas con temáticas medio-ambientales

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES	INDICADOR	META 2020
Matrícula y Gestión Eficiente de los Establecimientos Educativos Municipales	Aumentar sostenidamente el número de estudiantes matriculados, propendiendo a alcanzar un equilibrio financiero a través de una gestión eficiente de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.		Instalación de medidas de Eficiencia Energética en los Establecimientos Educativos	N° de medidas de Eficiencia Energética implementadas en los Establecimientos	Implementar al menos 8 medidas de Eficiencia Energética en los Establecimientos

PADEM 2020



DAEM

Educar la mente sin educar el corazón,
no es educar en absoluto.